

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**CAMPOS DE LA FERIA NACIONAL  
GANADERA DE JUTIAPA**  
TESIS DE GRADO

POR

**DERICK RAUL VELIZ MONTUFAR**

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE  
**ARQUITECTO**

GUATEMALA, MAYO DE 1998

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

(34)

## **JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

<b>Decano</b>	<b>Arq. Julio René Corea y Reyna</b>
<b>Vocal I</b>	<b>Arq. Edgar Armando López Pazos</b>
<b>Vocal II</b>	<b>Arq. Víctor Hugo Jáuregui García</b>
<b>Vocal III</b>	<b>Arq. Silvia Evangelina Morales Castañeda</b>
<b>Vocal IV</b>	<b>Br. Alberto Sarazúa Gali</b>
<b>Vocal V</b>	<b>Br. Edgard Barrientos Girón</b>
<b>Secretario</b>	<b>Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón</b>

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

<b>DECANO</b>	<b>Arq. Julio René Corea y Reyna</b>
<b>EXAMINADOR</b>	<b>Arq. Guillermo Porras Ibarra</b>
<b>EXAMINADOR</b>	<b>Arq. Arnoldo Morales</b>
<b>EXAMINADOR</b>	<b>Arq. Alfredo Rivera</b>
<b>EXAMINADOR</b>	<b>Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón</b>
<b>ASESOR</b>	<b>Arq. Carlos Martini</b>

**ACTO QUE DEDICO A:**

Dios  
Mis padres  
Mi familia  
Mis amigos

Todas las personas que hicieron posible la realización de este  
proyecto.

Al maravilloso mundo del diseño digital  
Y a mi Mac.

**EL TRABAJO DE TESIS LO DEDICO A:**

Guatemala  
Jutiapa  
Facultad de Arquitectura

## ÍNDICE

	<b>PAGINA</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
Marco conceptual	3
<b>CAPÍTULO II</b>	
Marco legal	7
<b>CAPÍTULO III</b>	
Contexto	10
<b>CAPÍTULO IV</b>	
Feria de Jutiapa	23
<b>CAPÍTULO V</b>	
Conclusiones y Recomendaciones	29
<b>CAPÍTULO VI</b>	
Usuarios y agentes	31
<b>CAPÍTULO VII</b>	
Premisas generales de diseño	35
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
Selección y análisis de sitio	38
<b>CAPÍTULO IX</b>	
Programa de necesidades	44
<b>CAPÍTULO X</b>	
Premisas particulares de diseño	48
<b>CAPÍTULO XI</b>	
Matrices y diagramas	62
<b>CAPÍTULO XII</b>	
Desarrollo del anteproyecto	64
<b>CAPÍTULO XIII</b>	
Usos alternativos	98
<b>CAPÍTULO XIV</b>	
Presupuesto	101
<b>CAPÍTULO XV</b>	
Bibliografía	103
<b>CAPÍTULO XVI</b>	
Anexos	106

<b>ÍNDICE DE MAPAS</b>	<b>PÁGINA</b>
MAPA No. 1	
República de Guatemala	11
MAPA No. 2	13
MAPA No. 2a	
Sistema vial de la Región IV	14
MAPA No. 3	
Jutiapa	15
MAPA No. 4	
Sistema vial de Jutiapa	17
MAPA No. 5	
Municipio de Jutiapa	19
MAPA No. 6	19
MAPA No. 7	
Casco urbano de la Ciudad de Jutiapa	20
MAPA No. 8	
Ubicación campo de la Feria Ganadera	24
MAPA No. 9	
Uso del suelo para la feria	25
MAPA No. 10	
Afluencia	32
MAPA No. 11	
Área de influencia inmediata	32
MAPA No. 12	
Localización del terreno	40
<b>ÍNDICE DE ORGANIGRAMAS</b>	
ORGANIGRAMA No. 1	28
ORGANIGRAMA No. 2	28
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	
CUADRO No. 1	
Matriz de funciones y actividades	46

<b>ÍNDICE DE GRÁFICAS</b>	<b>PÁGINA</b>
GRÁFICA No. 1	11
GRÁFICA No. 2	12
GRÁFICA No. 3	12
GRÁFICA No. 4	12
GRÁFICA No. 5	12
GRÁFICA No. 6	13
GRÁFICA No. 7	15
GRÁFICA No. 8	17
GRÁFICA No. 9	17
GRÁFICA No. 10	17
GRÁFICA No. 11	21
GRÁFICA No. 12	21
GRÁFICA No. 13	22
GRÁFICA No. 14	22
GRÁFICA No. 15	22
GRÁFICA No. 16	32

<b>ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS</b>	
FOTOGRAFÍA No. 1	
Feria de Jutiapa	26
FOTOGRAFÍA No. 2	
Juegos de Feria (Jutiapa)	26
FOTOGRAFÍA No. 3	
Plaza de toros Pecos Bill	27
FOTOGRAFÍA No. 4	
Galera, propiedad Asociación de Ganaderos	
De Jutiapa	27
FOTOGRAFÍA No. 5	
Pelca de gallos (Palenque)	28

# INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

Jutiapa es una ciudad importante dentro de la Región IV de la República de Guatemala, no sólo administrativamente como sede de la Región, sino como centro económico, social, cultural, educativo y de servicios. En ella se realiza una serie de actividades importantes para el desarrollo regional y en especial del departamento, como lo es la Feria Ganadera Departamental. Sin embargo, la ciudad no cuenta con instalaciones adecuadas para las diferentes actividades que se realizan del 9 al 16 de noviembre de cada año. Cuenta únicamente con un área que se le denomina "Los campos de la Feria".

Esta área está subdividida entre varias: Propietarios; la Confederación Deportiva, la Asociación de Ganaderos de Jutiapa, Varios particulares y la Municipalidad (se colocaron por orden de importancia tomándose como base la extensión que les corresponde). Actualmente la Confederación Deportiva está reclamando sus derechos, por lo que la Municipalidad de Jutiapa autoriza la instalación de los puestos de feria en las calles de la ciudad.

La Feria Ganadera cuenta con visitantes, de Honduras, México y El Salvador. Se estima que la visitan 25,000 personas mínimo. (1).

Debido a la importancia de este evento y comprobar que los campos utilizados actualmente no cuentan con la infraestructura mínima y el área propiedad municipal no es suficiente, se tiene la necesidad de buscar un nuevo sitio, el cual debe reunir una serie de requerimientos y presentar un adecuado diseño de instalaciones para uso alternativo que corresponda a una planificación específica, que permita conservar y mejorar la Feria y utilizar los recursos durante el resto del año para optimar el espacio.

El desarrollo del proyecto beneficia en general a toda la población del Departamento de Jutiapa ya que se traduce en beneficios económicos, sociales, culturales y recreativos.

Las instituciones encargadas de la administración de la Feria Ganadera son la Municipalidad de Jutiapa, y la Asociación de Ganaderos de Jutiapa, apoyados por la Gobernación Departamental y la Base Militar No. 10

## LÍMITES

### FÍSICOS:

En el presente trabajo se hace un resumen de datos de la Región IV de las ocho, en que está subdividida la República de Guatemala. Se hace énfasis en el departamento de Jutiapa, principalmente de la cabecera departamental para conocer sus características históricas, culturales, sociales, demográfica, climática. etc.

Se hace análisis del área de influencia de la Feria Ganadera de Jutiapa, el cual abarca el total de la República de Guatemala y parcialmente las repúblicas de Honduras, México y El Salvador.

### ESPACIALES:

De acuerdo con la investigación realizada se determinan las áreas necesarias para las instalaciones específicas de Feria y se selecciona el sitio que más se adecua a los requerimientos, así procede al análisis de sitio, programa de necesidades y diseño de anteproyecto.

### PROYECCIÓN TEMPORAL:

La magnitud del proyecto se planifica con el fin de satisfacer las necesidades de la población de Jutiapa para el año 2,015 y así asegurar una vida útil y adecuada a la demanda de usuarios para ese año. Para esta proyección se toman los datos actuales y se asume que se mantendrá la tasa de crecimiento de los últimos 20 años, la cual es de 2.5%.

### ECONÓMICO:

Siendo la actividad ganadera la actividad económica más importante de la Región, la Asociación de Ganaderos de Jutiapa estará a cargo del costo del proyecto, con el apoyo de la Municipalidad de Jutiapa.

(1) - Entrevista con el Señor Manuel Molina presidente de la Asociación de Ganaderos de Jutiapa.

# **CAPÍTULO I**

## **MARCO CONCEPTUAL**

Se dan los conceptos fundamentales para la comprensión y desarrollo del tema.

## OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al departamento de Jutiapa una opción de anteproyecto de diseño de los campos de la Feria Ganadera que reúne los requerimientos para su realización y permita el desarrollo de esta actividad.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aplicar el método de diseño bioclimático al anteproyecto de diseño de los campos de la Feria Ganadera.

Tomar en cuenta las características morfológicas para la integración al paisaje en el anteproyecto de diseño.

Mantener las características culturales de la región en el anteproyecto de diseño.

Proponer opciones de usos alternativos durante todo el año, de las instalaciones de los Campos de la Feria Ganadera.

## METODOLOGÍA

Para la etapa de investigación se utiliza el Método de Aproximación a la Realidad que nos permite analizar los datos en forma ordenada, sintetizar y obtener conclusiones y recomendaciones de la investigación.

En cuanto a la metodología de diseño se utiliza el Método de Análisis de sitio, el cual concilia los requerimientos del programa de necesidades con el sitio, definiendo las áreas más adecuadas a cada una de las necesidades.

Para el diseño arquitectónico se utilizan matrices y diagramas de relaciones y técnicas para el diseño bioclimático.

## MARCO CONCEPTUAL

Para desarrollar el presente trabajo, es necesario conocer sobre el tema, debido a su especialización. A este respecto, se exponen algunos antecedentes históricos de ferias charreadas, rodeos y jaripeos.

Se ha conocido la feria como un mercado de mayor importancia que el ordinario localizado en áreas públicas y en días determinados. Es esta un acontecimiento que requiere de planificación y organización. "Las ferias han surgido debido a acontecimientos históricos originados por la necesidad de practicar el comercio, por las políticas establecidas por los grupos de poder en su momento y debido a la aceptación que la población le ha dado, por lo que en conclusión son reflejo de la expresión cultural de un pueblo, de sus avances tecnológicos y necesidades económicas". (1)

1.- La arquitectura provisional de Ferias. Tesis presentada por Teófilo Iñac y Juan Carlos Morales, 1997

## Síntesis histórica de las ferias

Desde la creación de las ciudades donde ya existían actividades artesanales, se manifiesta el intercambio de mercadería excedente, por otros artículos; por lo que nacen los centros de producción y de comercio. En el año 600 antes de Cristo en Europa ya existían ferias. No se conoce exactamente ni la época ni el carácter de las celebraciones que les dieron origen. Roma y Atenas eran grandes centros comerciales debido a las ferias que en ellas se celebraban.

Durante la Edad Media, las ferias tuvieron una gran importancia para los habitantes de las diferentes ciudades, ya que era en los días de feria cuando podían comprar todo lo necesario para el transcurso del año, ya que en estas ciudades sólo se podían adquirir productos de primera necesidad. Era un privilegio el que la feria se estableciera en la ciudad, ya que era autorizada por el Rey o el señor Feudal.

Las Ferias se establecían en puntos estratégicos a donde los mercaderes traían productos de regiones lejanas y los nobles y campesinos acudían para divertirse y comprar.

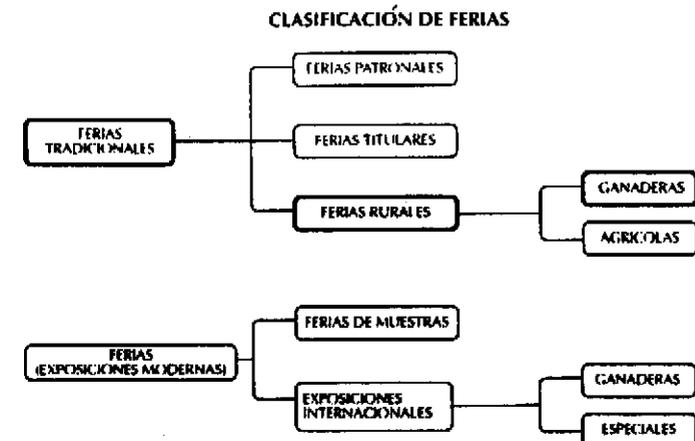
En América también se dieron las ferias y exposiciones importantes desde la época de la colonia, fueron un control del comercio del viejo mundo.

Recientemente se han destacado las Ferias Internacionales.

Durante la época precolombina en los centros ceremoniales en donde se reunía el pueblo en las plazas no sólo se celebraban ceremonias religiosas, sino también el intercambio de productos.

Durante la época colonial debido a la influencia Española nació una nueva cultura y se desarrollaron las Ferias religiosas principalmente.

Actualmente las Ferias con características similares a las de la Edad Media sólo se desarrollan en regiones rurales.



## FERIAS RURALES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

Las ferias rurales se clasifican en: ferias tradicionales y ferias de exposiciones modernas. Ver gráfica número 1.

**a. Feria ganadera:** en donde se exhiben y comercializan animales y a veces, productos agrícolas

**b. Feria agrícola:** en donde se exhibe todo tipo de productos del campo.

La feria agrícola es eminentemente popular en todos los países del Viejo Mundo. En los siglos XVIII y XIX se crearon en Europa y América las asociaciones de Agricultores y ganaderos, con el fin de procurar mejorar los métodos de producción y elevar el nivel medio de vida de la población rural. Se empezaron a ofrecer premios por el mejor ejemplar, cordero, vaca y caballo, y por los mejores productos de granja, con el fin de costear gastos que estos certámenes originaban. Durante las ferias, se organizaban carreras de caballos y otra infinidad de diversiones.

En general, las ferias rurales, tienen sin embargo, un aspecto distinto; en ellas, se celebran operaciones comerciales de ganado y diversos productos agrícolas. Casi siempre tienen lugar después de la recolección de las cosechas o en primavera.

### Charreadas

Las ferias ganaderas de origen comercial integraron a finales del siglo XIX, la diversión afín a las actividades ganaderas, crearon competencias entre los vaqueros mexicanos a las cuales se les conoció como charreadas. (1).

Cuando el entretenimiento del viejo oeste norteamericano se expandía a finales del siglo XIX, los eventos de los vaqueros locales gradualmente obtuvieron más publicidad y mejores premios a lo largo de todo el oeste norteamericano.

En las charreadas, se celebraban y se competían las habilidades de los quehaceres diarios de un rancho, los cuales consistían en: Lazar animales, domesticar animales.

Las competencias de charros llegaron a Estados Unidos de América debido al comercio de ganado. Fueron transmitidas de vaqueros mexicanos a vaqueros anglosajones y de raza negra, con todo y las habilidades y destrezas, terminología y costumbres de un rancho. Rancho versus rodeos y eventos informales ayudaron a expandir este tipo de competencias por todo el oeste de Norte América y Canadá.

Las ferias del oeste de los Estados Unidos de Norteamérica comúnmente desarrollaban competencias de charros y rodeos, en donde individuos diversas etnias competían por los diversos premios.

Las charreadas permanecen como eventos deportivos a un ni-

vel amateur, pero a partir de la primera guerra mundial, nacen en USA los denominados rodeos.

### RODEOS

Los rodeos son similares a las charreadas pero como un deporte profesional, constando de los siguientes eventos. (1).

**1. Calf roping:** Lazado de ternero: consiste en lazar un ternero y marrarlo con una tira, en el menor tiempo posible.

**2. Steer vrestling:** Lucha con torete: Este consiste en que un vaquero montado a caballo salta de la silla y pelea con un torete hasta que logra derribarlo. Este deporte es contra reloj.

**3. Team Roping:** Lazar en equipo: En este evento participan dos personas. Una persona laza por la cabeza a un torete y el otro a las patas traseras. este evento es contra reloj.

**4. Bull riding:** Monta de toro: Una persona se amarra al lomo de un toro de 2000 libras y trata de permanecer sobre él durante 8 segundos.

**5. Saddle bronc:** Monta de potro con silla: este es similar al de montar un toro se utiliza un caballo salvaje, ensillado.

**6. Bare back:** Monta de potro; sin silla de montar.

**7. Barrels:** Barriles: En este el vaquero monta un caballo el cual debe correr una pista con patrón determinado entre tres barriles.

**8. Poles:** Postes: es similar a los barriles, sólo que hay seis postes y el patrón es diferente porque están colocados en fila.

**9. Breakaway roping:** Lazar sin detener: consiste en lazar un ternero sin sujetar el lazo a la silla de montar.

**10. Goat tying:** Amarre de cabro: este se realiza es cuando un cabro es dejado a un lado de la arena y el vaquero empieza por el otro extremo. Cuando llega al lado opuesto se baja del caballo y amarra al cabro con una cuerda especial para cabro..

### Arenas

La arena es el área en la cual se realizan las competencias de rodeos. Hay diferentes tipos de arenas, pero los dos principales son:

#### a. A rough stock Arena: Arena de superficie dura:

Esta arena se utiliza para montar al toro, con y sin silla. Tiene varias mangas y un área de retorno para regresar al animal a la manga. Usualmente, las mangas se sitúan a un lado de la arena (The bucking chute) para retener al toro o caballo. (the stripping chute). Es el lugar donde el toro o caballo es desvestido de todo el equipo que utilizó en la montura.

(1).- Il encyclopedia of WORLD SPORT From ancient Times to the Present David Levinson en Keren Christensen, Editors. California. pp 810.

(1).- <http://www.owt.com/phs/classrooms/peto/osborn/are.html>

La cantidad de mangas depende de la cantidad de personas que van a montar y el tiempo que se necesita. Estas arenas varían en tamaño.

**b. Roping arena: arena de lazar:**

En esta arena, se realizan todas las competencias y "shows" de lazar. Consiste en una manga para ingresar al animal de regreso (two roping boxes and a roping chute). La manga va en medio de las cajas, porque en la manga colocan el ternero o torete y en las cajas colocan a los caballos. La manga de regreso o salida se encuentra regularmente al otro extremo de la arena, así después de la corrida el animal se coloca fuera de la arena. El largo y ancho puede variar dependiendo de la cantidad de espacio disponible o el área que se necesita.

Dentro de las actividades de la Feria Ganadera de Jutiapa se realiza el Jaripeo que es similar al rodeo, sólo que en forma amateur. En él se dan los eventos de lazado de ternero, monta de toro, monta de potro con y sin silla.

# **CAPÍTULO II**

## **MARCO LEGAL**

Se expone el aspecto legal que ampara las  
Ferias de Guatemala.

## MARCO LEGAL

Las ferias nacionales cuentan con una base legal que los sustentan ya que la Constitución Política de la República de Guatemala, protege y promueve los eventos culturales, así como fomenta la recreación de los ciudadanos.

Es necesario referirse a la base legal para así tener una mejor comprensión del tema.

A nivel de ferias, encontramos en la Constitución Política de la República de Guatemala los artículos:

### No. 57. DERECHO A LA CULTURA:

Toda persona tiene derecho participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y técnico de la nación.

### No. 59 PROTECCIÓN E INVESTIGACION DE LA CULTURA

Es obligación primordial del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura Nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración preservación y recuperación, promover y reglamentar su investigación científica así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

De acuerdo con la Constitución, el Presidente de la República, a través de un decreto presidencial autoriza la celebración de las ferias en Guatemala, así como el Congreso de la República.

### Incentivo:

Un beneficio que se le otorga a las ferias lo encontramos en el decreto No. 24 de 1964 en su artículo 1. "Se exonera del pago de impuestos sobre la producción y de exportación a los artículos o mercancías que se envíen a ferias o exportaciones internacionales".

El Congreso de la República puede, a través de decretos, declarar de utilidad colectiva, beneficio e interés públicos la expropiación de terrenos para la instalación de campos de feria para un municipio. Tal el caso de Colotenango (decreto ley 80-70 de 1970 Artículo 1).

### El Acuerdo Gubernativo 636-86 de 1986 dice:

Estatutos de la asociación Guatemalteca de Criadores de Ganado Cebú y Derivados:

#### Artículo 3:

La Asociación se ha constituido para el cumplimiento de los siguientes fines: a) Dictar y reglamentar las normas por las cuales ha de regirse la selección, registro y clasificación del ganado con miras a fijar

el tipo genético y zootécnico y determinar el tiempo de duración de la clasificación de los libros de registros genealógicos; b) Promover periódicamente exposiciones ganaderas y en general todo aquello que pueda servir de estímulo a la industria ganadera y en particular a las razas cebuinas y sus derivados.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, según el acuerdo No. 227-90 y en cumplimiento al acuerdo Gubernativo No. 525-90 del 21 de mayo de 1990, emite el reglamento que tiene por objetivos fundamentales el desarrollar el procedimiento administrativo y técnico en la ejecución de las ferias del agricultor.

En el Artículo No. 1 norma el funcionamiento de las Ferias del Agricultor. En el Capítulo III Artículos 9, 10, 12, 16, 17, 18, 20, 23, y 34 se encuentra el reglamento para la realización de las mismas.

### En el acuerdo gubernativo 898-91 en su artículo 1:

Las municipalidades del país y las gobernaciones departamentales, al autorizar el funcionamiento de las ferias departamentales, municipales, cantonales o de barrio, y otro tipo de eventos de esta naturaleza, deberán hacerlo en coordinación con la Dirección General de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a efecto de ejercer en efectivo control sanitario en la venta de alimentos y bebidas.

### Asociación Guatemalteca de Criadores de Ganado.

#### Reglamento

#### Artículo 1.

Las exposiciones organizadas por la Asociación de Criadores de Ganado de Guatemala tendrán como fines primordiales:

- a. La promoción y comercialización de todas las actividades ganaderas agropecuarias del país;
- b. El estímulo de la crianza de ejemplares de superior calidad que contribuyan a incrementar la producción de carne y de leche;

#### Artículo 6.

El Comité encargado de la admisión de los animales al campo de exposiciones velará porque todos los animales reúnan las condiciones siguientes:

- a. Estar libres de parásitos externos.
- b. Estar libres de enfermedades infecto-contagiosas y vacunados contra las enfermedades que para el caso señala el Departamentode Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- c. No se aceptará animales que, según la clasificación e un profe-

sional en la materia, hayan sido sometidos a una intervención plástica correctiva que pueda ocultar o no un defecto físico. Se exceptúan de esta condición los animales de ambos sexos descronados artificialmente de aquellas razas en que se permita. Toda protesta en este sentido, deberá hacerse por escrito cuarenta y ocho horas antes de la calificación, y deberá ser dirigida a la autoridad máxima del evento:

- d. Ser suficientemente dóciles para ofrece seguridad a quien los maneje y al público en general.

#### **Artículo 7**

El Comité Organizador nombrará a una persona que actuará en calidad de Gerente y Comisario de la Exposición y cuyas atribuciones serán las siguientes:

- Controlar que los puesto, sitios comerciales y anuncios dentro del área de la exposición. Cumplan con los arreglos o contratos firmados con el Comité Organizador.
- Mantener orden en la Exposición estando investido con la autoridad suficiente para dictaminar en asuntos de su competencia.

#### **Artículo 9.**

Los expositores podrán realizar propagan de su empresa ganadera, pero se prohíbe exhibir trofeos, banderines o listones que no hayan sido obtenidos en la presente exposición.

#### **Artículo 10.**

Cada expositor deberá mantener por su cuenta al personal suficiente para el cuidado y manejo de sus ejemplares.

#### **Artículo 11.**

El Comité Organizador mantendrá por su cuenta el personal necesario para el aseo general del campo de exposiciones.

#### **Artículo 12.**

El Comité Organizador pondrá a disposición de los expositores el médico veterinario quien atenderá a los animales que requieren sus servicios, cuyos gastos serán cubiertos por el expositor.

#### **Artículo 15.**

Los animales deberán ser conducidos al recinto de la calificación por personas debidamente entrenadas.

## **CONCLUSIÓN**

Las ferias en Guatemala así como las ferias ganaderas cuentan con apoyo gubernativo, se basan en la Constitución de la República de Guatemala, así como diferentes decretos emitidos por el Congreso de la República y Reglamentos de las Asociaciones Ganaderas, cuentan en este sentido, con una base legal explícita y acorde con los intereses que persigue el presente proyecto.

El proyecto se rige por la base legal, la cual permite llevarlo a la práctica.

# **CAPÍTULO III**

## **CONTEXTO**

En este capítulo se presentan los datos nacionales, regionales y locales, para establecer la importancia de la actividad.

## CONTEXTO

La ganadería se inicia en Guatemala en la época Colonial. Se estima que hace aproximadamente tres siglos, aparece el ganado en la región oriente.

En el presente proyecto se proponen instalaciones para la Feria Ganadera de Jutiapa, por eso nos interesa comparar el contexto Nacional con el área de estudio y determinan así su importancia.

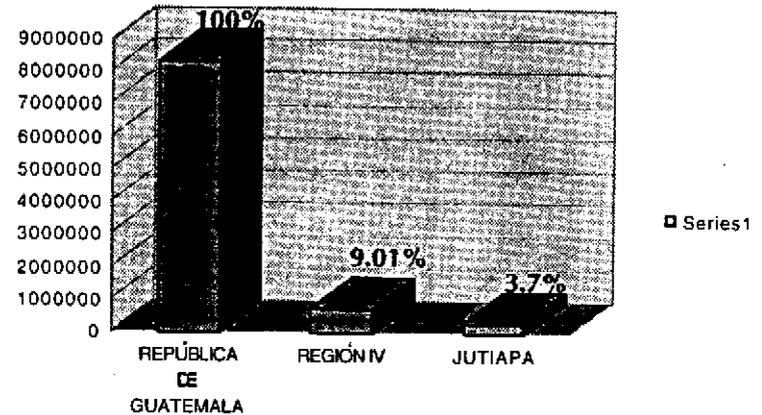
### MAPA No.1

#### REPÚBLICA DE GUATEMALA



La República de Guatemala cuenta con una población total de 8331874, según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en 1994. La Región IV constituida por Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa registra 751129 habitantes que representan el 9.01% del total de la República. El departamento de Jutiapa registra 307491 habitantes, que representan el 3.7% del total de la República y 40.1% de la región.

### GRÁFICA No. 1



Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística

Con una población económicamente activa de 7 años y más de 2,462,516 habitantes, de los cuales 1,293,276 se dedican al rubro de agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca (en este rubro se consideran las actividades ganaderas), por lo que podemos decir que el 52.5% que representa poco más de la mitad de la población se dedica a este rubro.

Podemos observar que este fenómeno se acentúa en la Región IV en donde tenemos un total de 21,0033 de la población económicamente activa de la cual 160,217 o sea el 76.28% se dedica a la actividad agrícola.

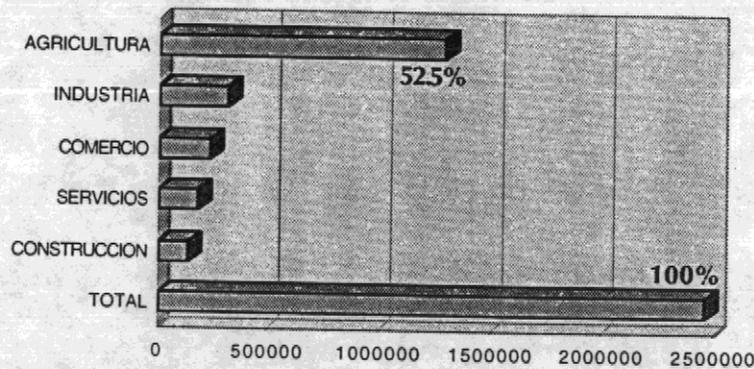
Cuando analizamos estos mismos datos para el departamento de Jutiapa comprobamos que la rama agrícola absorbe un total de 64,505 personas que representan el 76.73% de la población económicamente activa de Jutiapa.

Es necesario conocer los datos de ganado vacuno, para comprender la importancia de esta actividad dentro de la región.

A nivel de la República de Guatemala se tienen 2,007,594 cabezas de ganado de las cuales 386,163 corresponden a la región, la que representa el 16% del total de la República.

GRÁFICA No. 2

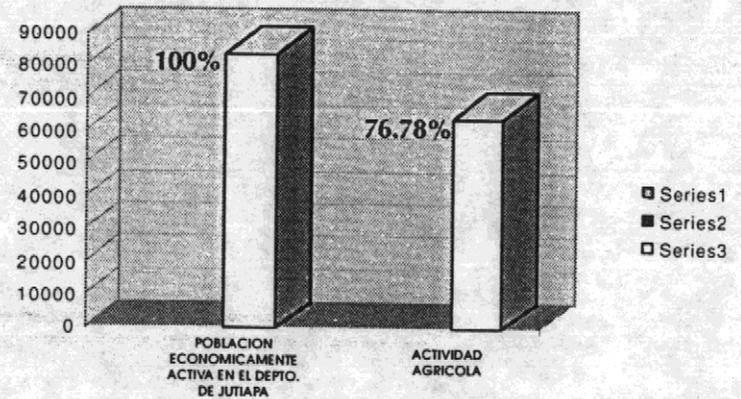
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 7 AÑOS Y MÁS PARA LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.



Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICA No. 4

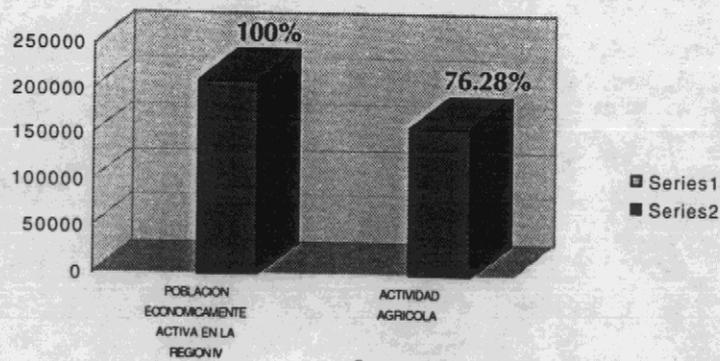
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 7 AÑOS Y MÁS EN EL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA



Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICA No. 3

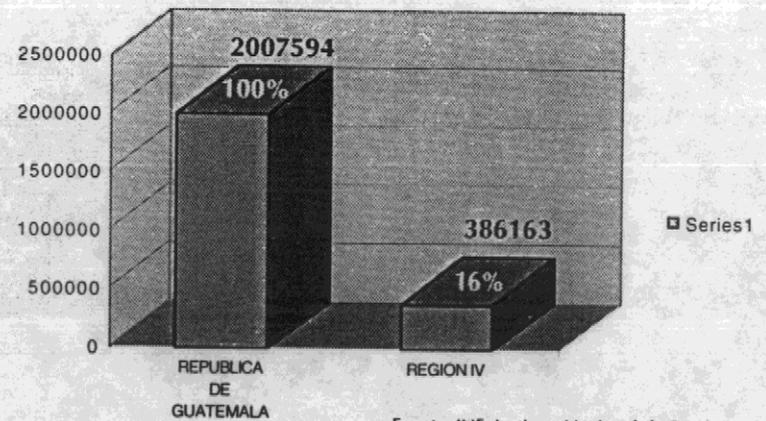
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 7 AÑOS Y MÁS EN LA REGIÓN IV



Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICA No. 5

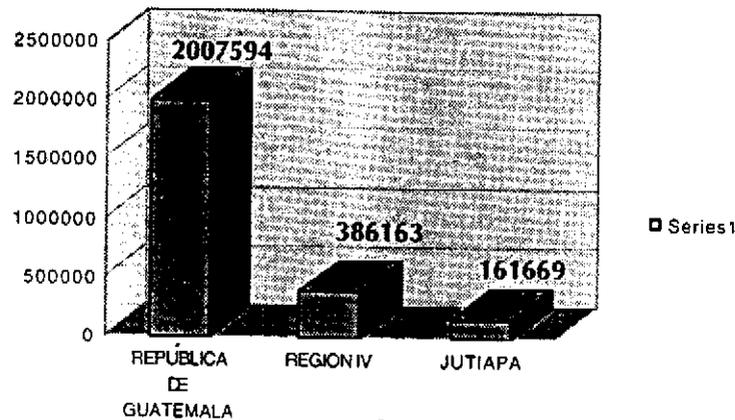
CABEZAS DE GANADO VACUNO EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICA No. 6

**CABEZAS DE GANADO VACUNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**



Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística

**REGIÓN IV**

La Región IV esta constituida por los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa. Tiene su sede en la Ciudad de Jutiapa. Colinda al norte con los departamentos de El Progreso, Zacapa y Chiquimula, al este con El Salvador, al Sur en el Oceano Pacífico y al oeste con los departamentos de Guatemala y Escuintla.

La comunicación de la Región IV hacia la capital de la República se realiza a través de la carretera Interamericana CA-1 la cual atraviesa toda la Región hasta la frontera con El Salvador.

MAPA No. 2

El proyecto de la Feria Ganadera se encuentra ubicado en la Región IV que comprende los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, con sede en Jutiapa.



## SISTEMA VIAL DE LA REGIÓN IV



La comunicación de la Región IV hacia la capital de la República se realiza a través de la carretera Interamericana CA-1 la cual atraviesa toda la Región hasta la frontera con El Salvador.



Las principales carreteras de la Región IV son la CA-1, Interamericana que comunica la Ciudad de Guatemala con la Región.  
 CA-2, que bordea la costa sur atravesando la Región.  
 CA-8, que comunica a la frontera de El Salvador.  
 Las carreteras departamentales No. 16, 23, 19, 20, comunican los diferentes municipios.

Fuente: Elaboración propia

## DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

El departamento de Jutiapa pertenece a la Región IV. Colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al este con la República de El Salvador; al sur con el Océano Pacífico y al oeste con el departamento de Santa Rosa. Mapa No. 1

Extensión aproximada: 3,219 Kilómetros cuadrados; esto equivale al 39% del territorio de la Región IV y 2.96% del territorio nacional, de los cuales 631 km cuadrados son de vocación agrícola, 897 km cuadrados para pastar y 1310 km cuadrados de vocación forestal.

El departamento tiene 17 municipios, según el mapa No. 3.

El banco de marca establecido por la Dirección General de Caminos, en la cabecera del departamento y municipio de Jutiapa, en el puente Salado, está a 905.96 metros sobre el nivel de mar.

Latitud 14° 17' 49". Longitud 89° 53' 41"

Mapa No. 3

### JUTIAPA



- |                  |                         |
|------------------|-------------------------|
| 1. JUTIAPA       | 11. MOYUTA              |
| 2. AGUA BLANCA   | 12. PASACO              |
| 3. ASUNCIÓN MITA | 13. QUESADA             |
| 4. ATESCATEMPA   | 14. SAN JOSÉ ACATEMPA   |
| 5. COMAPA        | 15. SANTA CATARINA MITA |
| 6. CONGURCO      | 16. YUPILTEPEQUE        |
| 7. EL ADELANTO   | 17. ZAPOTITLÁN          |
| 8. EL PROGRESO   |                         |
| 9. JALPATAGUA    |                         |
| 10. JEREZ        |                         |

Fuente: Elaboración propia

## Población

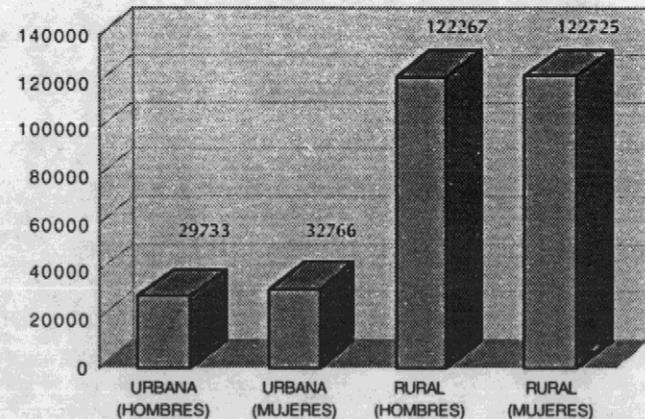
Según los datos del Censo General de Población de 1994, el departamento tiene un total de 307,491 habitantes que equivalen al 3.69% de la población total de la República y el 40.93% de la región IV. Corresponden a las áreas urbanas 62,499 (58,019 ladinos y 2,958 indígenas), y a las áreas rurales 244,992 (226,217 ladinos y 12,628 indígenas). Con una tasa de crecimiento intercensal entre 1981 y 1994 del 2.5%. Gráfica No. 7

La población de Jutiapa presenta una distribución etárea donde predominan los menores de 20 años, por lo que el grueso de su población se encuentra entre la niñez y la adolescencia. También se puede observar que la distribución por sexo es equitativa. Gráfica No. 8.

De acuerdo con la tasa de crecimiento de 2.5%, se hace la proyección hasta el año 2015, tanto de la Región IV (Gráfica No. 9) como del departamento de Jutiapa (Gráfica No. 10) que nos da un parámetro aproximado, considerando que las condiciones actuales se mantendrán. Esta proyección nos permite diseñar los campos de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa de tal manera que mantenga su capacidad y no sean obsoletos o inadecuados a corto plazo.

### GRÁFICA No. 7

POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR SEXO PARA EL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA 1994



Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística

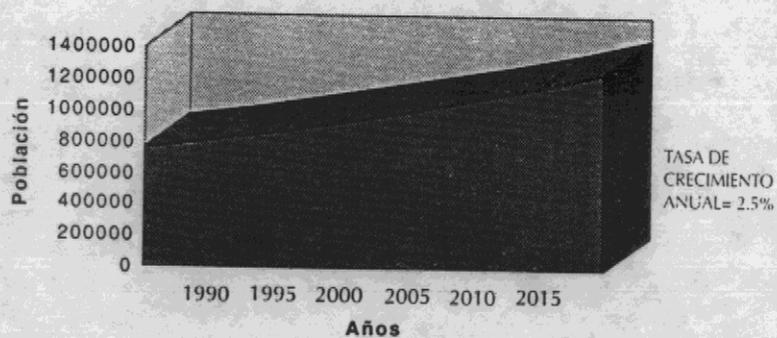
GRÁFICA No. 8

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN



GRÁFICA No. 9

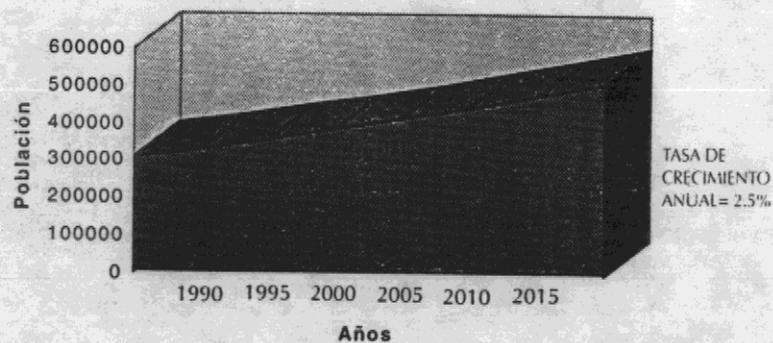
PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN IV PARA EL AÑO 2015



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA No. 10

PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN DE JUTIAPA PARA EL AÑO 2015



Fuente: Elaboración propia

## Etimología

En el río de los Jutes, de jute; apán= río. También se supone la palabra Jutiapa procede de la corrupción de la palabra mexicana Xochi-apán, río de flores; de xochil=flor; apán =río; mientras que hay algunas opiniones de que el nombre proviene de "enjutar", termino usado por los fabricantes de artefactos de barro, industria que aún ejercen los naturales. (1)

Extendidos en todo el departamento, se encuentran los restos de las antiguas y florecientes ciudades indígenas de los popolucas, pipiles y xincas. Los españoles encontraron señoríos indígenas como el de Mitlán de donde se derivó el nombre de Mita y Paxá que después se transforma en Pasaco y en el Peñon de Jalpatagua donde se libraron batallas entre conquistadores e indígenas. Durante el periodo hispánico, Jutiapa perteneció al Corregimiento de Chiquimula de la Sierra y posteriormente al de Mita. (2)

La Constitución de 1825 dividió el estado de Guatemala en siete departamentos y nuevamente el 12 de septiembre de 1839, se reconocieron como departamentos a Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Mita, Chiquimula y Verapaz. Jutiapa quedó comprendida en el de Mita en tres distritos:

Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.

El departamento de Jutiapa fue creado por decreto gubernativo del 8 de mayo de 1852.

## Sistema Vial

Jutiapa cuenta con magníficas carreteras, como la CA-1 que une México y El Salvador, la Ruta Nacional 22 ó CA-8; la carretera Internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del río Paz, para unir con la República de El Salvador la ruta Nacional 23, de Jutiapa a la frontera; la ruta Nacional 19, que del departamento de El Progreso, conduce hasta la cabecera de Jutiapa. La red vial comprende 187 km. de carretera asfaltada 249 km. de terracería que unen a los diferentes municipios entre sí y con la cabecera. Mapa No. 4

Los municipios que cuentan con acceso asfaltado son: San José Acatempa, Quesada, Moyuta, Pasaco, Concuaco, Jalpatagua, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca y Asunción Mita, el resto tienen acceso de terracería.

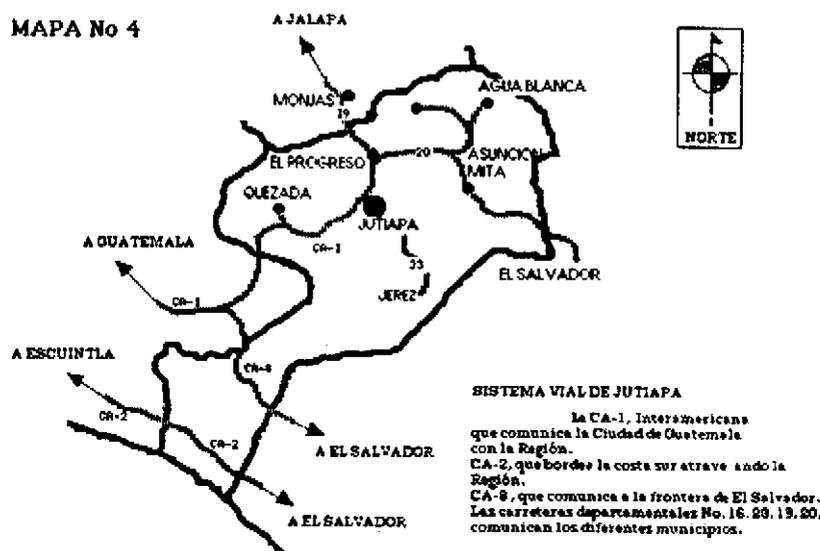
(1).- Alvaro Enrique Palma, Monografía de Jutiapa Tomo I

(2).- Jutiapa, Colección Conozcamos Guatemala No. 14, Prensa Libre

Cuenta con cuatro puestos fronterizos: Ciudad Pedro de Alvarado en Moyuta; san Cristóbal Frontera en Atescatempa; Anguiatú, en Asunción Mita; y Valle Nuevo en Jalpatagua.

## SISTEMA VIAL DE JUTIAPA

MAPA No 4



Fuente: Elaboración propia

## Transporte

El transporte es a través de buses extraurbanos en línea hacia la Capital, Jalapa, Santa Rosa, Chiquimula y frontera El Salvador, así como intermunicipales y hacia las principales comunidades rurales.

También hay transportación en vehículos particulares y comerciales; y se utiliza comúnmente la monta de caballos.

No existen puertos marítimos, lacustres o aéreos.

La vía férrea en el ramal que parte de Zacapa, atraviesa la parte oriental del departamento y llega a a la República de El Salvador, pasando por la aldea fronteriza Anguiatú.

## Orografía

La zona orográfica meridional del país, al aproximarse más al Pacífico, estrecha la faja de tierra llamada costa, y sus mesetas principales declinan gradualmente hasta formar la gran depresión del valle de Jutiapa el que queda encerrado entre los picos volcánicos menos elevados de la cordillera, y el valle formado por el río Paz.

Los principales ríos son el río Paz, Tamasulapa, Ostúa y Chingo, y entre los lagos, figura el de Güija, cuya tercera parte pertenece a Guatemala y las otras dos terceras partes a la República de El Salvador. Entre las lagunas está la de Atescatempa.

Jutiapa está comprendido, en la misma zona física del departamento de Santa Rosa; por lo tanto, no es de extrañar que su riqueza no ceda en nada a la de este departamento. Sus habitantes laboriosos se dedican a toda clase de cultivos en grande y pequeña escala. La ganadería es el principal ramo y contiene una de las mejores regiones del país, por la fecundidad maravillosa y, además de practicar su comercio con los departamentos vecinos, lo hace también con la República de El Salvador. La elaboración de sal ha sido un importante renglón del patrimonio de sus habitantes.

## Provincias fisiográficas

El departamento de Jutiapa tiene el territorio que comprende la planicie costera del Pacífico y tierras altas volcánicas, básicamente por la presencia de bosques secos y poca precipitación, en términos generales la flora y fauna son endémicas.

El clima del departamento es templado y muy sano. Puede considerarse que existe un mosaico climático y edáfico que representa seis de las catorce zonas de vida que posee Guatemala, (1) son éstas:

1.- Bosque húmedo subtropical (templado), con una superficie de 1989 km. cuadrados, al norte, que abarca la mitad del departamento incluyendo la cabecera departamental. La vegetación típica es el roble y el encino. Su precipitación pluvial anual está entre 1,100 y 1,349 mm., a una altitud sobre el nivel del mar de 650 a 1,700 metros.

2.- Bosque húmedo subtropical (cálido), con un área de 1,022 km. cuadrados que se extiende en la pendiente volcánica sur del departamento. La vegetación típica es el castaño, palo de hormica, mora y laurel. Precipitación pluvial de 1,160 a 2,000 mm. anuales, con altitud entre 0 y 275 metros sobre el nivel del mar.

3.- Bosque muy húmedo subtropical (cálido), localizado en los alrededores de Moyuta, que cuenta con especies de coroso, conacaste, chaperno, palo blanco. La vegetación natural se encuentra muy modificada debido a la agricultura. Precipitación pluvial anual de 2,136 a 4,327 mm., con una altitud de 80 a 1,600 metros sobre el nivel del mar.

4.- Bosque seco tropical, localizado en los alrededores del lago de Guija, con un área de 256 km. cuadrados, que cuenta con especies de coroso, conacaste, chaperno, palo blanco. Precipitación anual de 500 a 855 mm. y una altitud de 400 a 1,200 metros sobre el nivel del mar.

5.- Bosque muy húmedo subtropical, localizado en el volcán de Chingo entre Guatemala y El Salvador en los municipios de Moyuta y Quesada. Precipitación pluvial anual de 2,045 a 2,514 mm., altitud de 1,100 a 1,800 metros sobre el nivel del mar.

6.- Monte espinoso subtropical, área pequeña del este de Asunción Mita al lago de Guija que cuenta con especies de cactus y acasia. Una precipitación pluvial anual de 400 a 600 mm., y altitud de 180 a 400 metros sobre el nivel del mar.

## Potencial agrícola y silvícola

Se cuenta con 64,750.32 manzanas con potencial agrícola, que son el 54.47% del área total; 35,823 manzanas con potencial ganadero, un 30.15% del área total; y 18,296 manzanas de bosque que equivalen a 15.39% del área total.

Los productos agrícolas principales son arroz, maíz, frijol, maicillo, tomate, chile y cebolla.

## Subsistema pecuario

La ganadería es el renglón principal, generalmente con malos pastos y poca disponibilidad de agua. Predominan las razas Cebuinas, preferidas por el productor por ser la que mejor resiste las condiciones adversas de la época seca. Se reconocen las limitaciones de la raza en cuanto las limitaciones de producción de leche, razón por la que el encaste predominante es con las razas Pardo Suizo y Holstein para producir carne y leche. Los municipios de Jalpatagua, Moyuta y Pasaco se dedican a la ganadería de crianza. Asunción Mita a la ganadería de leche.

(1).- René de la Cruz, Clasificación de Zonas de vida en Guatemala basada en el sistema Holdridge. INAFOR 1976. Pp. 24.

La región IV cuenta con 386,163 cabezas de ganado vacuno que corresponden al 16% del total de la República. De éstas, 161,669 corresponden al departamento de Jutiapa, que es el 8.1% del total de la República y el 41.9% de la región IV. Gráfica No. 6

La disponibilidad de pastos es mayor durante la época de lluvia, los más comunes son: el jaraguá (*hyperrhenia rufa*), la grama natural (*paspalum-spp*), estrella, pará.

Durante la época seca se utiliza en su mayoría desechos de cosechas, guateas, pasto de corte y en pocos casos, se almacena alimento.

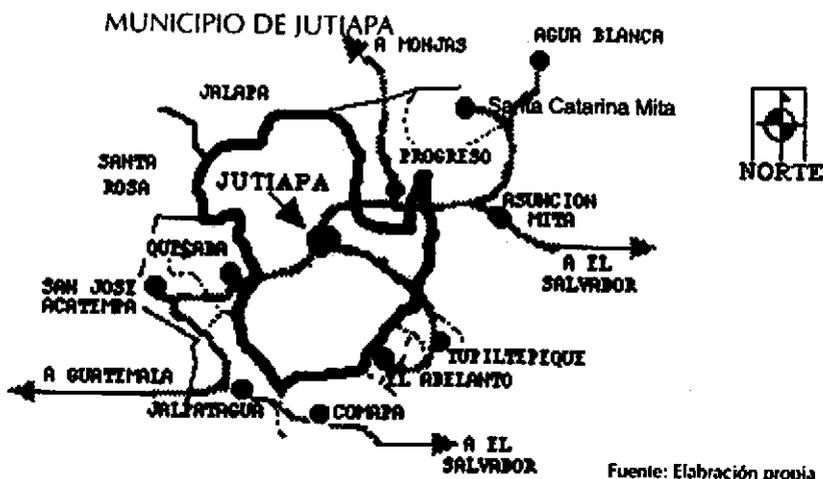
El 49% del hato lo conforman las vacas y el resto se distribuye entre animales en crecimiento (machos y hembras) y machos adultos. En cuanto a la presencia de animales de trabajo, se utilizan caballos y bueyes.

Las especies menores representan un rubro importante entre las familias. El manejo es función de la mujer. El 97% de las fincas poseen especies menores (aves y cerdos).

### Municipio de Jutiapa

El municipio de Jutiapa aproximadamente, tiene una extensión superficial de 620 kilómetros cuadrados. Su municipalidad es de primera categoría.

El municipio de Jutiapa colinda al norte con Monjas (Jalapa), El Progreso, y Santa Catarina Mita; y sur con Yupiltepeque, El Adelanto, Comapa y Jalpatagua, al oeste con Quesada y Casillas.



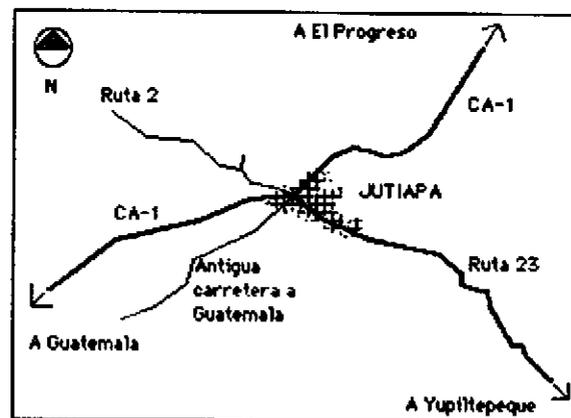
Fuente: Elaboración propia

La altitud sobre el nivel del mar es de 905.96 msnm.

La ciudad de Jutiapa se encuentra situada sobre una meseta muy plana que se extiende en su mayor longitud de este a oeste, norte a sur es bastante estrecha, principalmente en el centro, que es donde está la plaza pública, la iglesia parroquial, los edificios públicos y los principales centros de comercio. Tanto por el norte, como por el sur, se halla limitada por barrancos. Es atravesada en la parte norte con dirección este-oeste por la Carretera CA-1. Encontramos al oeste la antigua carretera hacia Guatemala la cual es de terracería y se utiliza únicamente para comunicar la aldea Cerro Gordo; al noroeste encontramos la carretera que conduce al Cerro Colorado y la aldea de Las Tunas, en donde encontramos innumerables fuentes de agua dulce. hacia el sureste se encuentra la ruta nacional 23 que comunica a los municipios de Yupiltepeque, Atescatempa y Jerez. Mapa No. 6

Con los demás municipios, cuenta parcialmente con rutas nacionales y también departamentales.

Mapa No. 6



Fuente: Elaboración propia

Dos ríos, el Salado y el de la Virgen, la limitan también por el norte y por el sur. Existen en sus alrededores innumerable fuentes de agua dulce.

Aunque la generalidad de los terrenos que rodean a la ciudad cabecera son áridos y más propios para la crianza de ganado, hay partes sumamente fértiles donde se cultivan productos de buena calidad: café,

caña de azúcar, maíz, frijol, tabaco y papa. Sus cultivos de maicillo y lenteja han conquistado el honroso primer lugar en la república. Sus campos albergan la mayor cantidad de ganado mular, porcino y caballar de la república y el segundo lugar, el reglón de ganado vacuno. Como consecuencia del incremento a la ganadería y por la magnífica calidad de los pastos, se producen grandes cantidades de queso y mantequilla de superior calidad.

Entre las principales industrias del Municipio, están la elaboración de calzado y sombreros de palma.

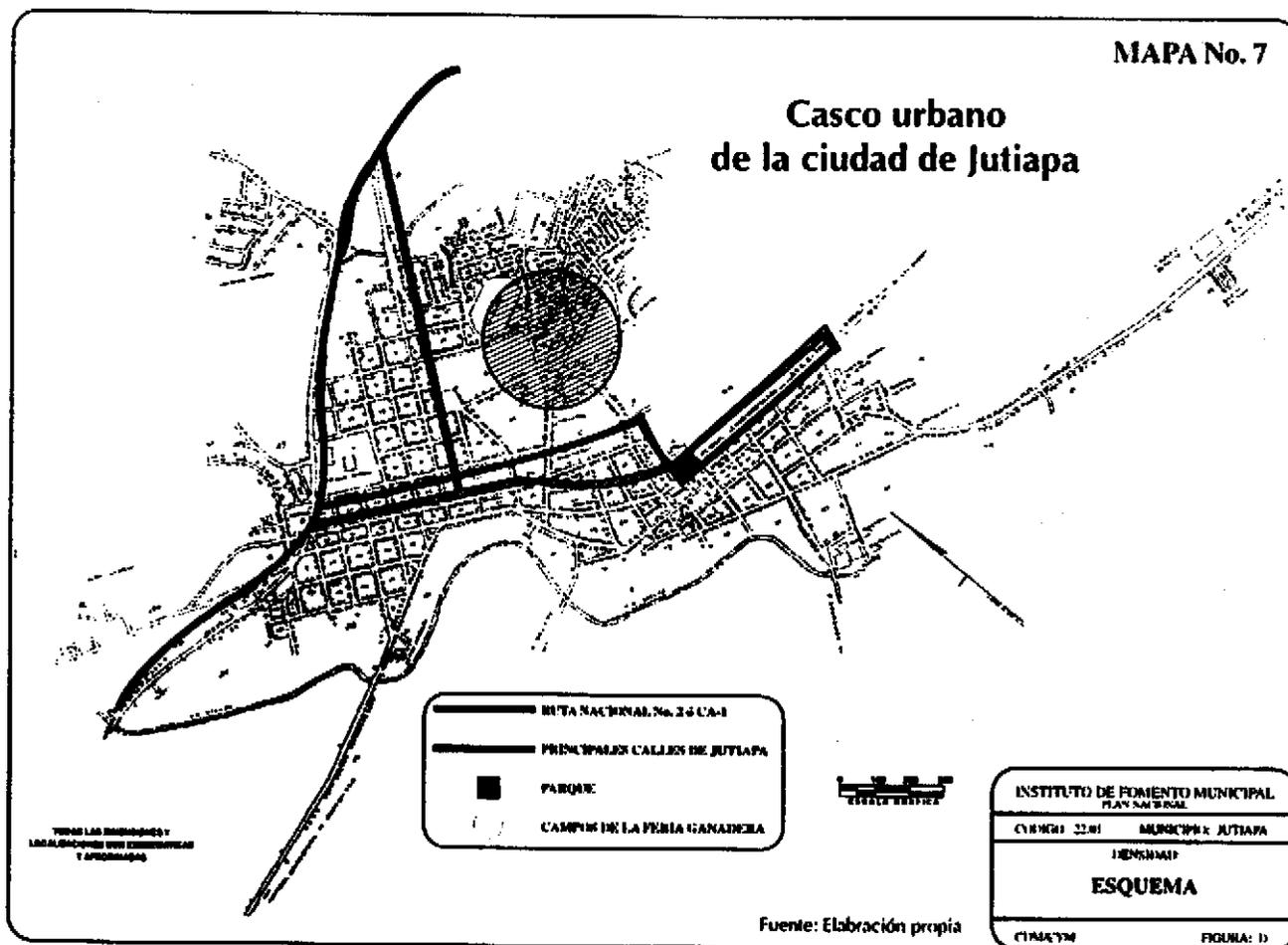
La cabecera fue elevada a la categoría de villa por acuerdo gubernativo del año de 1847 y a la categoría de ciudad por acuerdo gubernativo el 6 de septiembre de 1921.

Según datos del Censo General de Población de 1994, el Municipio tenía un total de 72,611 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 1.6%.

En el Municipio, hay una ciudad, 26 aldeas y 139 caseríos.

### Fiestas titulares

Se celebran dos fiestas titulares. Del 22 al 24 de julio se celebra la Fiesta Patronal de San Cristóbal y del 10 al 16 de noviembre la fiesta de San Antonio de las Pescaditas. El día principal es el 13 de noviembre. Para esta fiesta se organizan eventos sociales, culturales, religiosos, deportivos, y su principal atracción son los jaripeos y corridas de caballos, acompañadas de la compra y venta de ganado. La feria es nombrada como Feria Nacional Ganadera de Jutiapa, según acuerdo gubernativo en noviembre de 1997.



## Clima

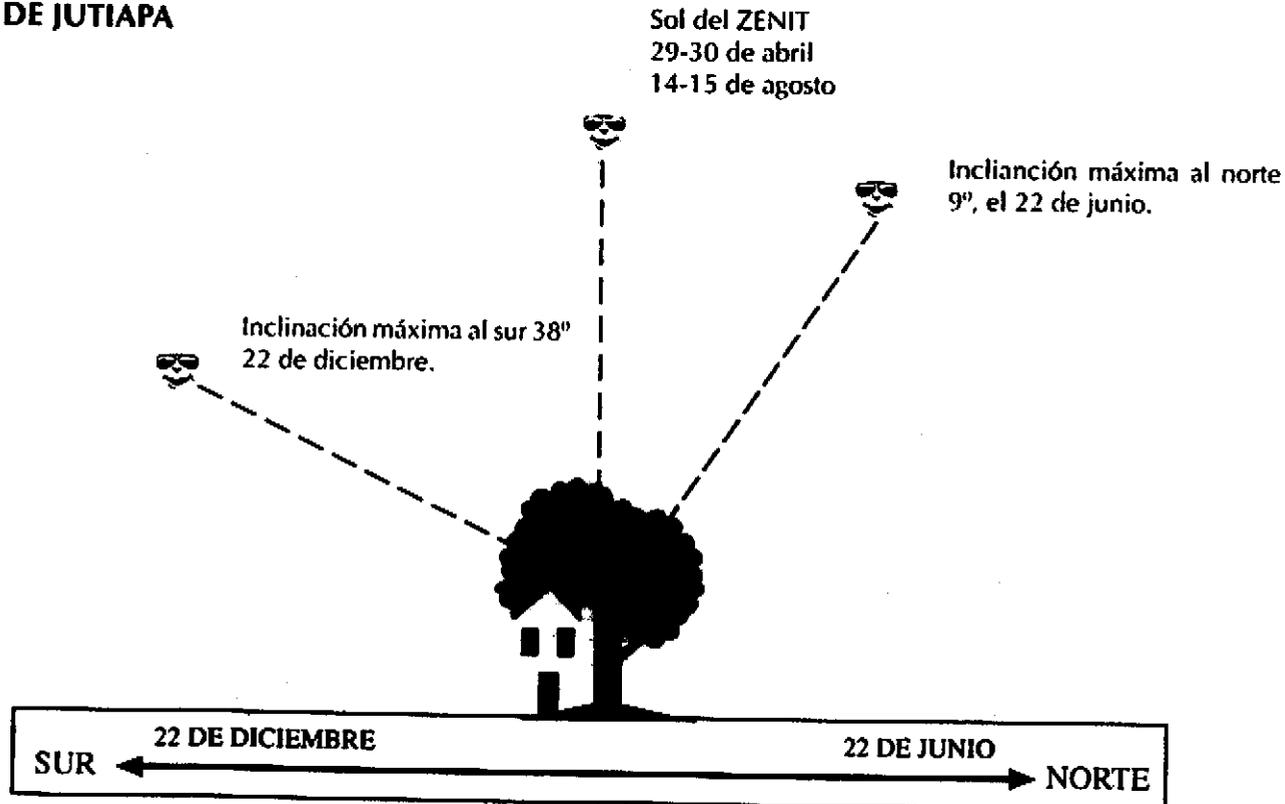
Jutiapa cuenta con un clima cálido sin estación fría bien definida. Diciembre y enero son los meses más frescos y marzo y abril los meses más calurosos. Por su ubicación, el sol se encuentra en su cenit el 29 y 30 de abril y 14 y 15 de agosto. Gráfica No. 11. Con una temperatura media anual de 23 grados centígrados. Gráfica No. 12. Precipitación pluvial de 891.0 milímetros con invierno regular de mayo a octubre. Gráfica No. 14. La humedad relativa promedio, de 78% Cuadro No. 15.

El viento predominante con dirección de nornoroeste a sursuroeste. La velocidad oscila entre 12.8 km/h y 24 km/h, durante noviembre y febrero los vientos son más fuertes. Gráfica No. 11.

## CLIMA

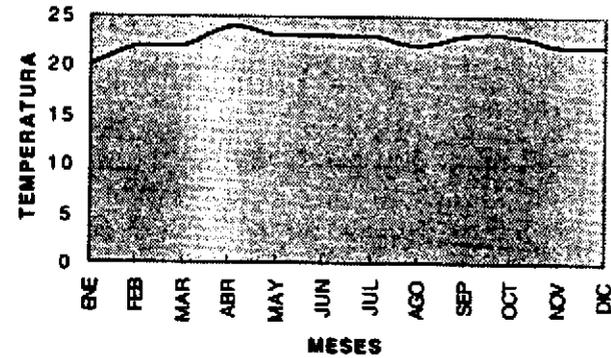
Gráfica No. 11

### INCIDENCIA SOLAR PARA LA CIUDAD DE JUTIAPA



GRÁFICA No. 12

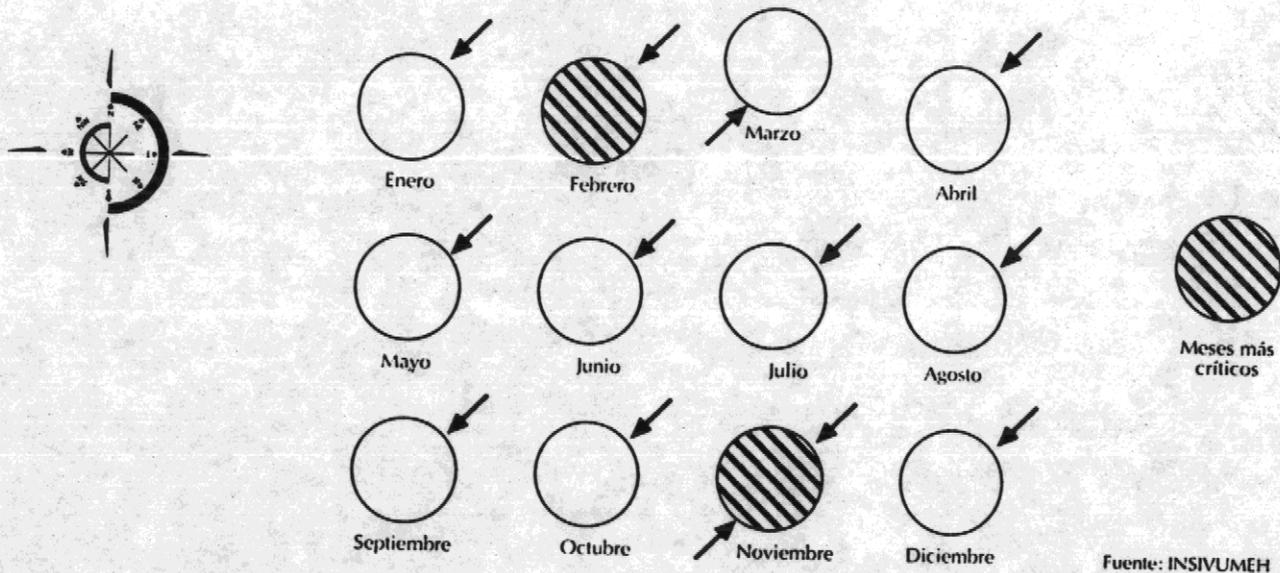
### TEMPERATURA MEDIA PARA LA CIUDAD DE JUTIAPA PROMEDIO = 23° C



Fuente: INSIVUMEH

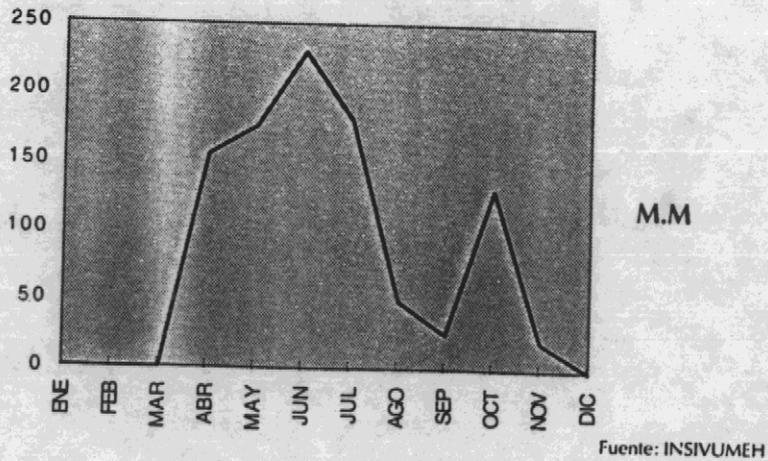
GRÁFICA No. 13

VIENTOS PRODIMINANTES EN LA CIUDAD DE JUTIAPA



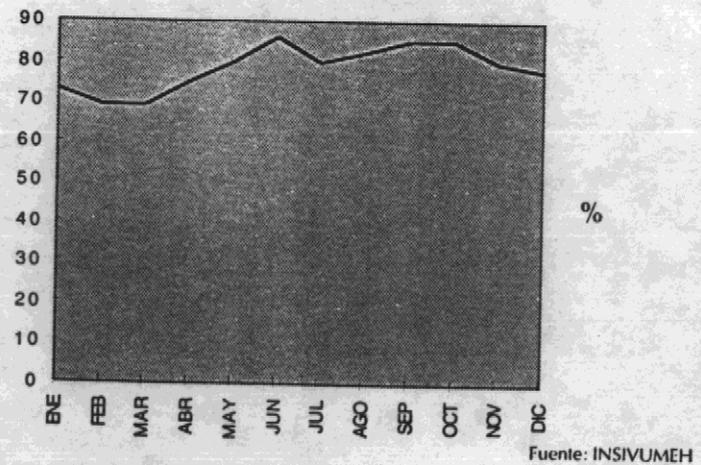
GRÁFICA No. 14

PRECIPITACIÓN PLUVIAL ANUAL PARA LA CIUDAD DE JUTIAPA = 891.9 mm



GRÁFICA No. 15

PROMEDIO DE HUMEDAD RELATIVA PARA LA CIUDAD DE JUTIAPA



# **CAPÍTULO IV**

## **FERIA DE JUTIAPA**

**Antecedentes históricos, actividades que se realizan y áreas utilizadas, que evidencian la necesidad de contar con espacio e instalaciones adecuadas.**

## MARCO HISTÓRICO DE LA FERIA GANADERA DE JUTIAPA

La costumbre de reunirse una vez al año para comprar y/o vender ganado, se remontan a más de 200 años, cuando esta actividad se realizaba en forma de trueque por parte de los campesinos que habitaban el área de Jutiapa. (1)

Se dice que desde hace más de dos siglos los habitantes de Jutiapa se han dedicado a la crianza de ganado. Jutiapa tiene un clima cálido-seco, por lo que en el verano es muy difícil conseguir pastos verdes para alimentar el ganado y se dificulta el engorde del mismo. A eso se debe que desde tiempos remotos se dedican a la reproducción y venta de ganado. Su vida se desenvolvía dentro de un ciclo de criar durante todo el año ganado para luego cambiarlo por medio de trueque y/o venderlo para suministrarse de víveres, ropa y enseres para sobrevivir y criar más ganado y volver al año siguiente. Esto forma parte de las costumbres y tradiciones de esta cultura.

En Jutiapa, en el área rural, ocurre un fenómeno muy especial, por lo menos cada familia es propietaria de una vaca, al contrario que de la costa sur en donde uno es propietario de varios cientos de cabezas de ganado y el resto de la población se dedica a trabajar para esta persona. En el suroriente, un 90% de la población tienen ganado.

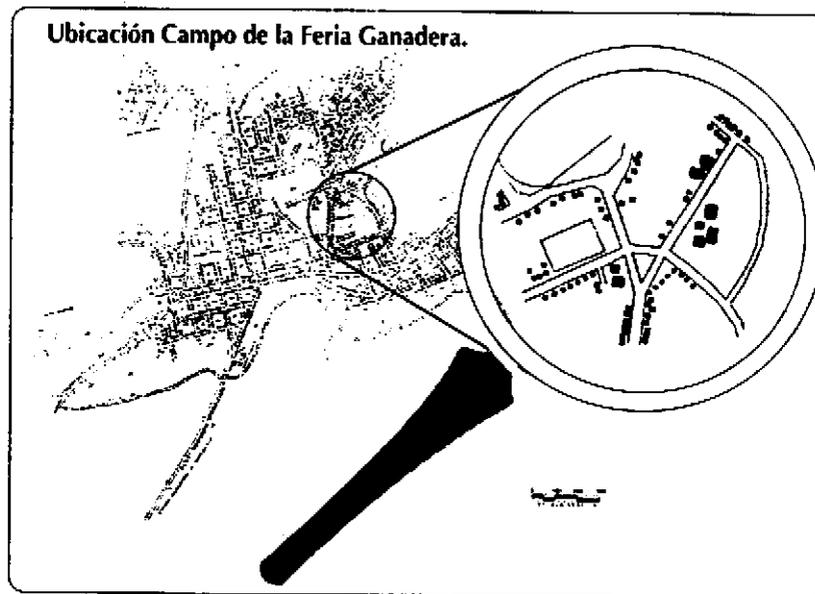
Esta costumbre se mantiene hasta nuestros días desarrollada con tal magnitud que adquiere una postura de "Única en Guatemala". Esto le a dado auge a nivel nacional, e importancia a nivel Internacional en Honduras, México y El Salvador, (Mapa No. 10). Habitantes de los cuatro países participan en esta reunión anual de comercio ganadero y realizan actividades de feria, jaripeos, rodeos, exposición de ganado y exposición agrícola.

Durante los últimos años se ha notado una ausencia de participación. Esto se deben a la falta de un área adecuada, que proporcione tanto a las personas que acuden al evento como a los animales que ahí se comercializan, instalaciones e infraestructura adecuada para que se desarrollen dichas actividades con seguridad, higiene, comodidad, recreación etc.

## Estado actual

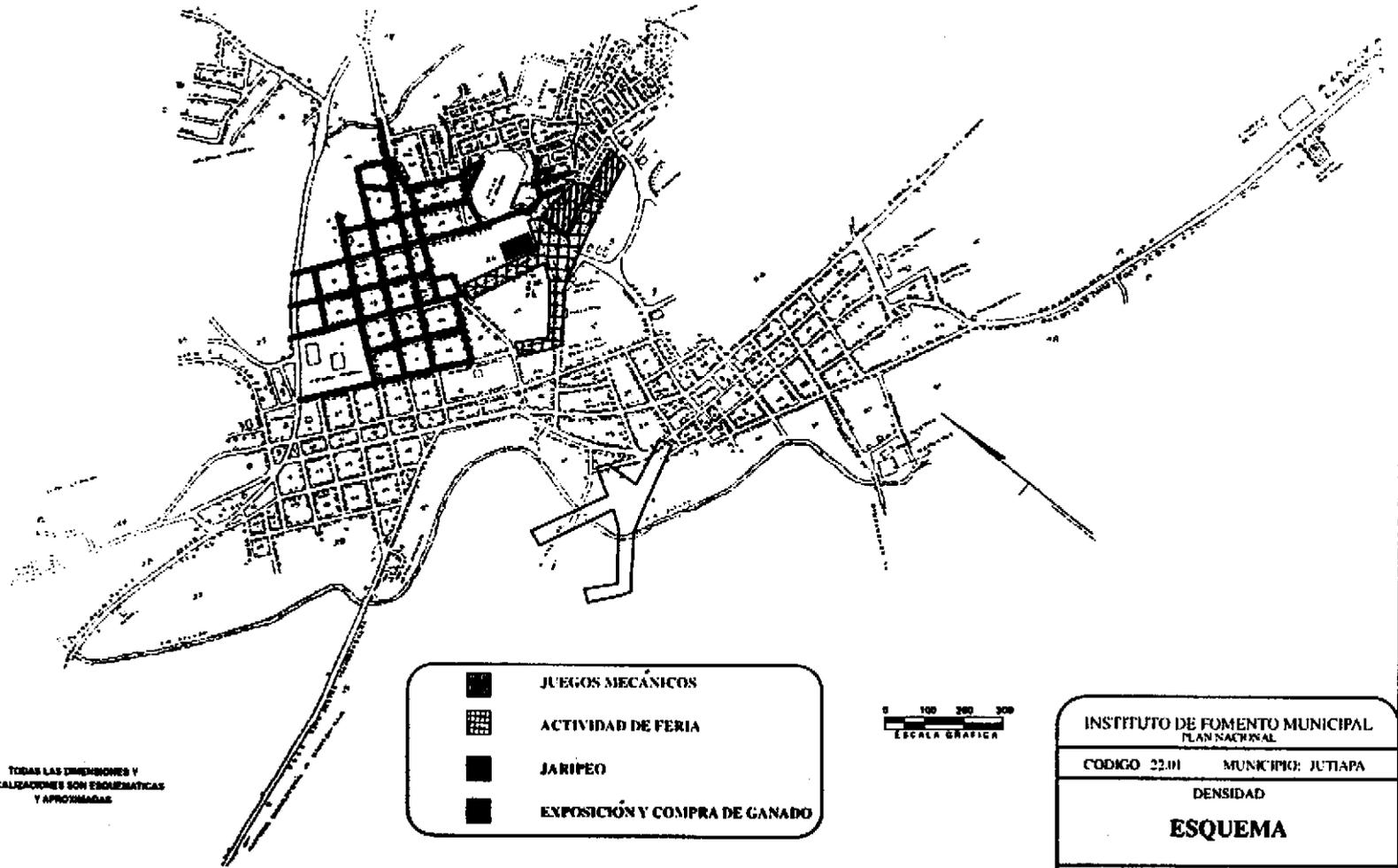
La Feria Nacional Ganadera de Jutiapa se realiza del 9 al 16 de noviembre. Se ubica en los Campos de la Feria localizados al Este de la Ciudad de Jutiapa, (Mapa No. 8 y 9). Dichos campos pertenecen, una parte a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y la otra es propiedad privada. En la actualidad, hay ahí algunas viviendas construidas ilegalmente, que perjudican las instalaciones de la feria, además de que es un área insuficiente, por lo que ocupan las calles aledañas a los campos.

## Mapa No. 8



(1).- Entrevista con el Ing. Horacio Aguilar, miembro de la Asociación de Ganaderos de El Progreso Jutiapa (AGAP).

# MAPA No. 9



TODAS LAS DIMENSIONES Y LOCALIZACIONES SON ESQUEMÁTICAS Y APROXIMADAS

- JUEGOS MECÁNICOS
- ACTIVIDAD DE FERIA
- JARİPEO
- EXPOSICIÓN Y COMPRA DE GANADO

0 100 200 300  
ESCALA GRÁFICA

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL PLAN SAGRASAL	
CODIGO 22.01	MUNICIPIO: JUTIAPA
DENSIDAD	
<b>ESQUEMA</b>	
CDMCM	FIGURA: D

Estos campos no cuentan con la infraestructura necesaria para el desarrollo de la feria, ni con instalaciones que se requieren por su especialidad, se utilizan el Instituto Experimental de educación nacional, como área de exposición de productos agrícolas y bazar, y las calles para las instalaciones de juegos mecánicos y comedores, (Fotografía No 1 y 2). Los campos propiamente dichos se utilizan para la exposición y venta de ganado, pero en vista de que su área no es suficiente, encontramos ganado en las distintas calles de la ciudad. Se estima más de 300 puestos entre comedores, juegos mecánicos, bazares, etc. En cuanto a ganado, encontramos que, durante la realización de la feria se tiene un movimiento de aproximada de 20,000 cabezas, (1).

Fotografía No. 1



La feria cuenta con diversas actividades tradicionales como son: Fiestas, verbenas, bailes sociales, jaripeos, palenque, caravanas, compra-venta y exposición de ganado, los cuales no cuentan con las edificaciones necesarias, por lo que algunas se realizan en salones privados, el

(1).- Dato proporcionado por la Asociación de ganaderos de Jutiapa.

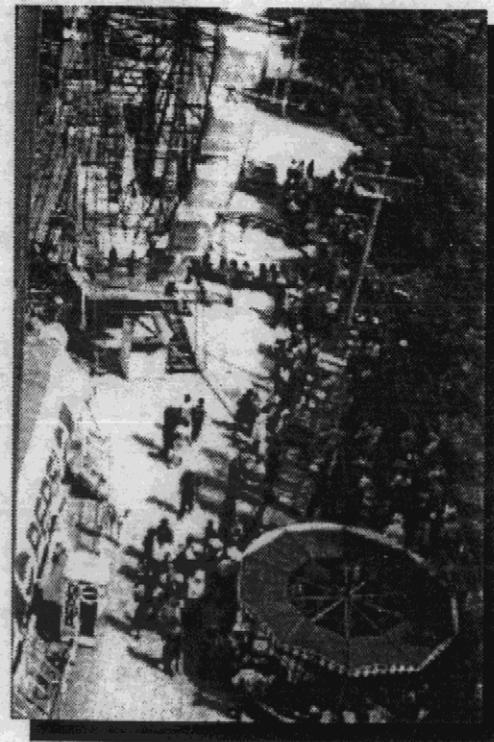
Club de Leones, Centros Educativos, en las calles de la ciudad. En los campos de la feria se construyen estructuras temporales para corrales, servicios sanitarios, instalación eléctrica, hidráulica y drenajes a flor de tierra.

Estos campos, actualmente, no cuentan con infraestructura de drenaje y alcantarillado, por lo que durante la feria encontramos drenajes superficiales. En cuanto al servicio de agua potable, por estar dentro de la ciudad, se cuenta con una toma de agua la cual abastece durante la feria, pero resulta insuficiente, ya que las instalaciones de juegos y ventas varias se desbordan por las calles aledañas al campo.

En cuanto a servicios sanitarios, se instala una batería de cuatro letrinas que resultan insuficiente para la cantidad de usuarios, además de no satisfacer las normas mínimas de higiene.

El tráfico vehicular durante los días de la feria, se desvía y congestionan las calles principales de la Ciudad de Jutiapa.

Fotografía No. 2



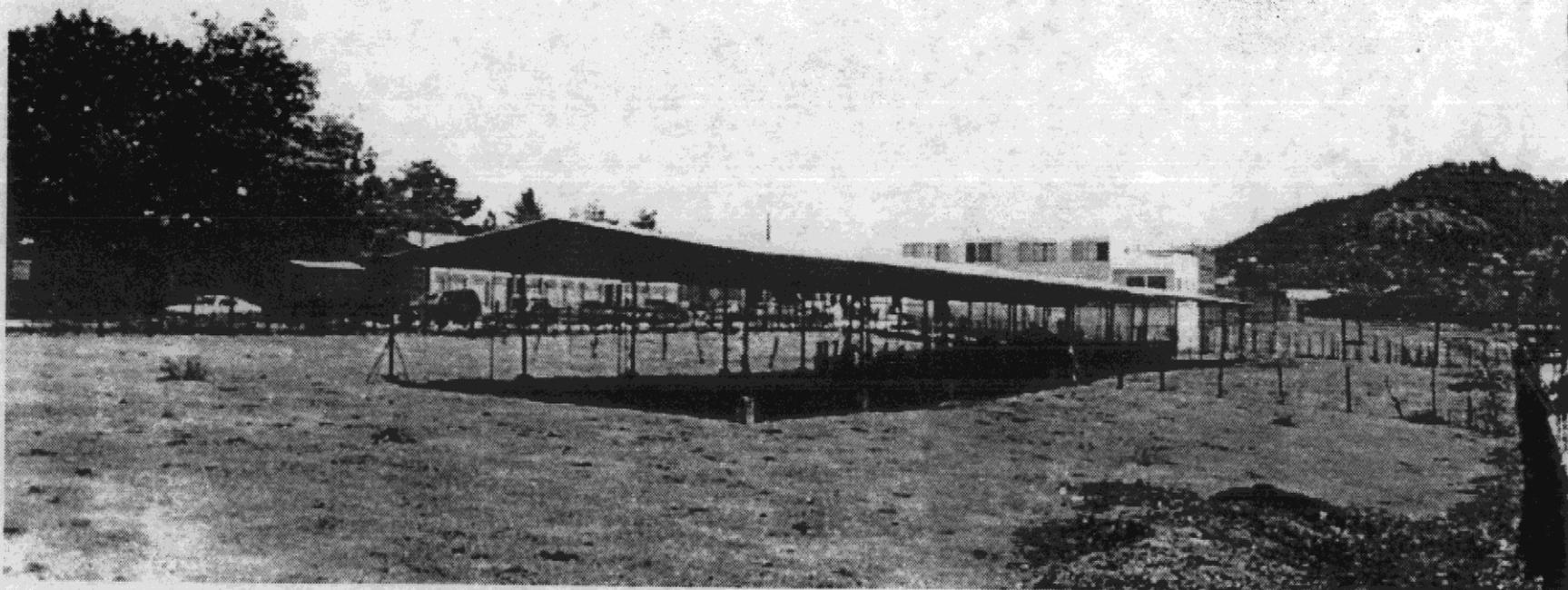
La única propiedad con que cuenta la Asociación de Ganaderos de Jutiapa para la realización de la feria, se encuentra ubicada entre la 2ª calle y 3ª avenida esquina, zona 3 barrio El Cóndor, Jutiapa, la cual consiste en una galera con techo de lámina galvanizada, sin paredes, que se utiliza para la compraventa y exposición de ganado. Tiene un área aproximada de 250 metros cuadrados. (Fotografía No. 3)

Fotografía No. 3



El área donde se realiza el jaripeo se encuentra ubicada al sur del Estadio El Cóndor. Es propiedad privada, y no cuenta con las instalaciones adecuadas para dicha actividad, por lo que pone en peligro la vida, tanto de los espectadores, como de los animales y jinetes que ahí participan. (Fotografía No. 4)

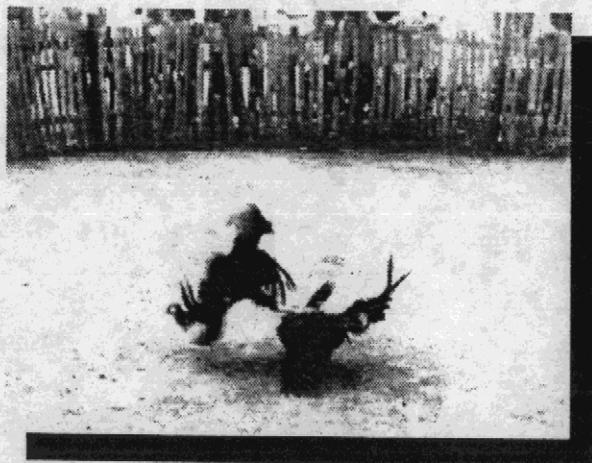
Fotografía No. 4



Dentro de las actividades de la feria y que forman parte de la recreación de un sector de la población, se encuentran los palenques en los cuales se realiza la pelea de gallos, (Fotografía No. 5). Estos palenques son un área por tomar en cuenta en el diseño del anteproyecto.

Fotografía No. 5

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIO-



NAL GANADERA DE JUTIAPA

Antes de la realización de la feria se forma un Comité de Feria constituido por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 8 comisiones. (Organigrama No. 1)

La planificación de la feria se realiza durante todo el año y hay actividades previas a la feria propiamente dicha.

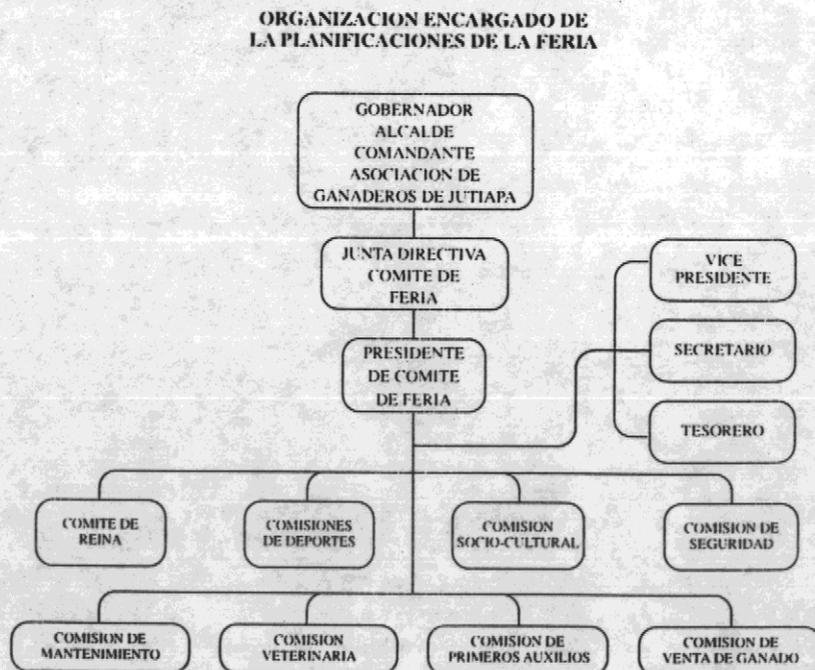
La Junta Directiva del Comité de Feria nombra a las personas que serán responsables durante la misma: un administrador, que es la autoridad encargada de la realización de la feria, representantes de las distintas comisiones, personal de seguridad, personal de mantenimiento, información, control de transporte de ganado, puestos de feria. (Organigrama No. 2)

Organigrama No. 1



ELABORACION PROPIA

Organigrama No. 2



ELABORACION PROPIA

# **CAPÍTULO V**

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## CONCLUSIONES

- 1.- Las ferias son actividades comerciales que fortalecen el desarrollo económico. Permiten una concentración del mercado en donde se aplica las políticas de comunicación, precios y condiciones, distribución y producción.
- 2.- La Feria Nacional Ganadera de Jutiapa es una actividad económica, recreativa y cultural, muy importante para el desarrollo de la Región.
- 3.- Jutiapa es productor de ganado de crianza y lechero por tradición, debido a sus condiciones climáticas.
- 4.- En Guatemala, se protegen y promueven las ferias, a través de las leyes vigentes del país.
- 5.- Jutiapa está situada en un punto estratégico para localizar la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa y cuenta con un buen sistema de comunicación para la comercialización del ganado a nivel nacional e internacional.
- 6.- La Feria Nacional Ganadera de Jutiapa no cuenta con el área mínima necesaria para su desarrollo.
- 7.- La Feria Nacional Ganadera de Jutiapa no tiene las instalaciones e infraestructura adecuada para su realización.
- 8.- Los campos de la feria no se utilizan en otras actividades.

## RECOMENDACIONES

- 1.- La Asociación Ganadera de Jutiapa debe velar por que la feria se realice con las condiciones mínimas necesarias de área, instalaciones e infraestructura para la efectiva realización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa.
- 2.- La Municipalidad y la Asociación de Ganaderos de Jutiapa deben adquirir el sitio idóneo para la realización de la feria, que pueda ser el señalado en este proyecto.
- 3.- Conviene mantener las actividades de la feria y ofrecer las áreas adecuadas para su desenvolvimiento, con el propósito de incentivar las actividades económicas.
- 4.- Las instalaciones del campo de la feria deben ser compatibles con otras actividades que puedan realizarse durante el resto del año, y así obtener un mejor aprovechamiento de las mismas.

# **CAPÍTULO VI**

## **USUARIOS Y AGENTES**

Los usuarios de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa se estiman a nivel local, regional, nacional e internacional, debido a la importancia del evento. Además se encuentra con diferentes grupos visitantes, grupo familiar, comerciantes (compra y venta de ganado) y grupos etarios.

Es difícil determinar el número exacto de usuarios debido a que la feria se ubica dentro de la ciudad y las instalaciones no permiten un control adecuado, por lo que no es posible establecer el número exacto de usuarios.

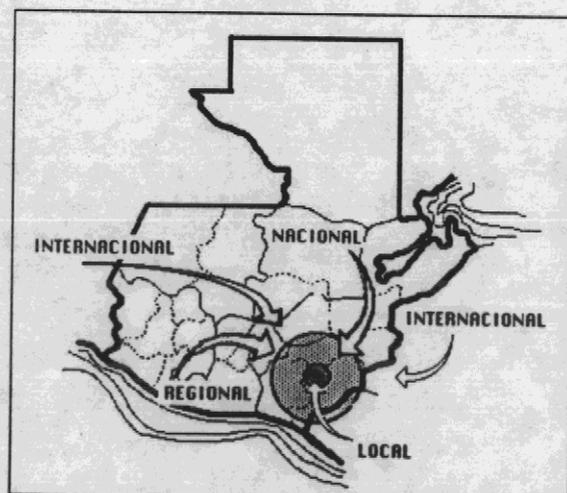
De acuerdo con los datos proporcionados por la Asociación de Ganaderos de Jutiapa en las ferias anteriores se ha tenido una afluencia de usuarios entre 3,000 y 5,000 diarios, aproximadamente, son los días de más afluencia los del fin de semana. Por lo que el número de usuarios mínimo durante la realización de la feria es de 25,000 personas.

La procedencia de los usuarios se considera en dos grandes grupos:

1.- Internacional, nacional y regional. (Mapa No. 10)

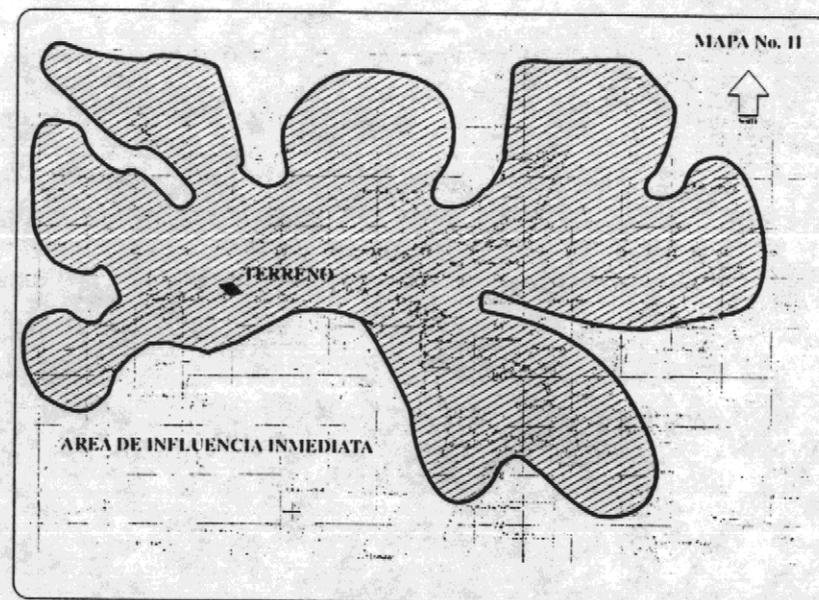
2.- Local. Se considera a la población del departamento de Jutiapa. (Mapa No. 11 y Gráfica No. 7) y para efectos de vigencia en el proyecto se hace una proyección al año 2015. (Gráfica No. 16).

Mapa No. 10

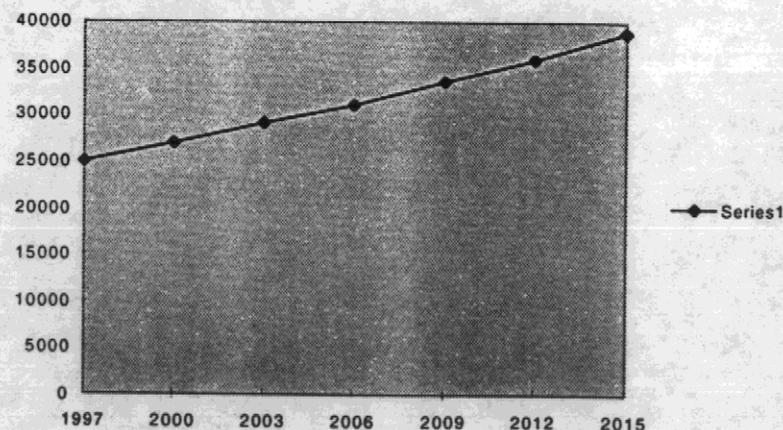


ELABORACION PROPIA

Mapa No. 11



Gráfica No. 16



Los usuarios visitan la feria en grupos familiares entre los cuales encontramos de diferentes edades e intereses. Se establece para este estudio que estos grupos familiares constituyen el mayor flujo de usuarios, quienes lo toman como un evento social, cultural y recreativo. Permanecen por lo menos tres horas dentro de las instalaciones.

El grupo que comprende a los comerciantes y empresarios, cuya finalidad es la compra y venta de ganado, es un grupo reducido. Sin embargo, es muy importante al objetivo de la feria que es fomento de la economía ganadera del país. Estos usuarios requieren seguridad para sus transacciones debido al manejo de dinero en efectivo que llega a sumar (1) alrededor de Q42,000,000.00. También se requieren, para este sector de usuarios, accesos inmediatos para el movimiento de ganado el cual se realiza desde tempranas horas de la mañana y muchas veces se pernocta en el lugar para poder negociar con mayores ventajas y seleccionar el mejor ganado.

Los grupos etarios, generalmente de usuarios jóvenes son los equipos deportivos y grupos de amigos que comparten la actividad.

### Agentes

En este proyecto tomaremos como agentes a las personas encargadas de organizar, dirigir, ejecutar y prestar los diferentes servicios para la realización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa.

Se consideran como agentes: Autoridades y empresarios encargados de la realización de la feria:

Gobernador departamental, el Alcalde del municipio de Jutiapa y el Comandante de la Base Militar No. 10, paralelamente con la Asociación de Ganaderos de Jutiapa.

## JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE LA FERIA NACIONAL GANADERA DE JUTIAPA

La Junta Directiva esta compuesta por

Presidente, responsable de la realización de la feria  
Vicepresidente

Tesorero

Secretario

Comisiones:

Comisión de Elección de Reina departamental.

Comisión de Eventos Deportivos

Comisión de Eventos Sociales y Culturales

Comisión de Seguridad

Comisión de Limpieza y Mantenimiento

Comisión de Primeros Auxilios

Comisión de Compra y Venta de Ganado

Personal responsable en situ de la realización de la feria:

Administrador, ayudante y secretaria

Personal encargado de la seguridad en la feria:

Un alguacil y diecinueve ayudantes quienes se encargan del control de ingresos, control de ganado y vigilancia.

Personal de mantenimiento:

Entre este personal, tenemos un jefe encargado de mantenimiento y nueve empleados.

Personas encargadas de prestar los diferentes servicios de apoyo propios de la actividad de feria:

Según de la Feria Ganadera de Jutiapa de 1996, se otorgaron aproximadamente 300 puestos entre, comedores, juegos, ventas varias, etc. Muchos de estos puestos son de tipo familiar y permanecen en la feria hasta que se trasladan a otra feria.

Para calcular la cantidad de personas que atienden se estima un promedio de tres (3) personas por puesto, lo que nos da un total de 900 personas que permanecerán durante toda la feria. (1)

(1).- Datos proporcionados por la Asociación de Ganadera de Jutiapa, Feria 1996.

(1).- La Arquitectura Provisional de Ferias, Tesis presentada por Teófilo Mack y Juan Carlos Morales, 1997.

Los agentes directos del cuidado del ganado son vaqueros. Los vaqueros llegan con el ganado y su estancia es temporal. Se estiman diez vaqueros a un mismo tiempo.

### **Personas encargadas del transporte del ganado**

Los encargados del transporte de ganado son el piloto y su ayudante. El cálculo de ganado se realiza base en los datos de 1996, en el cual se tenían 20,000 cabezas de ganado. Un camión de transporte de ganado puede llevar desde 20 animales pequeños y hasta 10 bestias mayores. Dividiendo las cabezas de ganado durante los 8 días de feria, tenemos 2,500 animales diarios. Divididos en 3 períodos nos da 834 animales por período. Dividido por la capacidad de cada camión, tenemos 41 camiones por período. Multiplicado por el piloto y el ayudante, obtenemos un total de 82 agentes.

### **Servicios bancarios**

Se estiman un mínimo de dos diferentes miniagencias bancarias, dentro de la feria, las cuales mantienen dos personas que prestan el servicio bancario (cajeros) y un guardia de seguridad, con un total de 6 agentes.

# **CAPÍTULO VII**

## **PREMISAS GENERALES DE DISEÑO**

Lineamientos generales que se deben tomar en cuenta para el desarrollo del anteproyecto.

## PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

Dentro de las premisas generales de diseño se contemplan los requerimientos generales, espaciales y de ambientes, las premisas generales de ubicación, ambientales, tecnológicas y morfológicas, que nos permitan seleccionar el sitio adecuado.

### Requerimientos generales

Los requerimientos generales para realizar el anteproyecto de diseño de los campos de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa se dividen en:

Requerimientos de ubicación del sitio cercano al casco urbano, que tenga las capacidades para realizar las actividades de ferias ganaderas en cuanto a su extensión, de preferencia, con topografía plana y pendientes no mayores del 10%.

Que el sitio sea de preferencia de propiedad del Estado o Municipio.

Que pueda equiparse con la infraestructura de servicios básicos (agua, energía eléctrica, etc.)

Que los materiales por utilizar sean resistentes, de poco mantenimiento.

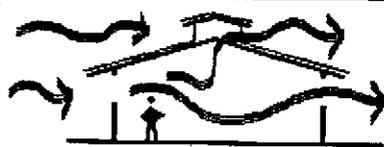
Que el diseño sea compatible con el entorno social y cultural tanto en su aspecto formal como funcional.

Gráficas de "premisas generales ....."

PREMISAS GENERALES DE UBICACIÓN	
<p>Que tenga acceso al área de la ciudad de Jutiapa por vía transitable todo el tiempo. Distancia máxima 5 km. que camina una persona a pie. Máximo a pie, una hora; máximo en vehículo 10 min.</p>	
<p>Qué exista transporte público regular, además la posibilidad de tener transporte especial y continuo durante el periodo de feria, para satisfacer la demanda.</p>	
<p>El terreno debe ser acorde con la demanda. Con un área mínima de: 46,000 m. cuadrados; según la norma de áreas verdes se contemplan 8 m. cuadrados por persona en proyectos de recreación. EDOM.</p>	
<p>La pendiente del terreno no debe ser mayor del 10 %.</p>	
PREMISAS GENERALES DE UBICACIÓN	
<p>El terreno debe tener un suelo fácil de drenar con posibilidades de encauzar el drenaje natural y pluvial a un lugar determinado.</p>	

## PREMISAS GENERALES CLIMATICAS

Proporcionar áreas confortables a través de buena ventilación y altura de ambientes.



Contar con corredores como protección solar en las fachadas.



Barreras de viento y/o control de vientos.

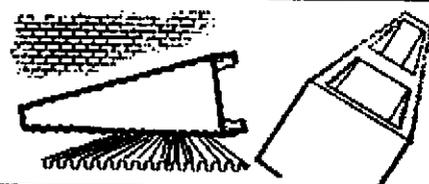


Techos con pendientes mayores del 15%.

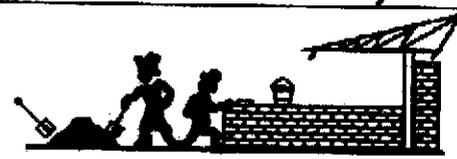


## PREMISAS GENERALES TECNOLÓGICAS

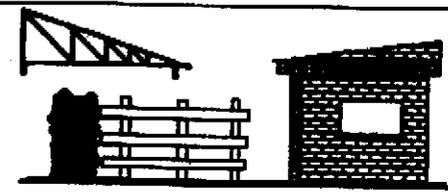
Materiales resistentes y de poco mantenimiento, como... piedra, bloque ladrillo teyuyo, metal, hormigón, lámina con protección térmica y acústica



Sistema constructivo, accesible mano de obra calificada.  
Mampostería, estructura metálica, hormigón armado.



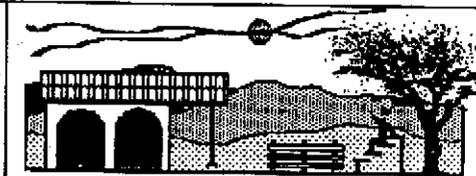
Sistema estructural de hormigón armado, muros de carga, estructuras metálicas, y estructuras de madera.



## PREMISAS GENERALES MORFOLÓGICAS

Integración al paisaje

- 1.- Que las alturas de las edificaciones no sobrepasen 12 m. para que conserve la escala con la vegetación.
- 2.- Que tenga vegetación del lugar.
- 3.- Que esté construido con materiales del lugar.
- 4.- Que se identifique con la tipología de diseño del lugar (área).
- 5.- Que no rompa con el entorno.



## PREMISAS GENERALES ESTÉTICAS

Crear ambientes agradables, espacios amplios, vegetación, caminamientos y áreas de descansos.



Mantener la unidad en el diseño por medio de:

- texturas
- color
- relación
- forma
- armonía.



Fuente: Elaboración propia

# **CAPÍTULO VIII**

**SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE SITIO**

## Selección del terreno

Durante las pláticas con las autoridades encargadas de la realización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa y después de un análisis y evaluación de la situación actual, se llegó a la conclusión de que el actual campo de la feria no llena los requisitos necesarios para tal actividad, por las siguientes razones:

El terreno, en su mayoría, es de propiedad privada, no tiene extensión requerida para realizar las diferentes actividades, no cuenta con instalaciones básicas para la realización de la feria, constituye un foco de contaminación y molestias para los habitantes del área.

Se formó una comisión encargada de seleccionar el terreno. Dicha comisión, luego de un estudio minucioso, encontró los campos ubicados al oeste de Jutiapa los cuales no se utilizan en lo absoluto, por lo que en sesión extraordinaria en la cual participaron los alcaldes de los municipios que comprenden la Región IV, las Asociaciones de Ganaderos de la Región y los Gobernadores departamentales de la Región IV, acordaron hacerle una petición formal al Señor Presidente Álvaro Arzú Irigoyen (1) para la donación de 20 manzanas de terreno de las cuales, el 50%, se destinan a las instalaciones propias de los Campos de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa, y el otro 50% para uso de la Asociación de Ganaderos de Jutiapa.

Debido a esta situación, se trabaja el área seleccionada para la realización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa, la cual colinda directamente con la carretera CA-1 y quedando a una distancia de 3 kilómetros de la Ciudad de Jutiapa. Se contemplan alrededor de 10 manzanas de terreno lo que equivale aproximadamente a 70,000 metros cuadrados.

## Análisis de sitio

Contando con el terreno se procede a realizar el método de análisis de sitio, detallando todos los factores que intervienen en él. Dicho análisis se realiza gráficamente el cual comprende de los siguientes temas:

- 1.- Localización del terreno – accesibilidad
- 2.- Situación actual, colindancias
- 3.- Análisis topográfico

(1).- La solicitud hecha al Señor Presidente, fue enviada en el mes de septiembre de 1997, esperando su aprobación.

- 4.- Análisis de suelos
- 5.- Análisis hidráulico
- 6.- Análisis de clima y microclima
- 7.- Análisis de ruidos
- 8.- Cualidades sensoriales y visuales
- 9.- Resumen general
- 10.- Plano síntesis del análisis del sitio
- 11.- Aplicación del concepto de diseño.

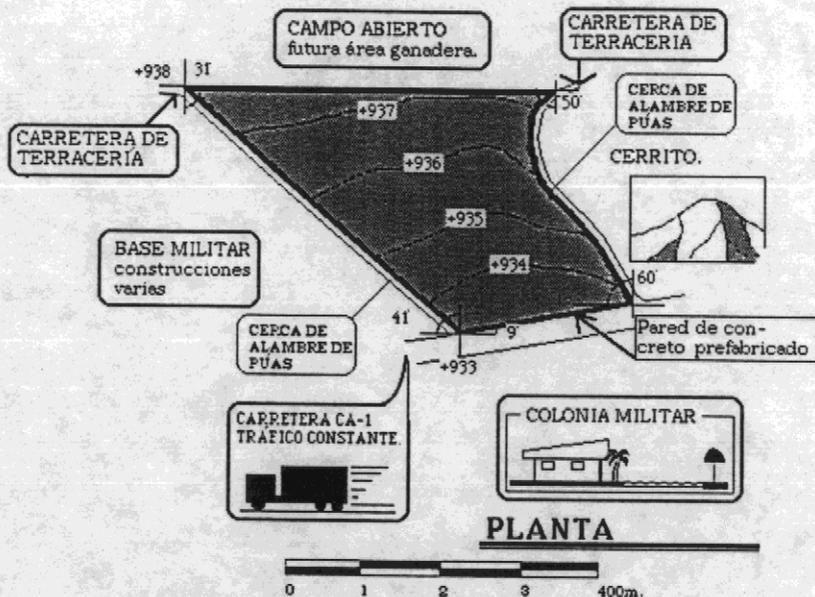
De acuerdo con esta metodología, llegamos a determinar las áreas adecuadas para los requerimientos del programa de necesidades la cual se encuentra resumida en la gráfica de la aplicación de concepto de diseño.

Teniendo conocimiento del área por intervenir y del programa de necesidades, se plantean, a continuación, las premisas particulares de diseño para este proyecto.

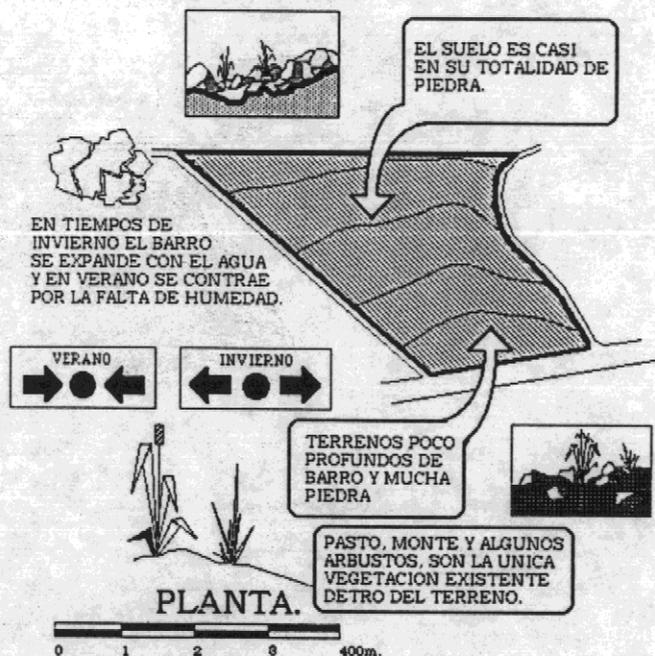
# LOCALIZACIÓN DEL TERRENO.



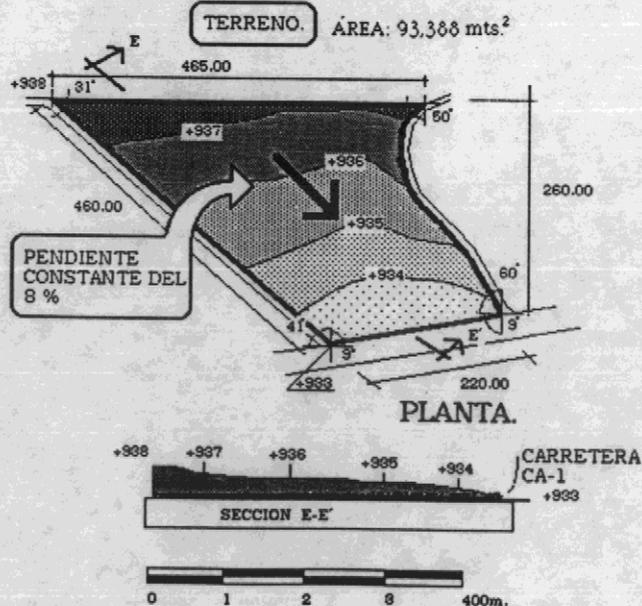
## SITUACION ACTUAL COLINDANCIAS.



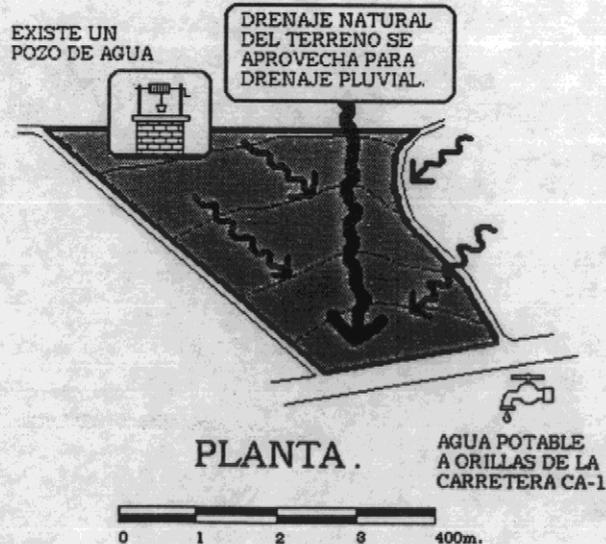
## ANÁLISIS DE SUELOS



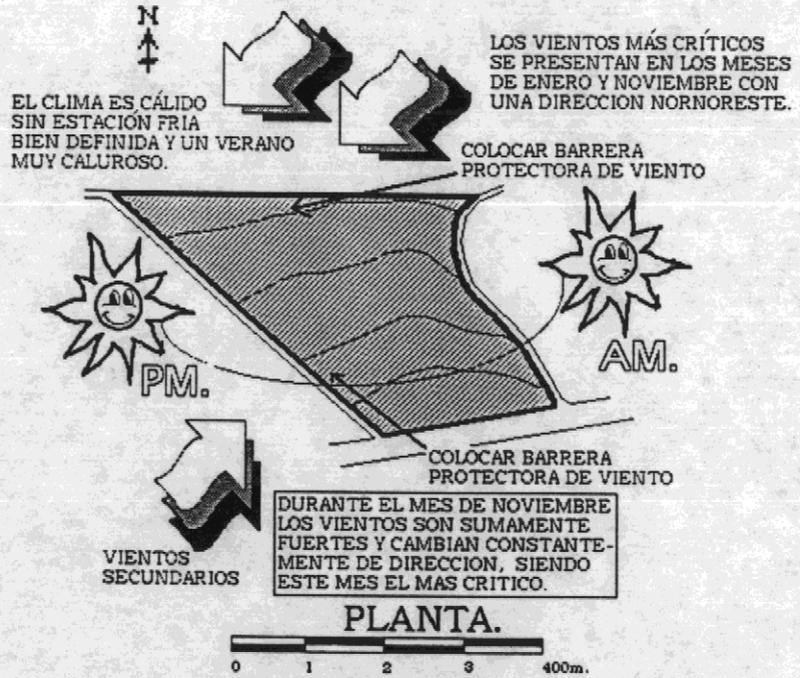
## ANÁLISIS TOPOGRÁFICO



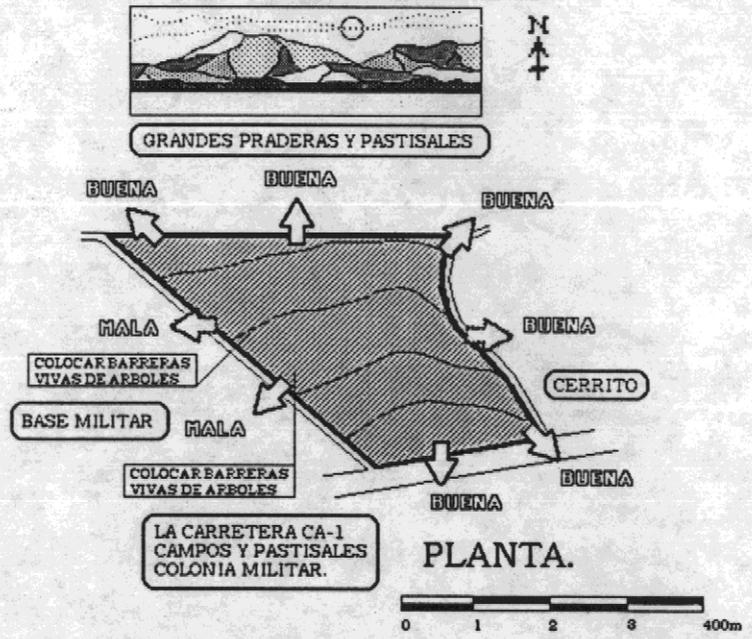
## ANÁLISIS HIDRÁULICO



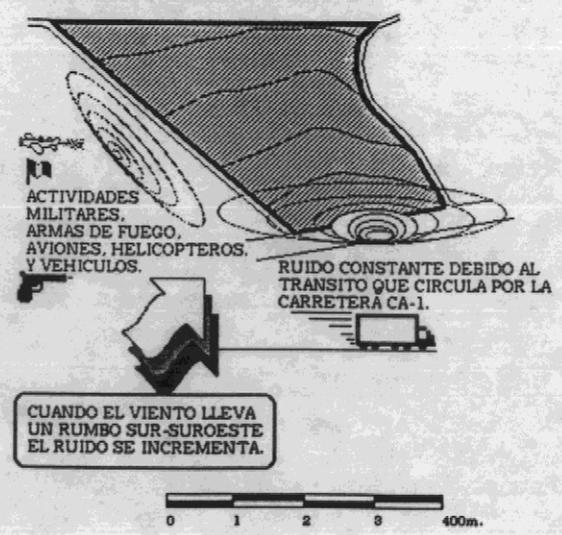
## ANÁLISIS DE CLIMA Y MICROCLIMA



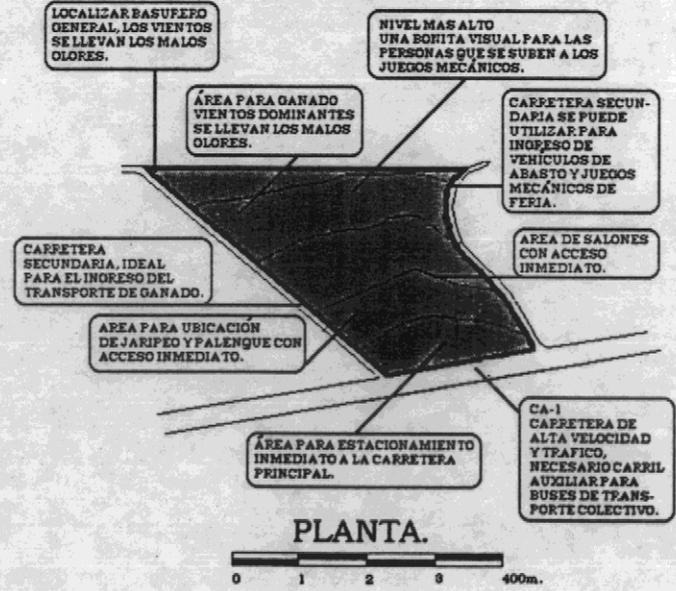
## CUALIDADES SENSORIALES Y VISUALES



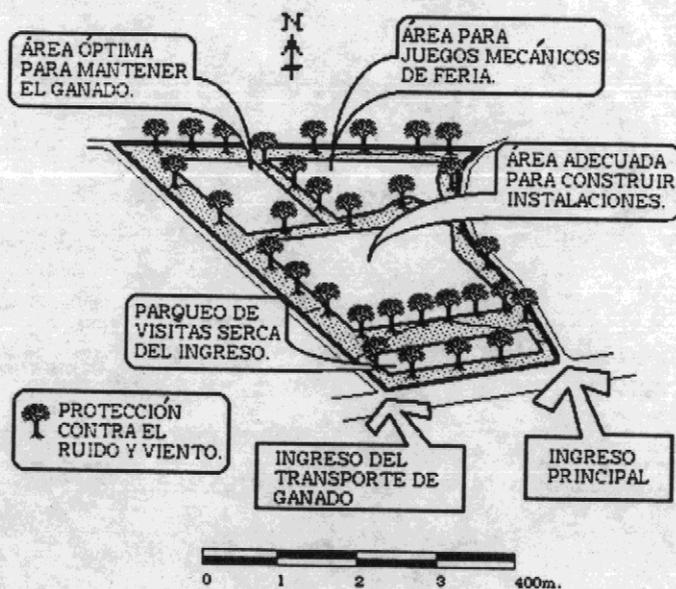
## ANÁLISIS DE RUIDOS (SONIDOS)



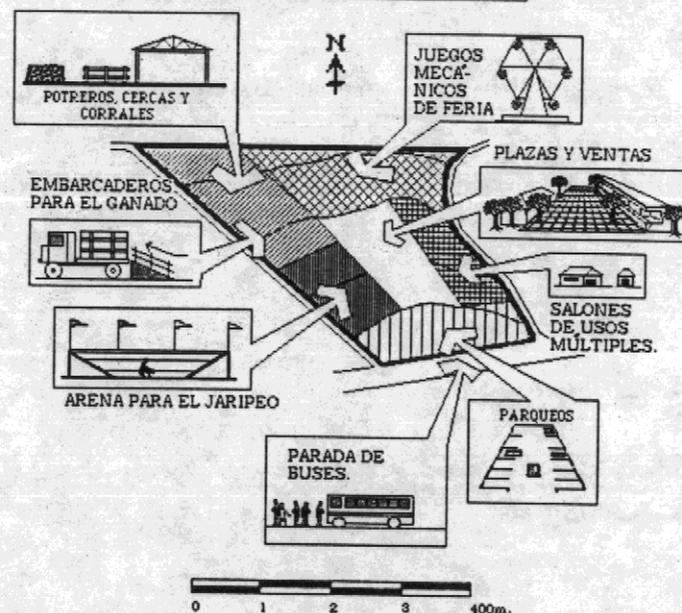
## RESUMEN GENERAL



## PLANO SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DEL SITIO.



## APLICACIÓN CONCEPTO DE DISEÑO.



# **CAPÍTULO IX**

**PROGRAMA DE NECESIDADES**

## **Programa de necesidades**

A través del estudio realizado de las Ferias Ganaderas de Jutiapa de años anteriores, de los requerimientos presentados por la Organización encargada de la planificación y ejecución de la feria y la investigación realizada de los distintos elementos que intervienen en la feria se logra concluir en un Programa para la solución de Necesidades que logre realizar todas las actividades previstas para la feria ganadera. Debido a lo especializado del tema, se investigó con mayor énfasis en los aspectos de ganado debido a que son instalaciones que requieren diseño particular.

### **Requerimientos de ambientes y áreas mínimas para instalaciones de feria**

De acuerdo con las actividades que se desarrollan durante la feria ganadera, se establecen los ambientes requeridos para realizarlas.

Acorde con el estudio de las actividades y en función de los agentes y usuarios, se establecen las áreas mínimas necesarias para desarrollar el anteproyecto de Feria Nacional Ganadera de Jutiapa.(Cuadro No. 1)

CUADRO NO. 1

FERIA NACIONAL GANADERA DE JUTIAPA	FUNCIONES PARTICULARES	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIOS	ESPACIO	METROS CUADRADOS	
	Intercambio cultural social y recreativo de las distintas poblaciones	Elección de reina departamental	50	750	S.U.M.	1150	
		Baile social	20	1000	S.U.M.		
		Obras de teatro	20	750	S.U.M.		
		Exposición de arreglos florales	10	500	S.U.M.		
		Reuniones de índole religioso	10	750	S.U.M.		
		Exposición agrícola	10	90	Salones de expo.		
		Exposición de arte (pintura, escultura, etc)	10	90	Salones de expo.		
		Exposición de ganado	3	Visitantes	Expo de Gana.		1320
		Conciertos	30	1600	Arena		
Funciones de índole recreativa	Juegos (mecánicos, de mesa, azar, juegos de feria)	3 por puesto	Visitantes	Campos/Feria	20000		
	Jaripeo	20	1600	Arena	3600		
	Peleas de gallos	4	60	Palenque	324		
	Descansos	2	Visitantes	Áreas verdes			
Funciones de carácter comercial	Compra y venta de ganado	10	Compradores y vendedores de ganado.	Corrales	3844		
	Bazares Comedores y ventas de comida, ventas y juegos de azar	3 por puesto	10 Visitantes	90 Salones de expo. Campos/Feria	162		
Actividades educativas de formación académica	Seminarios	10	90	Salones de expo.	162		
	Foros	10	90	Salones de expo.	162		
	Simposios	10	90	Salones de expo.	162		
	Conferencias	15	750	S.U.M.			
	Cursos de capacitación	10	90	Salones de expo.			
	Paneles	10	90	Salones de expo.			
	Talleres	10	90	Salones de expo.			
Servicio cívico social	Centro de votación	10	90	Salones de expo.			
	Centros de emergencia	10	90	Salones de expo.			
	Jornadas de salud	10	90	Salones de expo.			
Funciones administrativas	Organización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa	15	5	Sala de sesiones			
	Coordinación, planificación, ejecución y control de actividades en el campo de la feria.	13	2	Administración	370		
Servicios	Mantenimiento	3 y/o 30	4	0	Mantenimiento	80	
	Vigilancia		0	0	Jefatura y garitas	30	
	Necesidades fisiológicas		2	Visitantes Proprietarios de puestos de feria agentes	S.S. público S.S. público S.S. privado	90 320	
SUB TOTAL...						31778	

FERIA NACIONAL GANADERA DE JUTIAPA	FUNCIONES PARTICULARES	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIOS	ESPACIO	METROS CUADRADOS		
	Servicios	Servicios bancarios, pagos, cobros de la compra y venta de ganado.		6	Compradores y vendedores de ganado	Miniagencias bancarias	70 3600 260 200 3100 360 1200 80 8870	
		Servicios jurídicos para compra y venta de ganado, cartas de venta.		5	Compradores y vendedores de ganado	Oficina Jurídica		
		Parqueos			2	Visitantes que vienen en vehículo		Parqueo público vigilado
						Buses de excursión		Parqueo de buses
						Bicicletas		Parqueo de bicicletas
						Motocicletas		Parqueo de motocicletas
						A caballo		Establo y vaquerías
						Transporte de ganado.		Parqueo de camiones.
		Administración	Parqueo de administración					
Parada de buses, transporte público		0	Visitantes que usan el transporte público	Parada de buses, carril auxiliar				
Almacenar		4		Bodega.				
SUB TOTAL						8870		
Recreación y descanso	circular, descansar, paisaje. Circulación peatonal...10% de área const. Áreas de descanso y áreas verdes..	mantenimiento	visitantes			4000 24000 31776		
<b>ÁREA MINIMA NECESARIA DEL TERRENO</b>						<b>68648</b>		

# **CAPÍTULO X**

**PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO**

Lineamientos específicos que determinan el diseño del anteproyecto.

Debido a lo especializado del tema, se requiere de un estudio sobre las instalaciones que albergarán al ganado, su manejo y cuidado, por lo que dentro de las premisas particulares de diseño, se hace necesario presentar estos requerimientos.

### **Construcciones e instalaciones para el ganado vacuno**

La protección apropiada del ganado comprende los medios necesarios según las condiciones climatológicas, con el objeto de proteger adecuadamente al ganado vacuno. Las instalaciones comprenden medios para dar de comer y de beber, corrales de clasificación y manejo, estructuras para sujetar y dirigir al ganado con rapidez y seguridad, cuando sea necesario, a fin de evitar cualquier lesión a los hombres, así como también al ganado. (1)

#### **Premisas particulares para las actividades de ganadería**

##### **1.- Proporcionar cercas adecuadas:**

Las cercas son caras, de manera que es necesario seleccionar el tipo más apropiado para la operación. Las cercas baratas o naturales rara vez representan una inversión acertada a la larga. En praderas grandes o en angostaderos, las cercas de alambre de púas son muy adecuadas. Las más convenientes son las de cuatro hilos de alambre de púas, aun cuando tres hilos de alambre son satisfactorios en extensiones extraordinariamente largas. Sin embargo, siempre que tenga que trabajarse con ganado vacuno o que tenga que estar apretado, como por ejemplo, en un corral, son más convenientes las cercas de madera fuerte. Si han de encerrarse becerros pequeños, deberán usarse entonces cercas de alambre tejido con varios hilos de alambre de púas arriba, usando siempre un tipo grueso de alambre en las cercas, pues el delgado continúa estirándose y colgándose después de instalado.

Los postes deben tratarse químicamente para evitar que se pudran y destruyan. Los postes que sean más adaptables al lugar son los que deberán usarse, pues las condiciones climatológicas varían en diferentes localidades. La distancia máxima entre poste es de 3.6 metros y la mínima es de 90 centímetros. Postes de 1.8 ó 2 metros, enterrados a una profundidad de 60 a 76 centímetros, son convenientes para la mayoría de las cercas. Las cercas de los corrales deberán tener una altura mínima de 1.5 metros y una altura máxima de 1.8 metros sobre el nivel

del terreno, y los postes, deber estar enterrados a una profundidad de 75 a 90 centímetros.

En vista de que los postes de las esquinas están sometidos a resistir más tensiones que los demás, necesitan refuerzo adicional.

##### **2.- Proporcionar puertas, bien distribuidas:**

Las puertas apropiadas bien colocadas en las instalaciones, garantizan ahorro de tiempo y trabajo. Las puertas deberán estar bien construidas, así duran más, presentan mejor aspecto y no se vencen. Deben usarse pernos o platinas metálicas en toda la construcción, y la madera fuerte de poco peso es mejor que los tablones muy pesados, excepto para las puertas de los corrales en que debe amontonarse el ganado. Por regla general, las puertas no deberán tener más de 3.6 metros de ancho. Para la construcción de las puertas puede utilizarse madera de 2"x 6" sujetos con pernos o platinas metálicas.

Sin embargo, las puertas metálicas construidas de tubo redondo de 3" a 5" de diámetro son las más indicadas para los ingresos principales de ganado, ya que presentan un alto grado de seguridad, duración, poco mantenimiento y buena presentación.

Es conveniente construir las puertas lo más cortas como sea posible, que no exceden de 2.5 a 3 metros de largo. Y deben ser montadas a una altura no menor de 25 a 30 centímetros del nivel del suelo para evitar que se venzan.

##### **3.- Proporcionar corrales adecuados para manejar el ganado:**

Cuando se maneja ganado vacuno en grandes cantidades, los corrales deben estar situados cerca de un abrevadero. Es conveniente construir en sistema de corrales con dos o más apartaderos para permitir el "corte" o selección del ganado vacuno cuando se desee.

Se puede utilizar piedra y tablones para los corrales; el ganado vacuno al ver los corrales cercados de piedra o con tablones, no tratará de saltar las cercas cuando se le arrea. Para construir una cerca adecuada para el corral, puede usarse piedra con cemento y arena como adherentes, o bien, puede ser de madera de 2"x 6" con 10 ó 15 centímetros, colocada o atornillada a los postes con pernos.

(1).- Métodos Aprobados en la Producción de Ganado Vacuno para Carne. Elwood M. Juergenson, Universidad de California 1983 Pp. 181.

#### 4.- Proporcionar medios para que beba y se alimente el ganado:

Los bebedores se construyen comúnmente de concreto reforzado y pueden ser de varias formas: rectangulares, redondos o cuadrados. Los rectangulares permiten que mayor número de cabezas de ganado beba al mismo tiempo.

Los tanques para agua deberán ser suficientemente grandes para que el ganado pueda beber continuamente sin agotarlos. Los bebederos nunca deberán construirse para un contenido inferior a 760 ó 1000 litros, pues el agua de los tanques grandes se conserva más fresca.

Los bebederos se pueden acondicionar automáticamente, utilizando un regulador (llave de flote), los cuales deberán estar protegidos con objeto de que el ganado no pueda estropearlos, colocándolos donde no pueda alcanzarlos. Esto puede lograrse en un gran bebedero redondo donde la llave de flote se coloca al centro del mismo.

#### 5.- Proporcionar protección apropiada:

Hay que proporcionarle, al ganado, un lugar seco para que se mantenga confortable y no se maltrate. El ganado vacuno que cuenta con un lugar seco, ya sea al cubierto o al descubierto como al aire libre, a menudo muestra preferencia por esta última y no se maltrata. Esto es especialmente cierto en un tiempo extraordinariamente frío, pero seco.

Los cobertizos con orientación al sur proporcionan protección adecuada para el ganado vacuno. Un cobertizo de 30 metros de largo y 6 metros de ancho acomoda 100 novillos, si no están sujetos a encierro, ó 50 encerrados. Los cobertizos pueden usarse también como corrales para dar alimento, utilizando pesebres móviles.

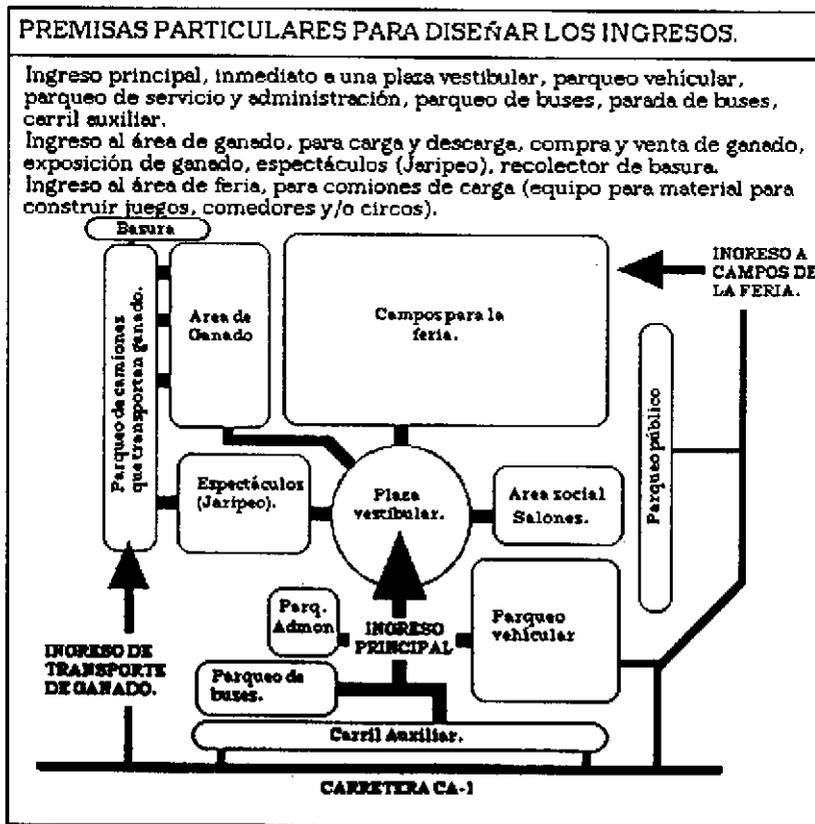
#### 6.- Proporcionar embarcaderos:

Deberá de proporcionarse chutes (embarcaderos) de embarque o desembarque, con el objeto de cargar y descargar el ganado vacuno con seguridad y rapidez.

Los embarcaderos deberán estar situados cerca de un acceso vehicular. Deberá haber espacio suficiente para que los vehículos grandes puedan dar vuelta. Es conveniente situar los embarcaderos cerca de los corrales.

Los embarcaderos deberán estar sólidamente contruidos, de madera, piedra y concreto y utilizar pernos y platina. La altura de las embarcaderos para cargar el ganado es de 1 metro a 1.2 de metro desde el suelo. El factor más importante para que los animales entren en el embarcadero es que el chute esté sólidamente construido. Los animales se asustan cuando el piso es inseguro.

Los chutes deberán ser curvos de preferencia. El ganado vacuno tiende a entrar en un chute y atravesarlo con menor oposición y mayor velocidad, si no puede ver el otro extremo.



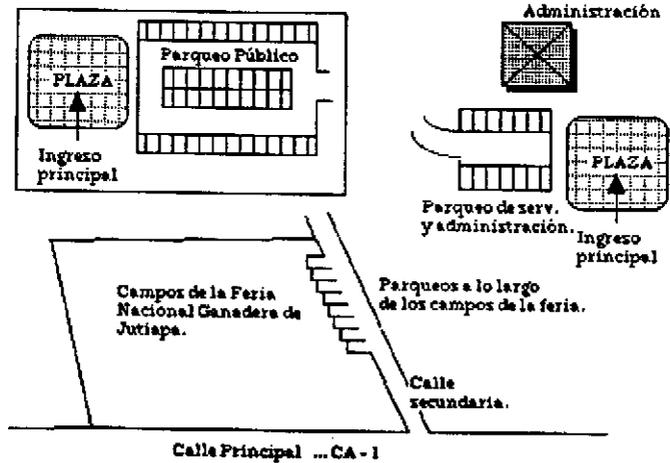
### PREMISAS PARTICULARES PARA EL ÁREA DE PARQUEOS

#### LOS PARQUEOS SE CLASIFICAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Buses.....3 x 12mts = 36 mts.<sup>2</sup>
- Vehículos.....2.4 x 5mts = 12 mts.<sup>2</sup>
- Camiones.....3 x 12mts = 36 mts.<sup>2</sup>

El parqueo de vehículos será de la siguiente manera:

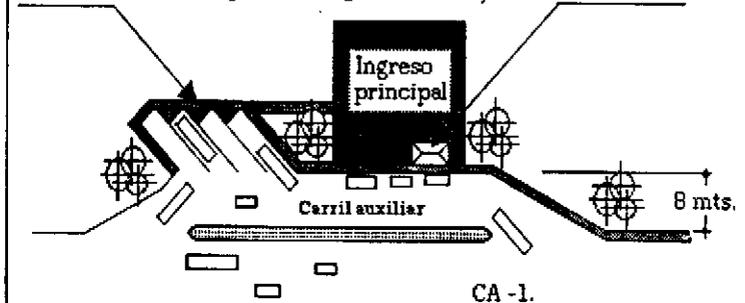
- Parqueo vehicular público...inmediato al ingreso principal
- Parqueo vehicular de servicios y administración...inmediato al ingreso principal.
- Parqueo de visitantes...en tiempos de feria u otra actividad en la cual el parqueo público sea insuficiente, existirá un parqueo en el perímetro de los campos de la feria sobre una calle secundaria.



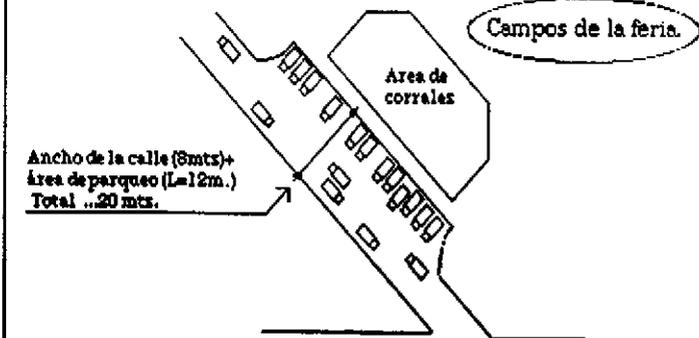
### PREMISAS PARTICULARES PARA EL ÁREA DE PARQUEOS

El parqueo de buses inmediato al ingreso principal, con acceso a carril auxiliar, el cual será de 8m. de ancho; los buses se parquearan en un ángulo de 45 grados.

Existe una parada de buses de transporte urbano, el cual esta inmediato a el ingreso principal y a el carril auxiliar.



El parqueo de camiones y vehículos que transportan ganado, tendrá acceso al área de corrales por medio de una calle lateral de acceso.



### PREMISAS PARTICULARES PARA EL ÁREA DE PARQUEOS

Para calcular el número de parqueos en:

#### PARQUEO VEHÍCULAR:

-Se toma como base que entre los usos alternativos de la feria se encuentra el arrendamiento del Salon de Usos Múltiples, el cual puede utilizarse hasta altas horas de la noche y previniendo la seguridad de los usuarios en estos casos el parqueo vehicular se diseñará para este caso:

El salón de usos múltiples tiene una capacidad de 750 personas, si asumimos que por cada 5 personas se necesita un vehículo tenemos:  $750/5 = 150$  parqueos.

#### PARQUEO DE ADMINISTRACIÓN:

-El parqueo de administración servirá como parqueo para el palenque el cual tiene una capacidad de 60 personas;  $60/5 = 12$  parqueos.

#### PARQUEO DE CAMIONES PARA EL TRANSPORTE DE GANADO:

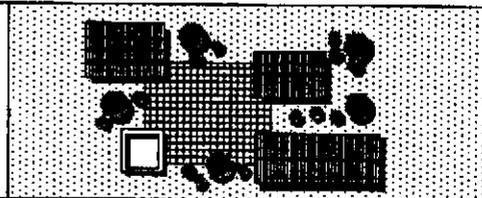
Si retomamos que para la feria se comercializan 20.000 cabezas de ganado, en ocho días son: 2500 cabezas de ganado diarios, divididas en tres periodos por día tenemos: 834 cabezas de ganado por periodo y a cada camión le caben hasta 20 terneros, necesitamos 42 camiones.

#### PARQUEO DE BICICLETAS Y MOTOS:

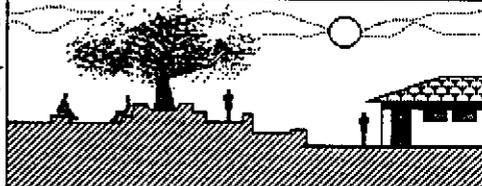
Se ubicará inmediato a la garita de control de acceso de camiones y el área será según la demanda de usuarios.

### PREMISAS PARTICULARES PARA PLAZAS Y ÁREAS VERDES

Las plazas deberán ser amplias y servir como vestíbulo a otras áreas. Las plazas y caminamientos de piedra.



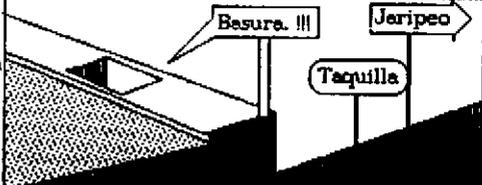
Las plazas deberán tener áreas de descanso, áreas de sombra a través de árboles: amate, matiliguete, olivo, mango, madre cacaó, acacia, y mantener relación directa con servicios sanitarios.

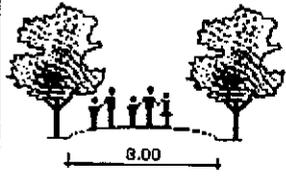
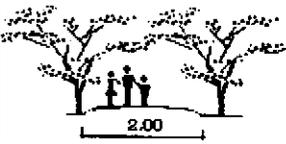


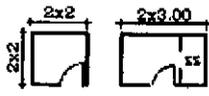
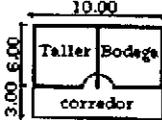
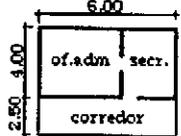
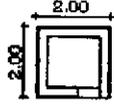
Las áreas verdes deben contar con vegetación típica de la región, árboles de sombra y jardines de poco mantenimiento. Arbustos: buganvilla, clavel español; herbáceas: yerba de pollo, geranio y suculentas.



Entre las plazas y áreas verdes se colocarán depósitos de basura, a una distancia máxima de 50 m. Se colocará señalización para una adecuada orientación.

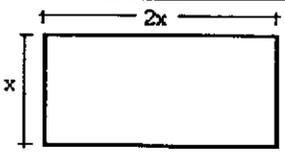
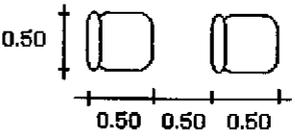
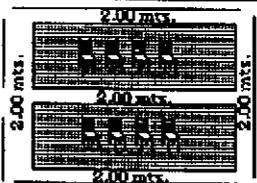
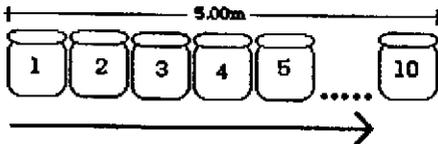


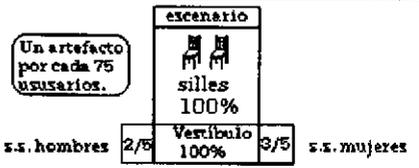
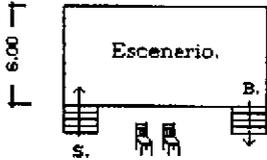
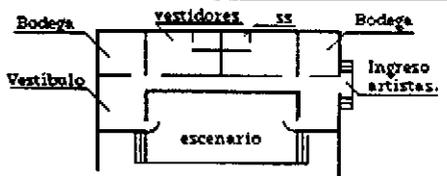
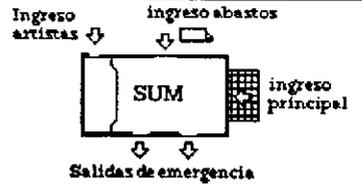
PREMISAS PARTICULARES PARA CIRCULACIONES Y ÁREAS VERDES	
<b>CIRCULACIONES MASIVAS</b> -Ingresos principales -Campo de feria -Áreas de ganado -Jaripeo -Salón de usos múltiples 3.00 metros de ancho -Protección solar por medio de vegetación.	
<b>CIRCULACIONES LIVIANAS</b> -Caminamientos -Accesos secundarios -Salidas de emergencia -Etc. 2.00 metros de ancho -Protección solar por medio de vegetación.	
<b>ÁREAS VERDES:</b> -Se utilizarán cunetas, protección de suelos contra la erosión y vegetación del lugar.	
	

PREMISAS PARTICULARES PARA ADMINISTRACIÓN	
<b>FUNCIÓN:</b> Vigilancia y control de vehículos en parques <b>REQUERIMIENTO:</b> -Ubicación el ingreso de los parques -Mobiliario: cama, escritorio, estantería -Agentes: un vigilante <b>AMBIENTE:</b> Garitas.	<b>GARITAS</b> 
<b>FUNCIÓN:</b> Mantenimiento del campo de la feria <b>REQUERIMIENTO:</b> -Taller de reparaciones -Bodega <b>AMBIENTE:</b> Mantenimiento	<b>MANTENIMIENTO</b> 
<b>FUNCIÓN:</b> Administrar la Feria <b>REQUERIMIENTO:</b> -Oficina del administrador -Secretaria + recepción -Servicios sanitarios <b>AMBIENTE:</b> Oficina de administración	<b>OFICINA DE ADMINISTRACION</b> 
<b>FUNCIÓN:</b> Información y venta de boletos (Taquilla) <b>REQUERIMIENTO:</b> -El kiosco de información trabajarán simultáneamente durante tiempos de feria. <b>AMBIENTE:</b> Kiosco de información y taquilla.	<b>KIOSCO</b> 

PREMISAS PARTICULARES PARA ADMINISTRACIÓN	
<b>FUNCIÓN:</b> Reuniones/sesiones <b>REQUERIMIENTO:</b> -Capacidad para 15 personas. <b>AMBIENTE</b> Salón de sesiones.	<b>SALÓN DE SESIONES</b> 
<b>FUNCIÓN:</b> Coordinar vigilancia <b>REQUERIMIENTO:</b> -Oficina de seguridad -Inmediato a servicios bancarios <b>AMBIENTE:</b> Oficina de seguridad.	<b>OFICINA DE SEGURIDAD</b> 
<b>FUNCIÓN:</b> Transacciones bancarias <b>REQUERIMIENTO:</b> -Inmediato a la oficina de seguridad -Cerca de administración -Para dos miniagencias bancarias <b>AMBIENTE:</b> Miniagencias bancarias	<b>SERVICIOS BANCARIOS</b> 
<b>FUNCIÓN:</b> Cartas de compra y venta de ganado. <b>REQUERIMIENTO:</b> -Cercano al ingreso de ganado y servicios bancarios, un representante municipal+secretaria y dos locales para alquiler de bufete. <b>AMBIENTE:</b> Oficinas jurídicas	<b>OFICINAS JURIDICAS</b> 

PREMISAS PARTICULARES PARA EL ÁREA DE SALONES	
-Deberán proveerse de ingresos principales, salidas de emergencia, ingreso de equipo.	
-Deberán estar orientados al sur.	
-Deberán de estar próximos a los parqueos y mantener una relación directa con una plaza vestibular.	
-Ventilación cenital, techos a dos ó más aguas.	

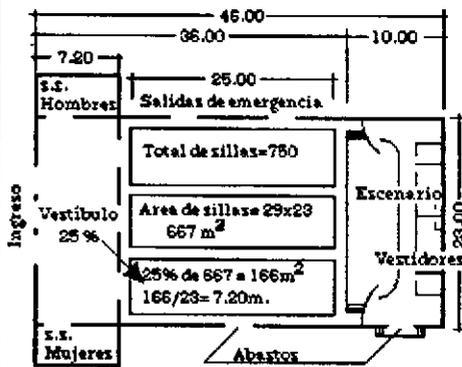
PREMISAS PARTICULARES PARA DISEÑAR EL S.U.M.	
El área del salón de usos múltiples debe mantener una proporción de dos a uno.	
Se estima un área de silla de 0.50x0.50 y de circulación de 0.50x0.50m.	
Colocando áreas de sillas dejando corredores de 2.00m. entre cada área.	
Cada área de sillas tendrá un máximo de 10 sillas en fila.	

PREMISAS PARTICULARES PARA DISEÑAR EL S.U.M.	
El vestíbulo será el 25% del área total de sillas. Los servicios sanitarios serán 1 por cada 75 usuarios y 3/5 para mujeres y 2/5 para hombres, estarán a los costados del vestíbulo.	
El escenario será de 6m. de fondo, gradas al área de sillas.	
Debe de existir un pasillo detrás del escenario, dos vestidores con s.s. un vestíbulo de artistas de cada lado del escenario, bodega de utilería y un ingreso de artistas.	
Se deben de tomar en cuenta salidas de emergencia, abastos y una plaza de ingreso.	

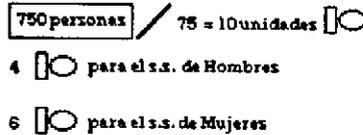
### PREMISAS PARTICULARES PARA DISEÑAR EL S.U.M.

Si se colocan 3 áreas de sillas, según premisas de diseño, tenemos un ancho útil de 23mts. si tenemos una proporción de 2 a 1. El largo total del salón será de 46mts., de los cuales 10mts son para el área de escenario y vestidores, lo que resta 36mts. para sillas y vestíbulo que es el 25% del área de sillas.

Si cada área de sillas tiene 10 sillas por fila y son 25 filas, nos da 250 sillas, por 3 áreas tenemos un total de 750 sillas de capacidad. El vestíbulo es el 25% del área de sillas.

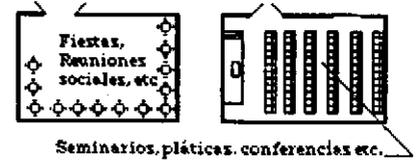


Para calcular la cantidad de servicios sanitarios dividimos la capacidad de usuarios dentro de 75:  $750/75=10$  unidades de las cuales  $2/5$  son para s.s. de hombres y  $3/5$  para el s.s. de mujeres.



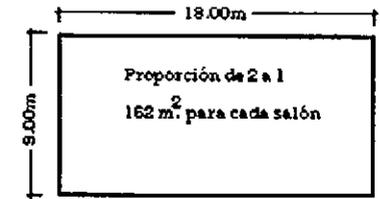
### PREMISAS PARTICULARES PARA DISEÑAR LOS SALONES DE EXPOSICIONES

Los salones deberán permitir usos alternativos, para pláticas, reuniones socio-culturales, seminarios etc. con capacidad para 100 personas. ( $100 \times 1.50m. = 150 m^2$ )



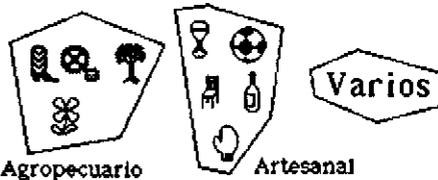
Manteniendo la proporción de dos a uno, asumiendo una capacidad para 100 personas y optimar la estructura, las dimensiones óptimas para los salones de exposiciones son de 9 x 18 metros.

$$= 162 m^2$$

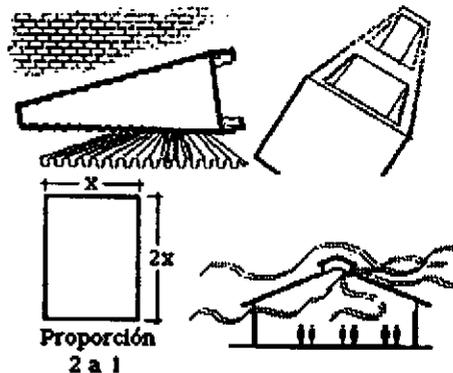


### PREMISAS PARTICULARES PARA DISEÑAR LOS SALONES DE EXPOSICIONES

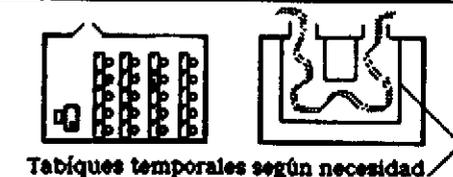
Por actividad de feria se clasifican las actividades:  
-Productos agropecuarios  
-Productos artesanales  
-Productos varios.



El sistema estructural para los salones de exposiciones será de hormigón armado, bloque y estructura metálica; su proporción será de dos a uno y las alturas de cubiertas deben permitir la circulación del aire para mantener una temperatura de confort.

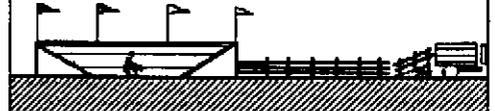


En su interior no existirán divisiones para permitir tabiques temporales según su adaptación a diferentes necesidades.

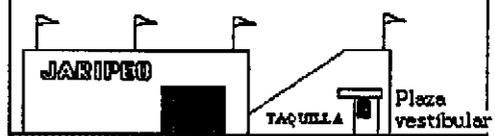


### PREMISAS PARTICULARES PARA DISEÑAR LA ARENA (JARIPEO)

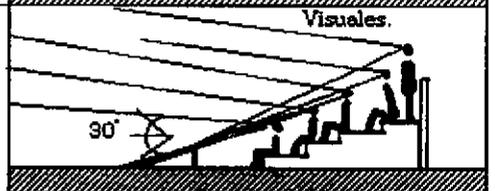
Que tenga comunicación directa con el área de corrales.  
Y un embarcadero propio de la arena para el jaripeo.



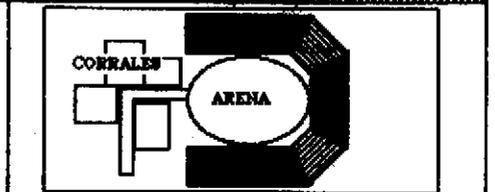
Con un ingreso principal regulado por medio de una taquilla, inmediato a una plaza vestibular.



Los graderios estarán a un nivel superior que el de la arena, para mantener la visión.



La arena mantendrá una forma ovalada, y los graderios se acoplarán a esta forma. Materiales- concreto prefabricado (spencrete) Sistema constructivo, hormigón armado y mampostería.



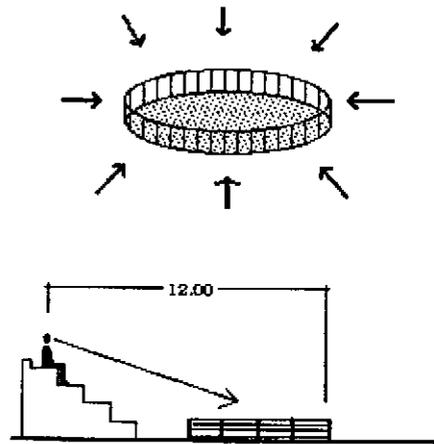
PEMISAS PARTICULARES PARA DISEÑAR LA ARENA (JARIFEO)	
Una superficie de espectáculo que permita realizar las maniobras de los diferentes exhibiciones y competencias. ancho 20 a 30 metros, largo 40 a 60 metros, manteniendo una relación 2 a 1.	
Debe tener un lado exclusivo para entrada y salida de animales.	
El área de espectadores debe aprovechar los lados largos del área de exhibición, por lo que éste debe de ser orientado hacia el norte.	
La visual debe ser panorámica al área de espectáculo, a una distancia máxima de 60 m. al extremo lejano del espectáculo.	

PEMISAS PARTICULARES PARA DISEÑAR LA ARENA (JARIFEO)	
El graderio debe permitir la circulación y el asiento de los usuarios.	
El ancho recomendado para sentarse en graderios es de 0.60 m. x 0.50 m.	
Debe contar con un ingreso amplio que permita la evacuación rápida de los usuarios en caso de emergencia.	
El área de espectáculo seleccionada de acuerdo con las premisas de diseño sera de 25 x 50 m. y el área de gradas de acuerdo con el área de espectáculo con capacidad de 1600 personas.	

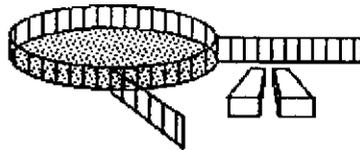
### PREMISAS PARTICULARES PARA DISEÑAR EL PALENQUE

Debido al área reducida donde combaten los gallos y el pequeño tamaño de los mismos, se toma la forma circular para optimizar la visual desde cualquier ángulo, desde una distancia máxima al extremo opuesto del área de combate no mayor de 12m. para poder apreciar en detalle el combate y aprovechar al máximo el espacio de espectadores.

Las peleas de gallo deben desarrollarse en una forma controlada y que a la vez brinden un buen espectáculo.

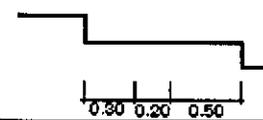


Debe existir un espacio inmediato al área para la preparación de los gallos.

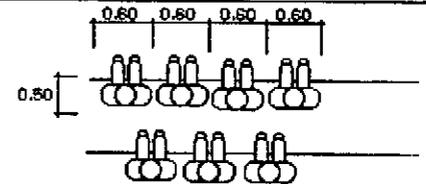


### PREMISAS PARTICULARES PARA DISEÑAR EL PALENQUE

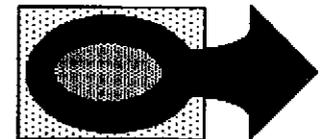
El graderío debe permitir la circulación y el asiento de los usuarios.



El ancho recomendado para sentarse en graderíos es de 0.60 m. x 0.50 m.



Debe de contar con un ingreso amplio que permita la evacuación rápida de los usuarios en caso de emergencia.



Para optimizar las visuales se asumen los graderíos con una forma redonda.

Contando con un área de 18 m. cuadrados de graderíos dividida 0.3 m. cuadrados por persona tenemos = 60 personas

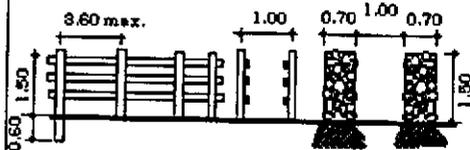


Buena visual desde cualquier punto.

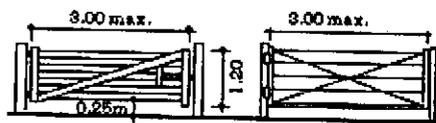
Área por persona:  
 $0.50 \times 0.60 = 0.30 \text{ mts.}^2$   
 $18 \text{ mts.}^2 / 0.30 \text{ mts.}^2$   
 = 60 personas.

**PREMISAS PARTICULARES PARA EL DISEÑO DEL ÁREA DE GANADO.**

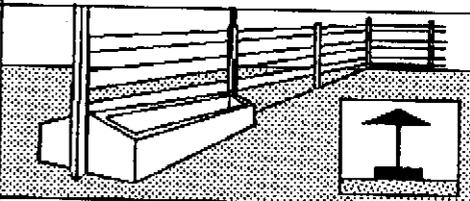
Proporcionar cercas adecuadas.  
-madera y piedra.  
-altura = 1.50m.



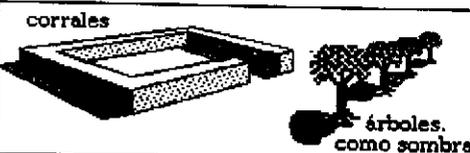
Proporcionar puertas.  
-de madera o de metal  
-3.00m max.  
-0.25m. del nivel del suelo.



Proporcionar medios para que beba el ganado, simultáneo a dos corrales; techado para brindar protección solar.  
-bebederos.

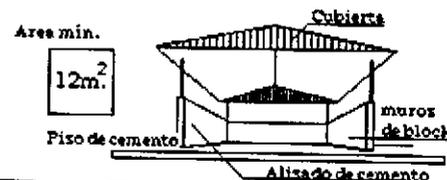


-Proporcionarle al ganado protección apropiada  
muros de piedra.

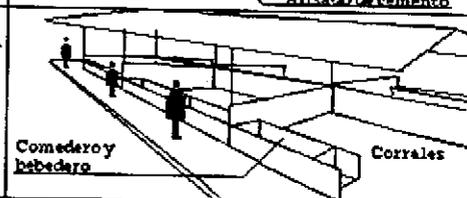


**PREMISAS PARTICULARES PARA EL ÁREA DE EXPOSICIÓN DE GANADO.**

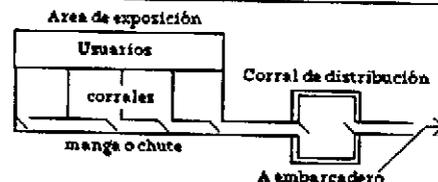
Área mínima para una bestia de tamaño adulto, 12 metros cuadrados.  
Los corrales deben de ser de block recubierto de un alisado de cemento con una altura de 1.20m. piso de cemento y protegidos de la intemperie.



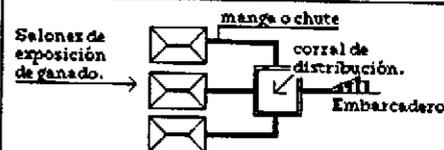
En cada corral deberá de existir un bebedero y un comedero para brindarle alimento a cada bestia y deberán estar en la parte que da al público de manera que los animales se muestren de frente.



Deberá de existir una circulación separada entre usuarios y bestias.  
Contar con un corral de distribución, para movilizar el ganado se utilizarán mangas o chutes, un embarcadero.



la Asociación de Ganaderos de Jutipa solicitó un mínimo de 20 corrales para exhibir ganado, creando un sistema que permita movilizar el ganado dentro del área de exhibición simultáneamente.



### PREMISAS DE DISEÑO PARA EL ÁREA DE CORRALES.

Para calcular la cantidad de corrales se procede de la siguiente forma:  
 -Se estima un aproximado de 20000 cabezas de ganado durante la feria. (dato proporcionado por la Asociación de Ganaderos de Jutiapa).  
 -Se dividen las 20000 cabezas de ganado en (8) días = 2500 cabezas de ganado al día. Si se realizan tres(3) jornadas de movimiento de ganado quedan 833 cabezas de ganado simultáneamente.  
 -Se asumen 900 cabezas de ganado por periodo, 300 de estas son para los corrales permanentes y quedan 600 cabezas de ganado.  
 -A cada corral temporal le caben hasta 20 animales. Se necesitan 30 corrales mínimo con posibilidad de ampliación.

TG = Total de ganado que se maneja en la feria = 20000 cabezas de ganado.

$TG/8 \text{ días} = \text{Ganado diario}$

$20000/8 = 2500 \text{ cabezas de ganado diario (GD)}$

$GD/3 \text{ jornadas} = 833 \approx 900 \text{ cabezas de ganado por jornada.}$

900 animales por periodo menos

- 300 animales que caben en los corrales permanentes, quedan  
600 cabezas de ganado.

-Si cada corral tiene capacidad para 20 animales,

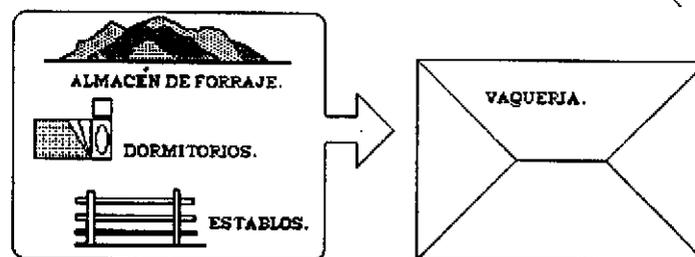
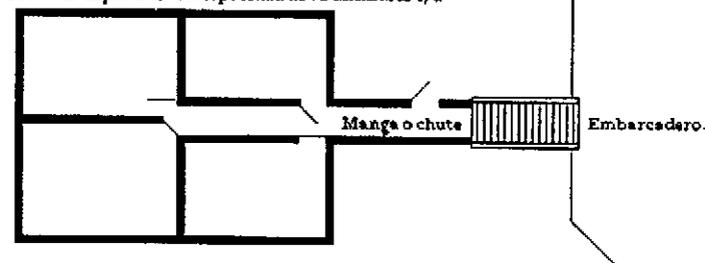
$600/20 = \underline{30 \text{ corrales.}}$

Elaboración propia.

### PREMISAS DE DISEÑO PARA EL ÁREA DE CORRALES.

Los corrales se clasifican en dos tipos: 1) Permanentes y 2) Temporales.  
 1.- Corrales Permanentes: Se utilizan durante todo el año por la Asociación de ganaderos de Jutiapa. Son de piedra, poseen manges y un embarcadero común para distribuir a 4 corrales, con capacidad de 75 animales mayores cada uno. Cuentan con una vaquería inmediata a los corrales para los encargados de cuidar el ganado, en ella existirán establos para los caballos de los vaqueros y dormitorios que en tiempo de feria alojaran a los choferes y ayudantes que necesitan pasar la noche en el lugar.

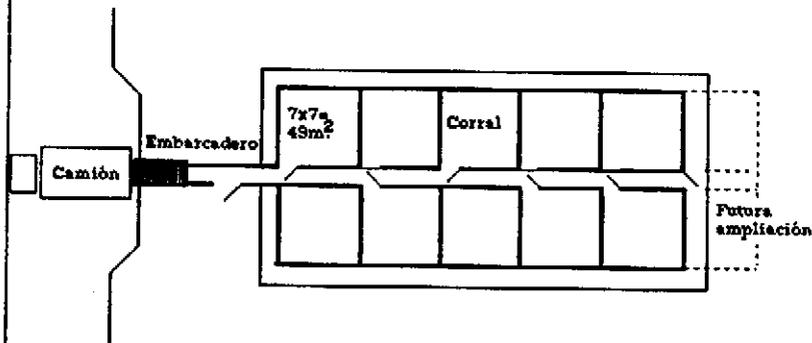
Corrales de piedra, con capacidad de 75 animales c/u



## PREMISAS DE DISEÑO PARA EL ÁREA DE CORRALES.

2.- Corrales Temporales: Estos corrales se construirán en tiempos de feria, serán de madera, de forma cuadrada, existirá un embarcadero común para varios corrales, dispuestos de tal forma que las personas puedan apreciar el ganado y realizar su compra y venta. Se tomó en cuenta para su dimensionamiento la capacidad de carga de un camión grande, el cual tiene capacidad para transportar 10 animales mayores y hasta 20 menores. Por lo cual cada corral tiene la capacidad de 10 animales mayores, cada animal necesita un área mínima de  $4.5 \text{ mts}^2$  ( $10 \times 4.5 = 45 \text{ mts}^2$ ) entonces tenemos corrales de  $7 \times 7 \text{ mts} = 49 \text{ mts}^2$ .

La forma de los corrales debe de ser apta para ampliarse en el futuro.



## PREMISAS PARTICULARES PARA LAS VAQUERÍAS

### FUNCION:

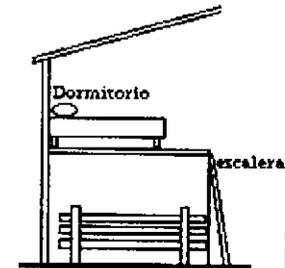
Hospedaje de vaqueros, choferes y ayudantes  
Establos para los caballos de los vaqueros  
Almacenamiento de forraje para el ganado que permanezca más de 3 horas durante la feria.

### REQUERIMIENTOS:

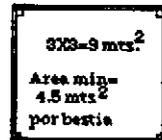
- Que por tradición cultural los vaqueros duermen arriba de los establos para controlar mejor los caballos.
- Los dormitorios se dispondrán de tres camas cada uno, un vaquero, un chofer y un ayudante por cada habitación.
- El almacenamiento de forraje para los animales deberá tener fácil acceso y se dividirá en varias bodegas para evitar la humedad.
- El acceso a los dormitorios será por medio de escaleras.

### AMBIENTES:

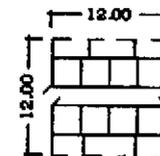
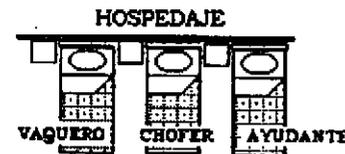
- Vaqueria  
-6 dormitorios  
-6 establos  
-6 bodegas



ESTABLOS



ALMACENAMIENTO DE FORRAJE

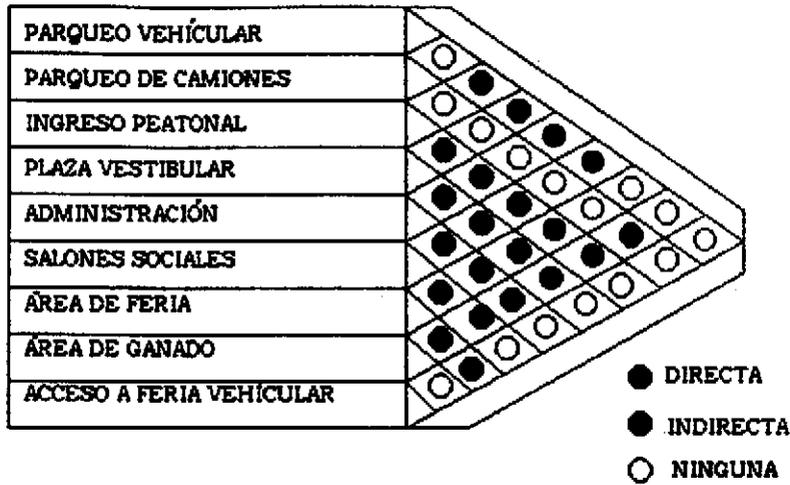


CORRALES Y BODEGAS

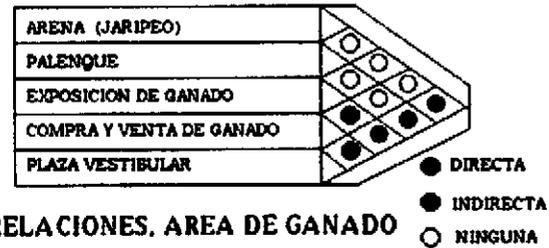
# CAPÍTULO XI

MATRICES Y DIAGRAMAS DE RELACIONES Y CIRCULACIONES

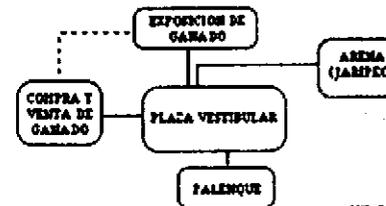
# RELACION DE ÁREAS



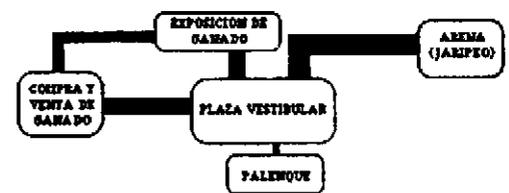
## ÁREA DE GANADO



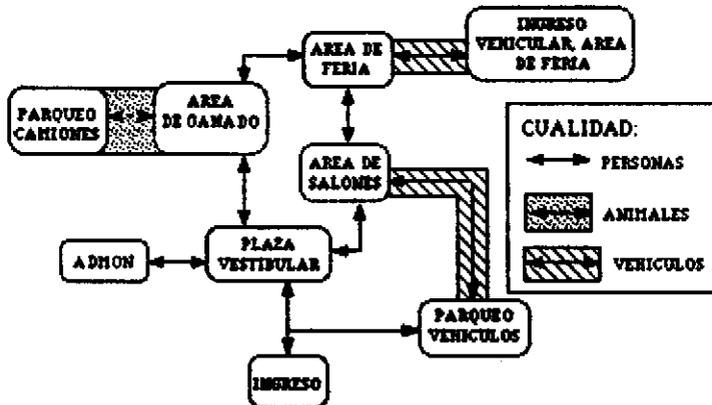
## RELACIONES. AREA DE GANADO



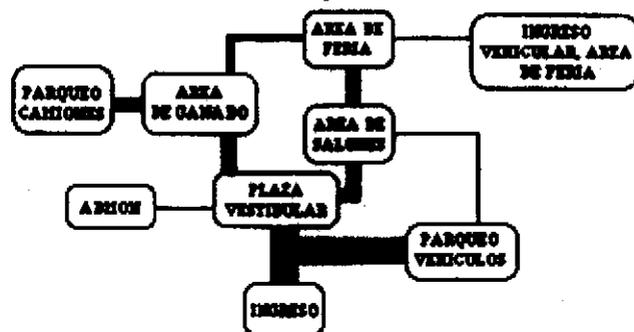
## FLUJO DE PERSONAS



## CIRCULACIONES



## DIAGRAMA DE FLUJOS ( Cantidad )

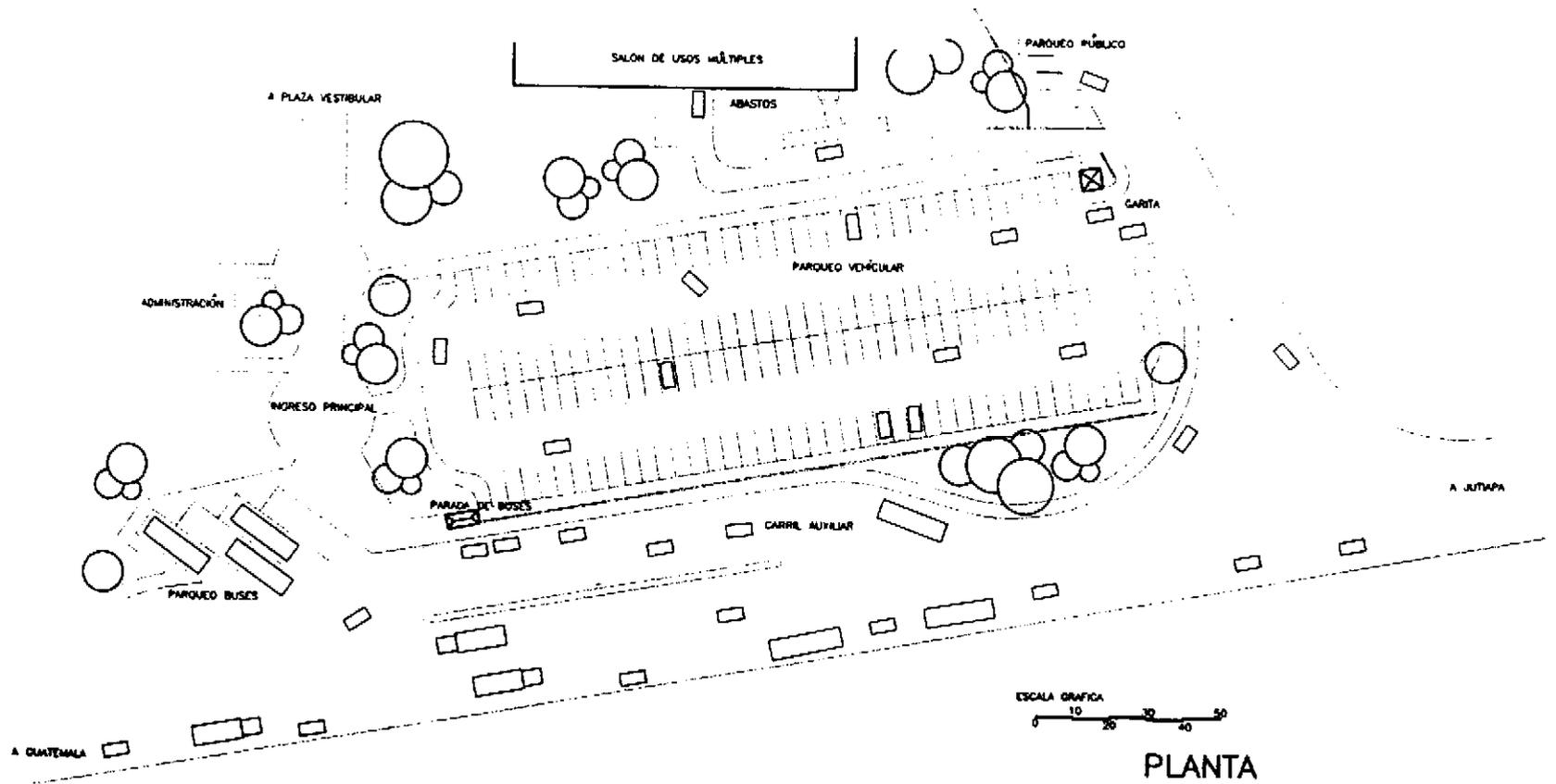


# **CAPÍTULO XII**

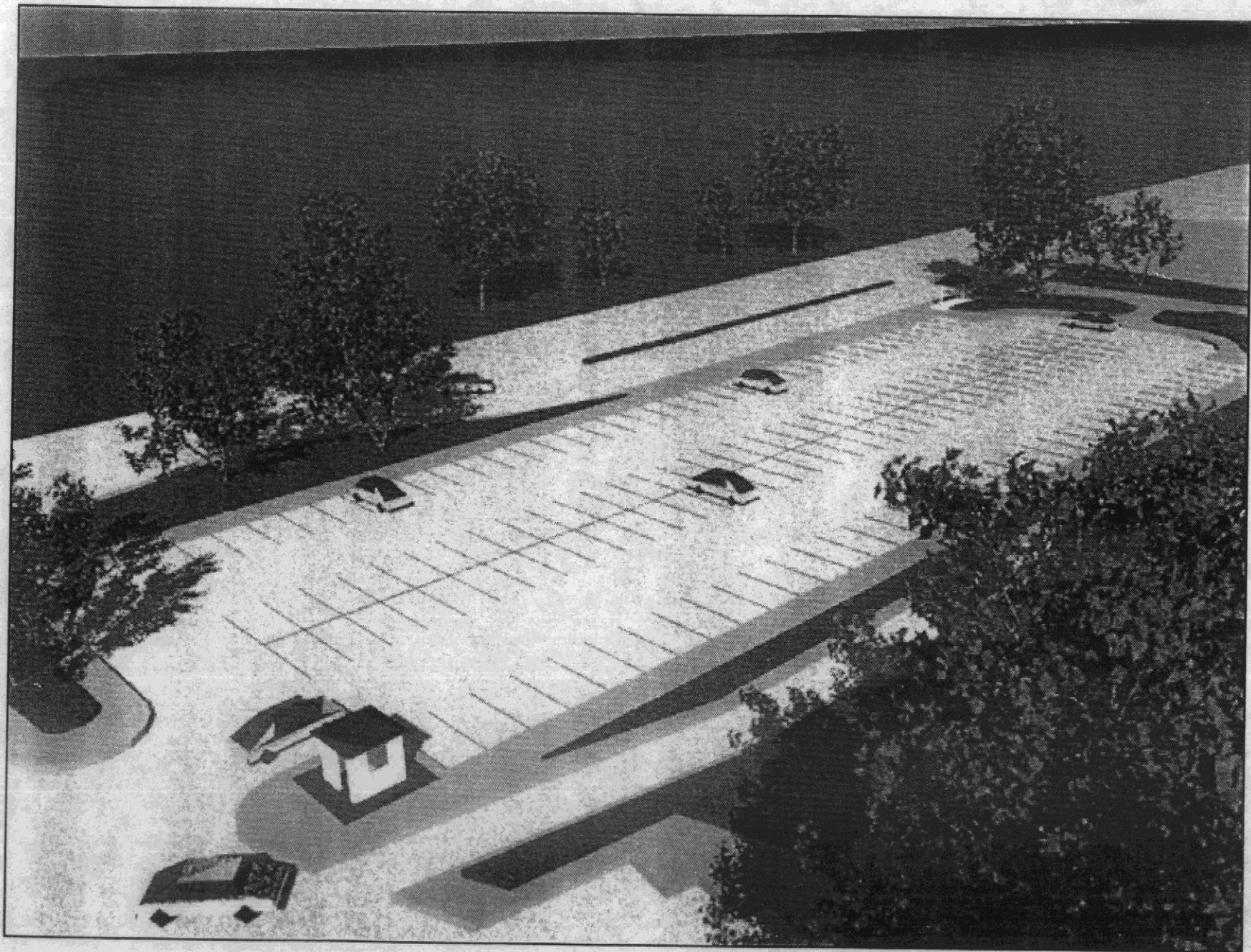
**DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO**

Planos de diseño que comprenden la planta de conjunto y el desarrollo de los diferentes elementos.

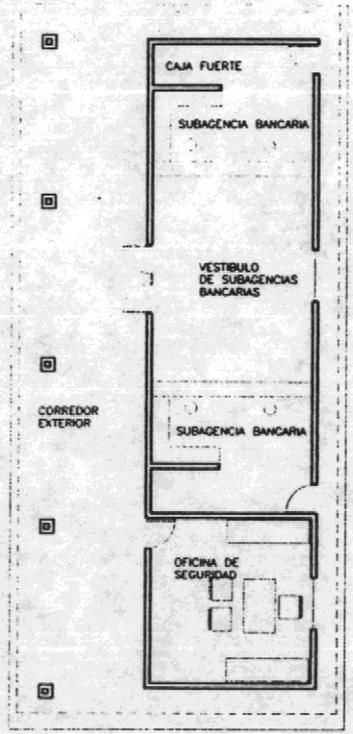
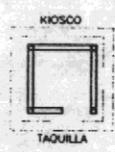
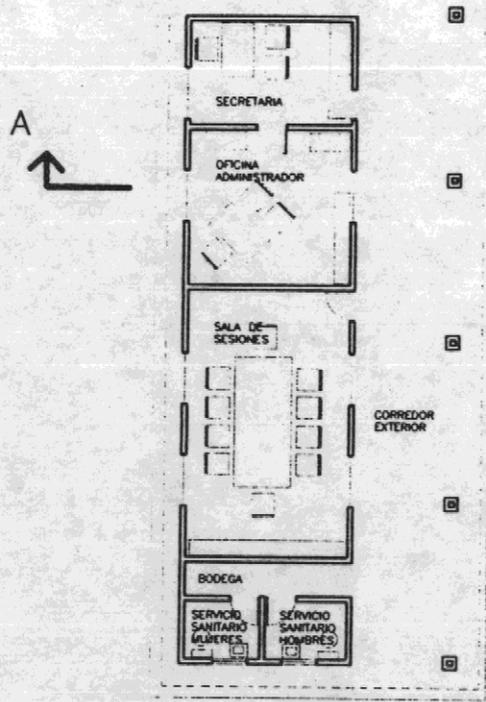




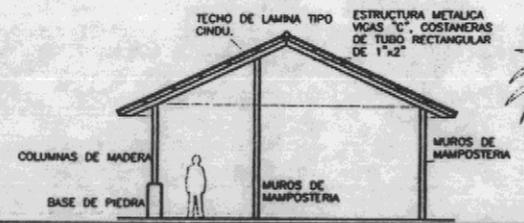
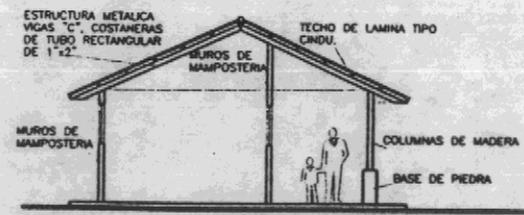
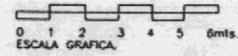
PARQUEO VEHÍCULAR Y CARRIL AUXILIAR



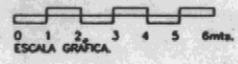
**PARQUEO VEHÍCULAR**

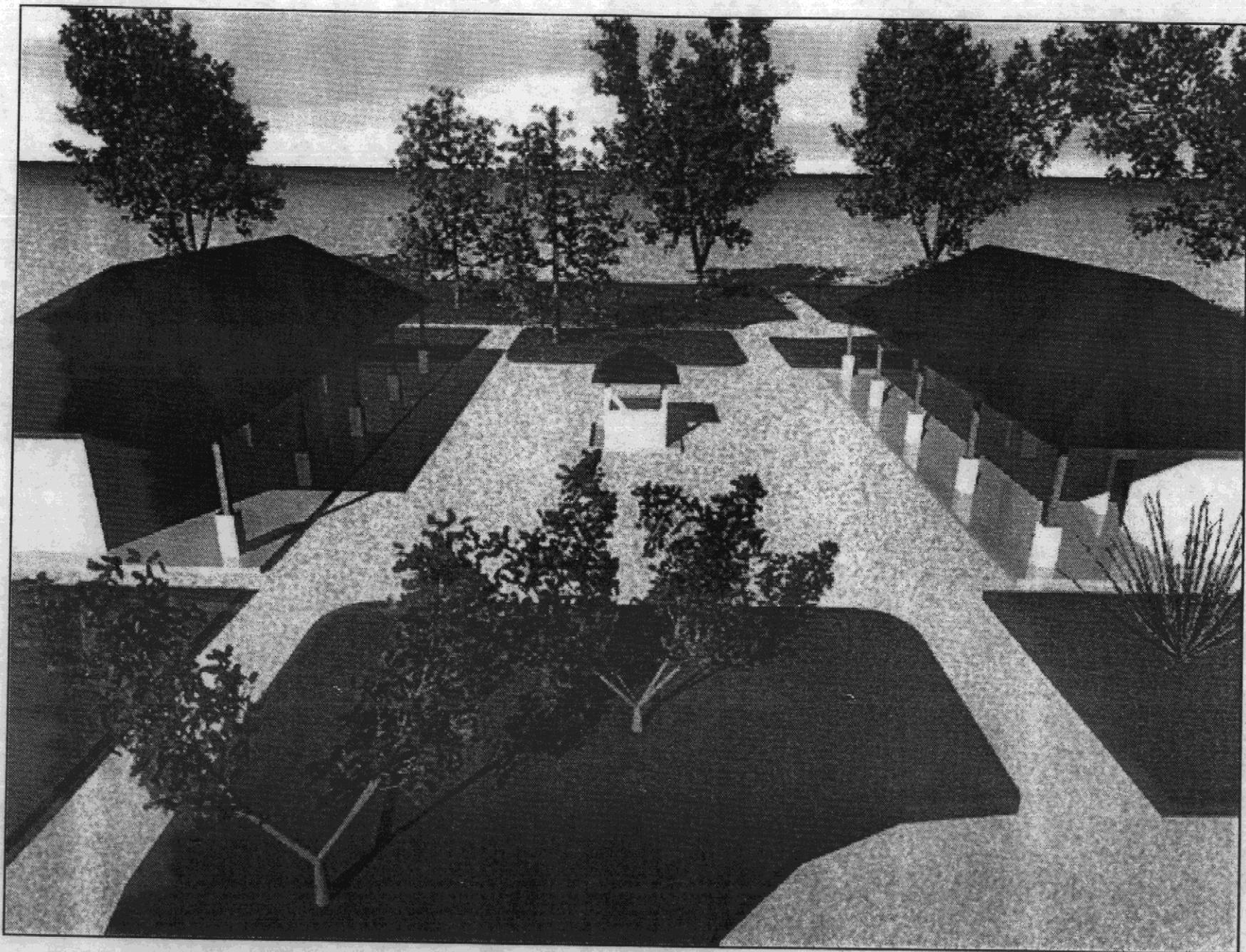


PLANTA

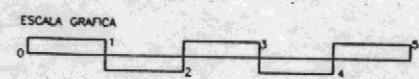
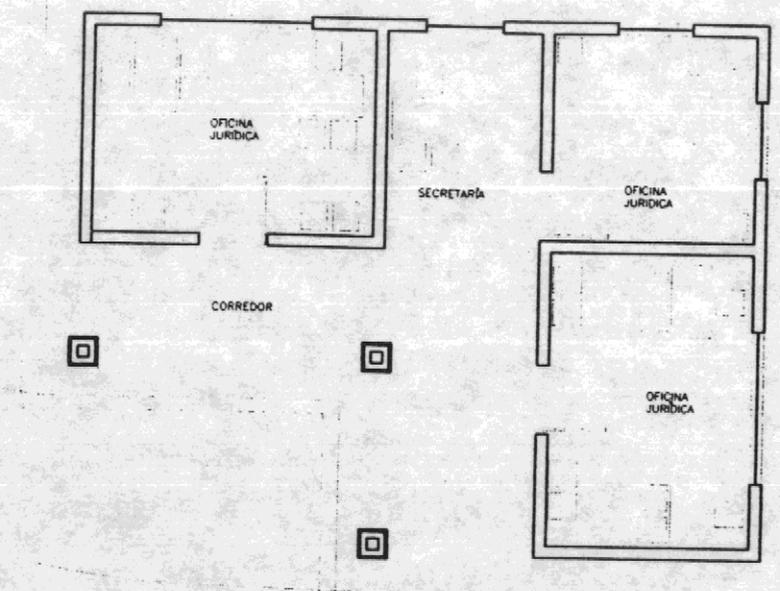


SECCIÓN A - A'

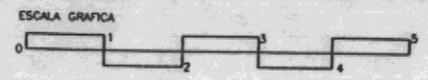
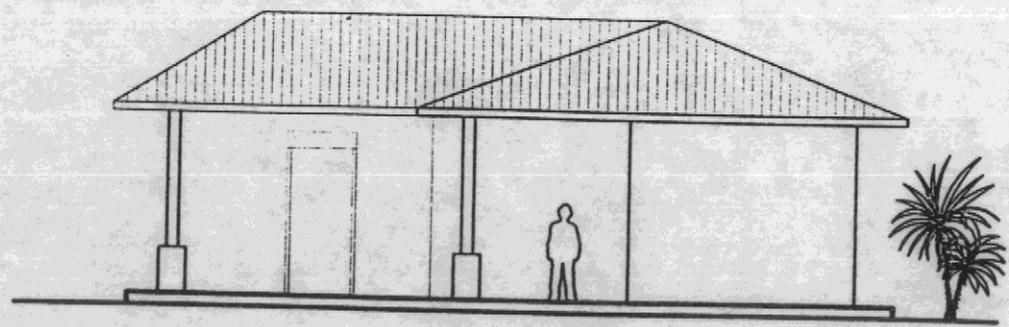




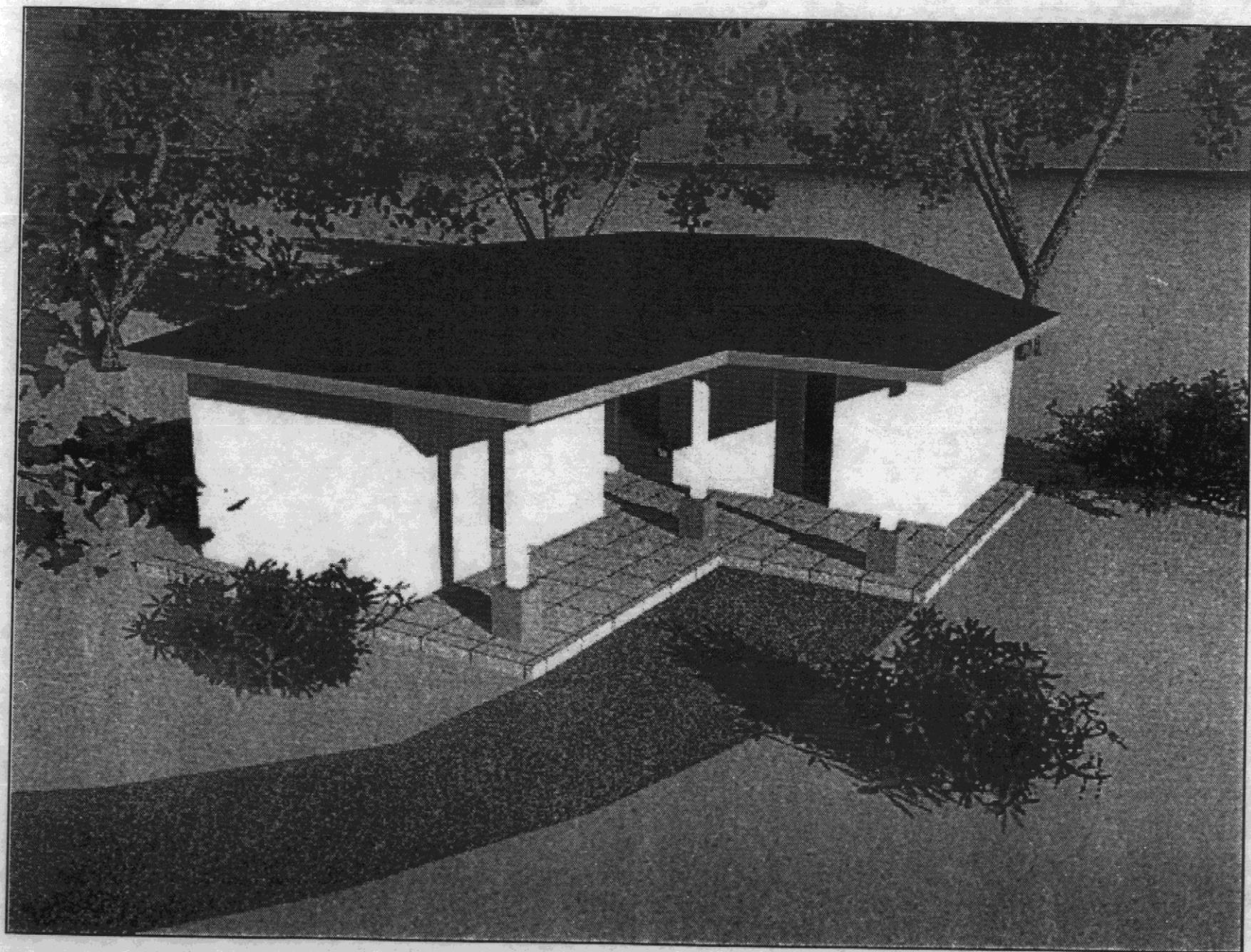
## ADMINISTRACIÓN



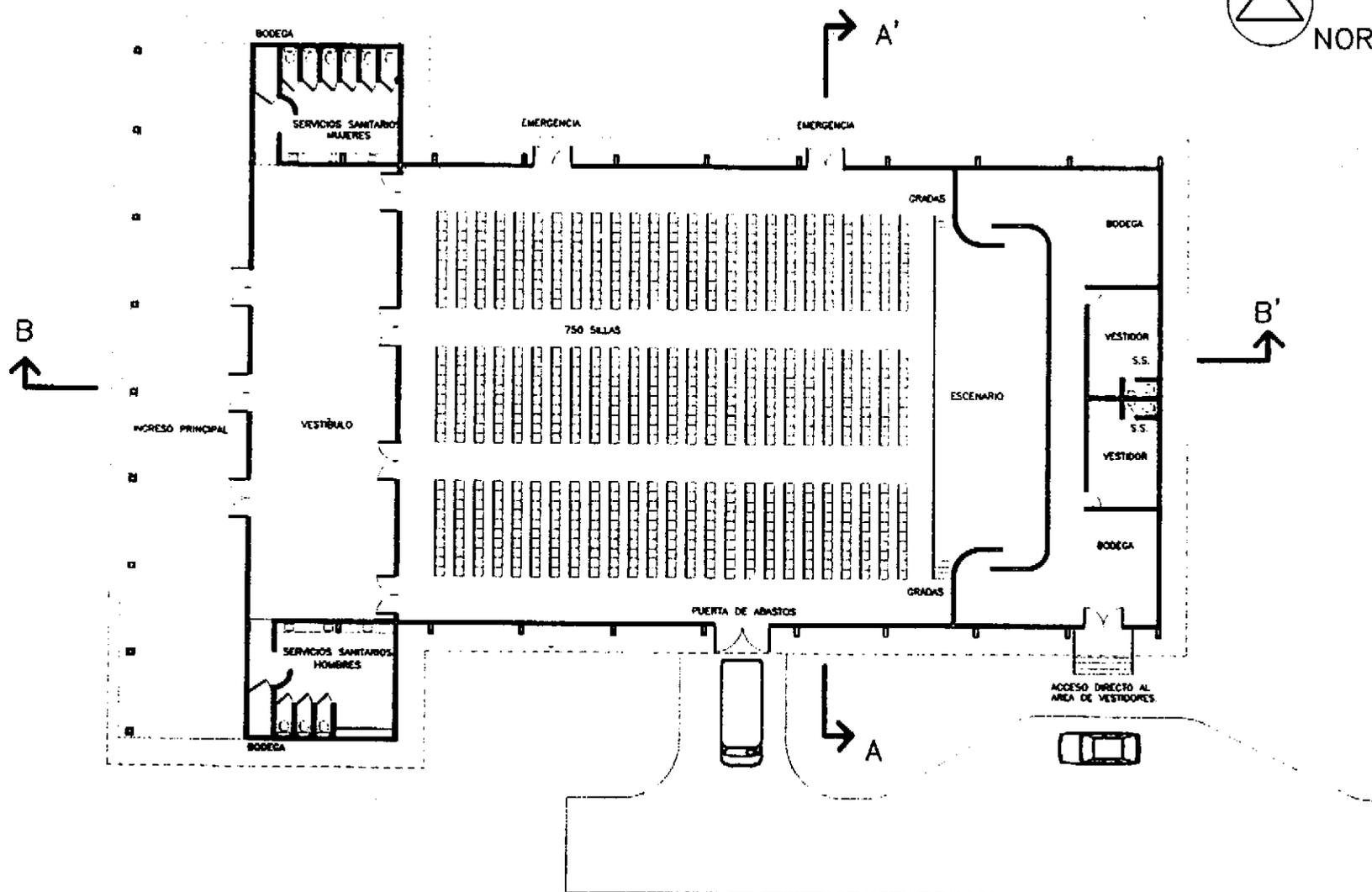
PLANTA



ELEVACIÓN

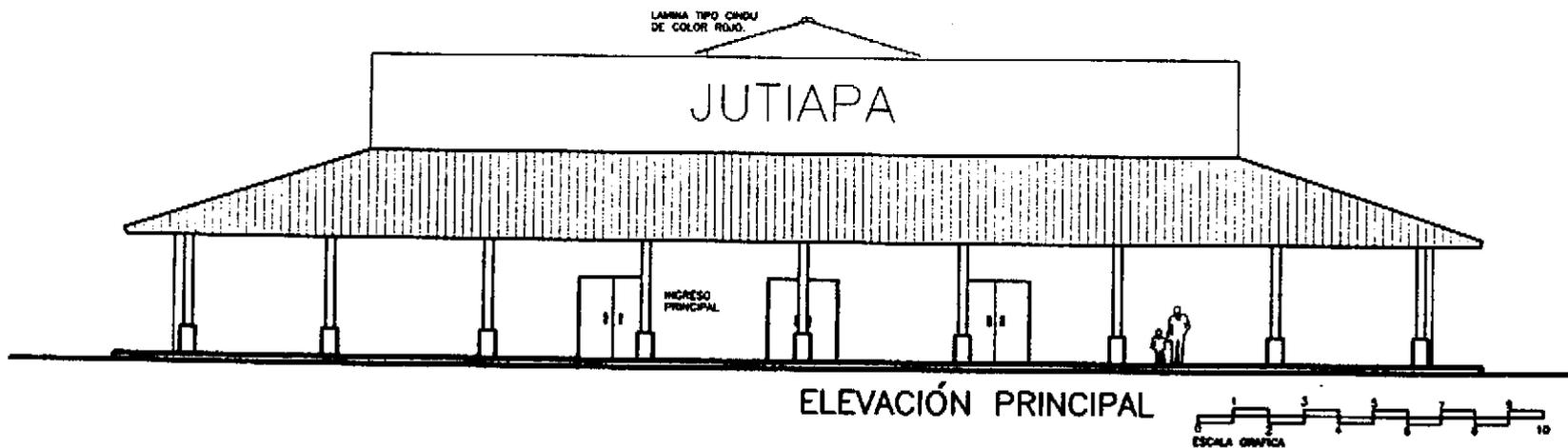
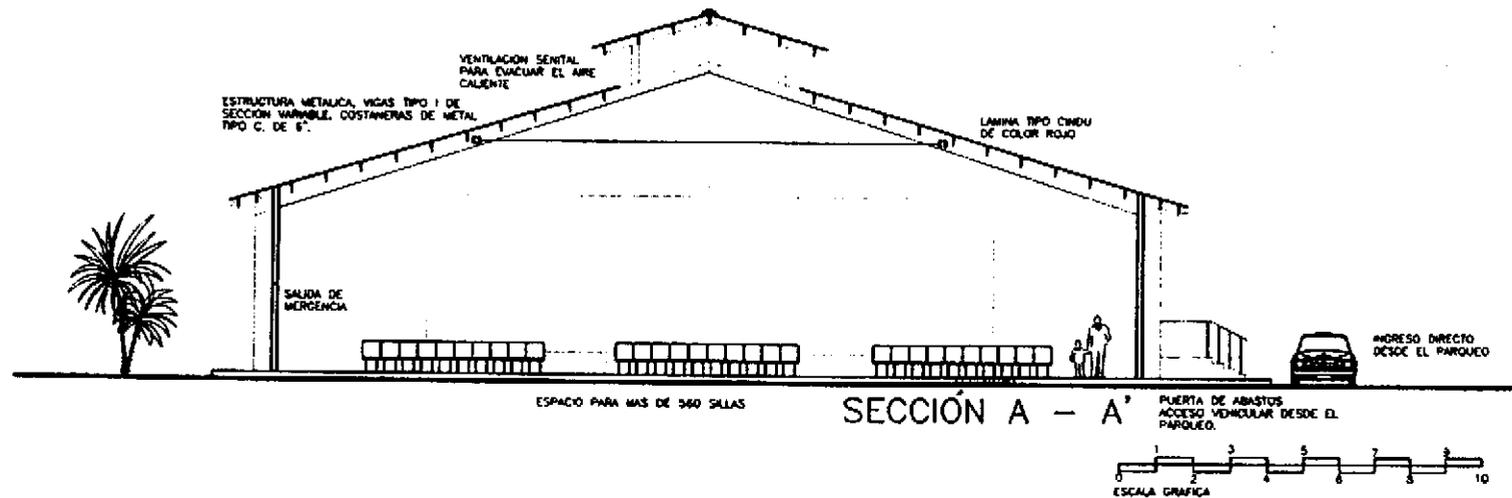


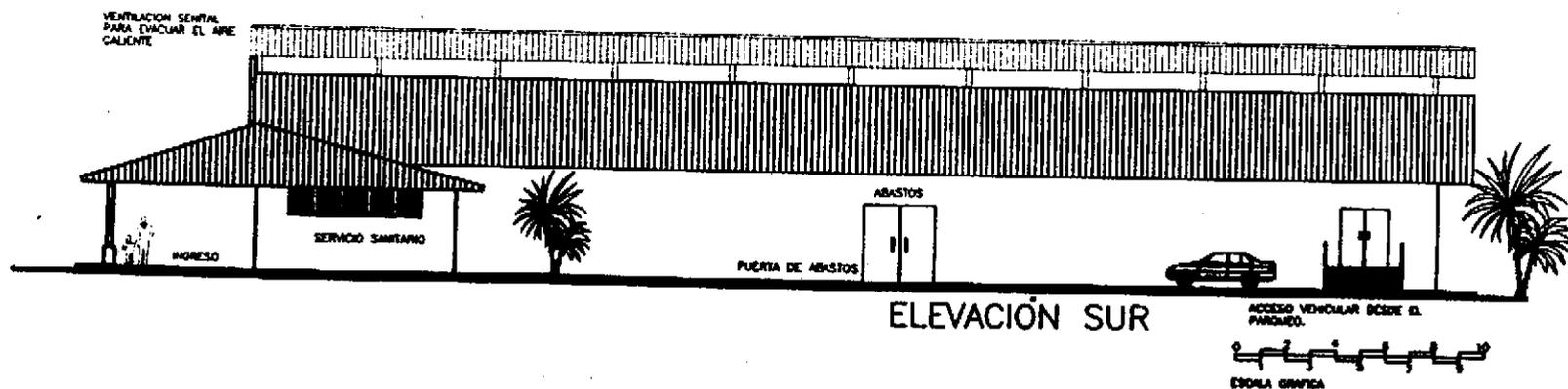
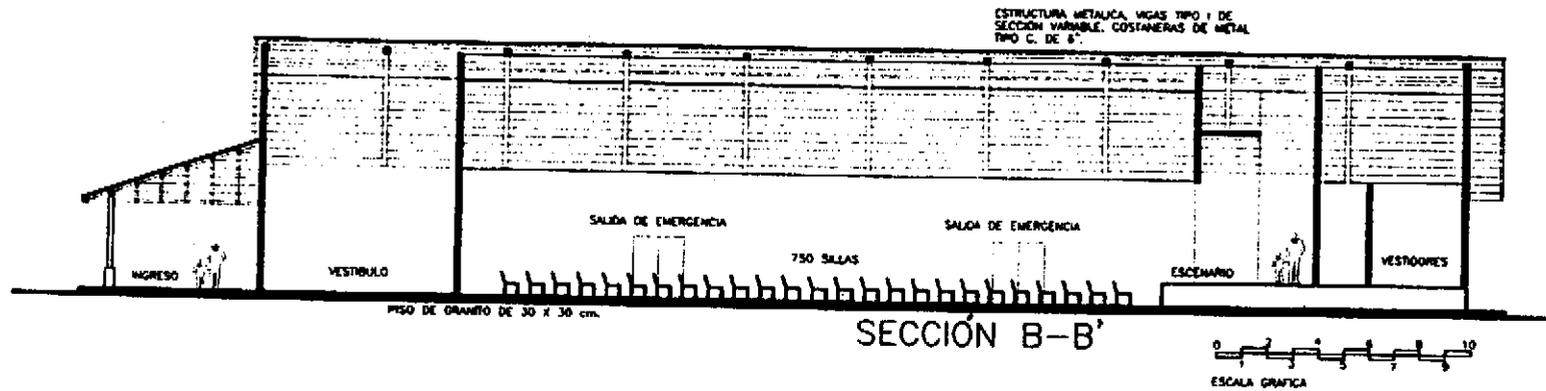
**OFICINA JURÍDICA**

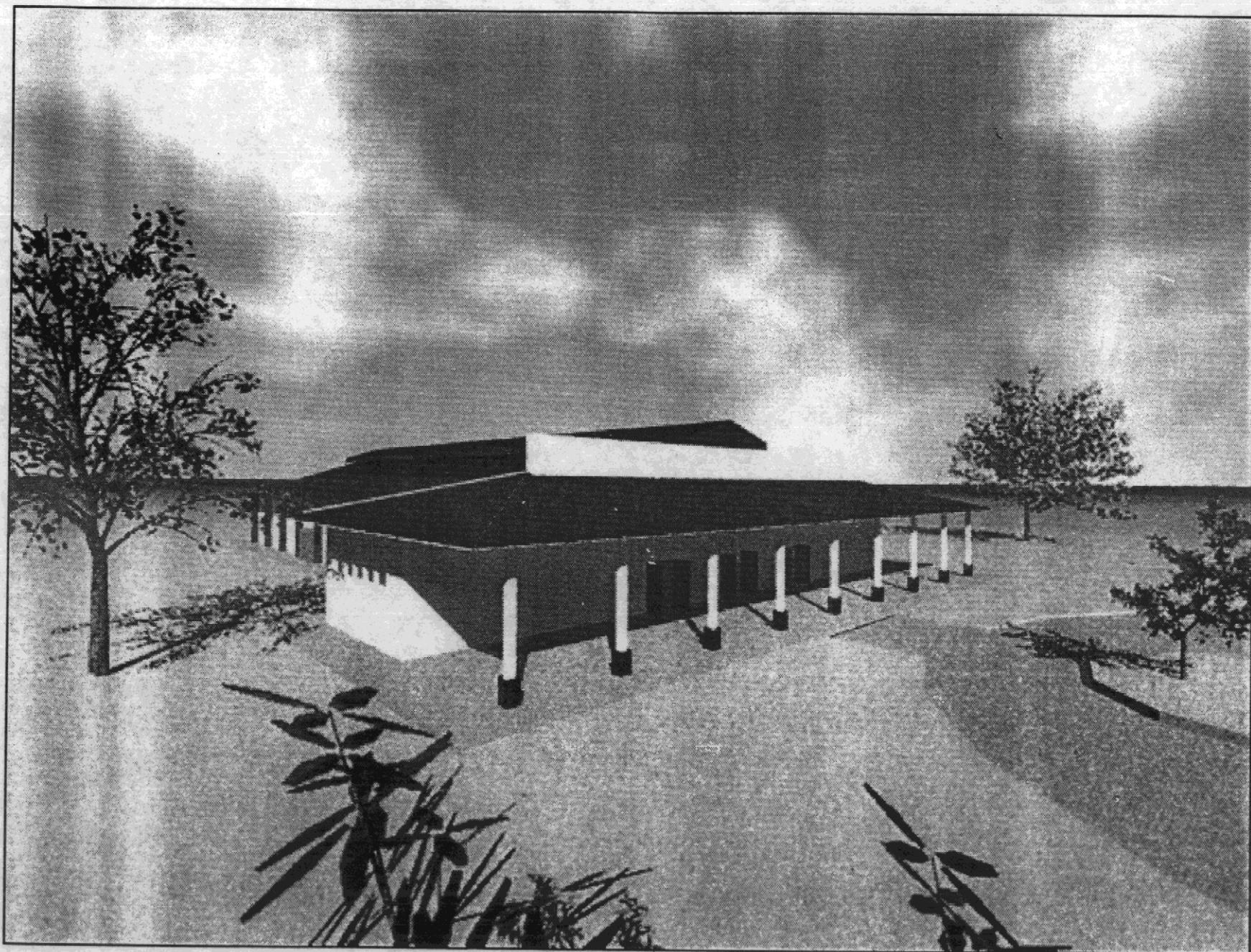


PLANTA.

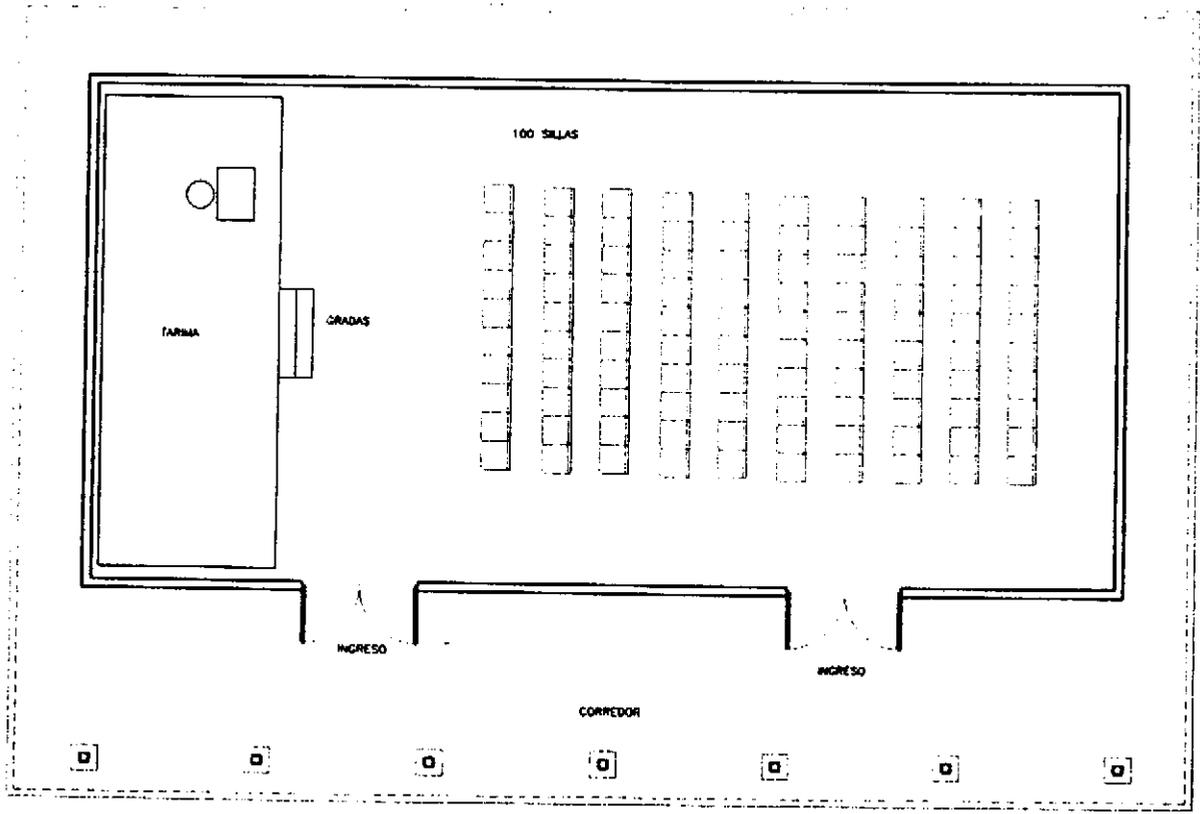




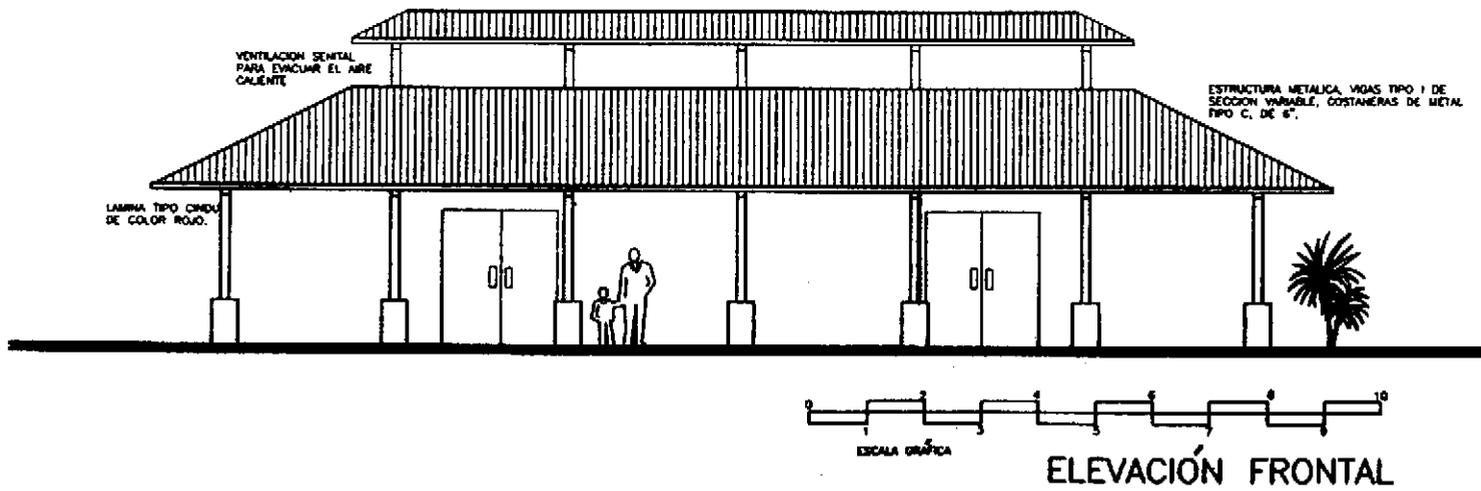
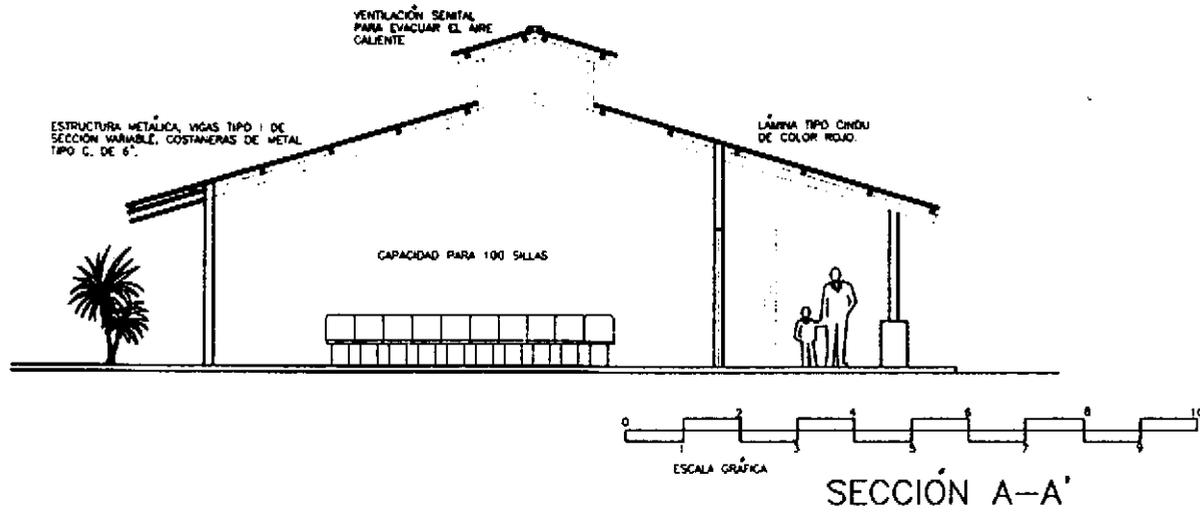


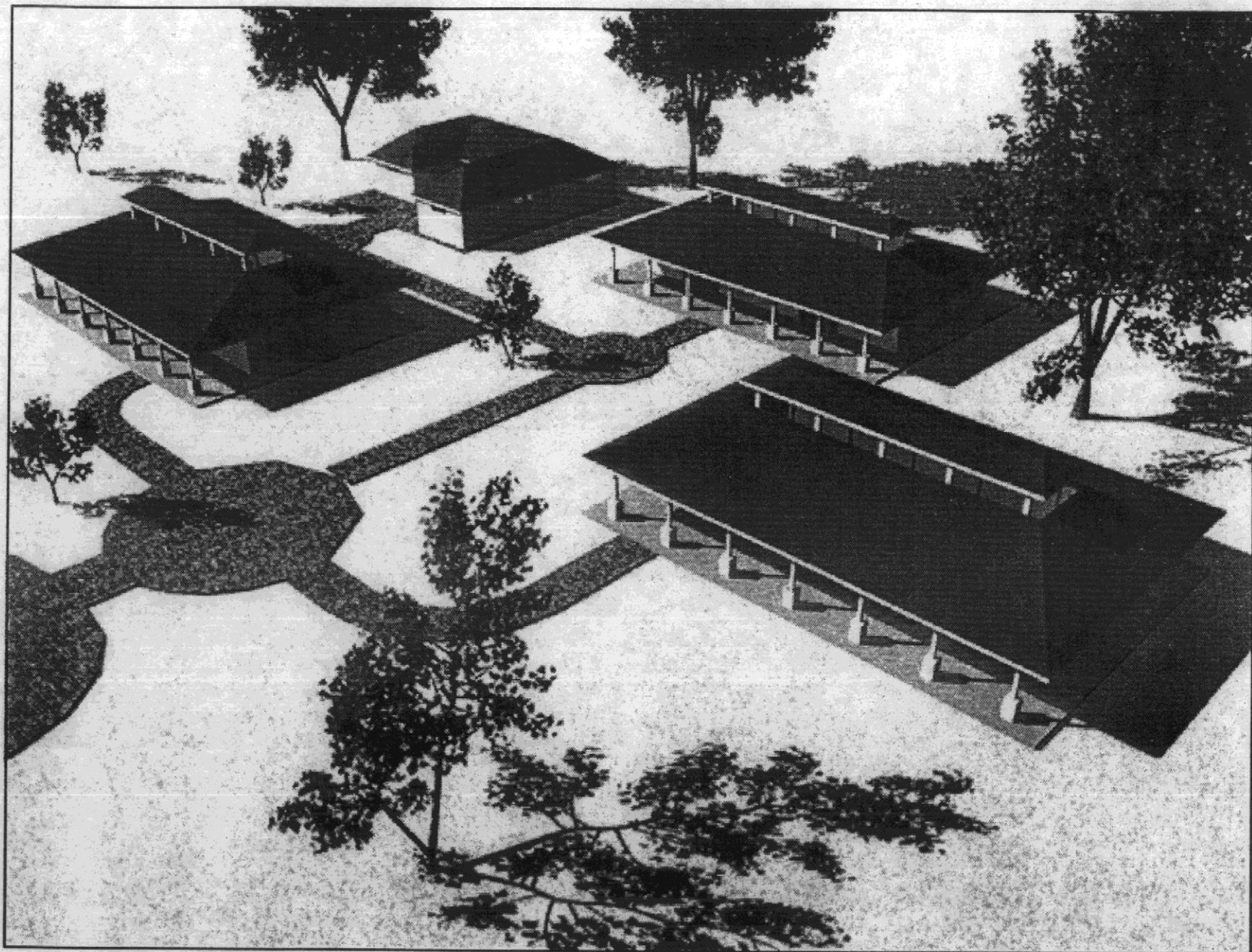


**SALON DE USOS MÚLTIPLES**

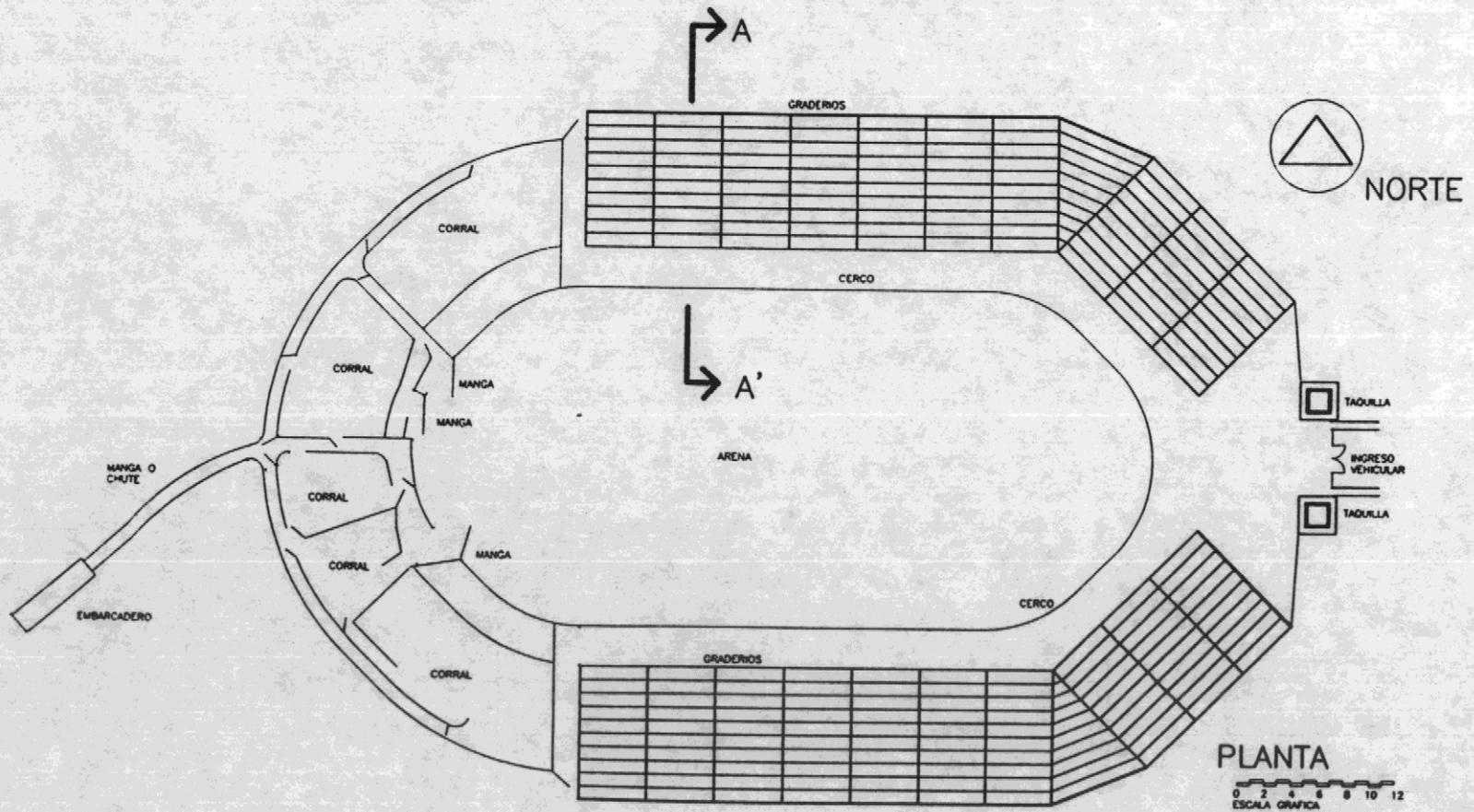
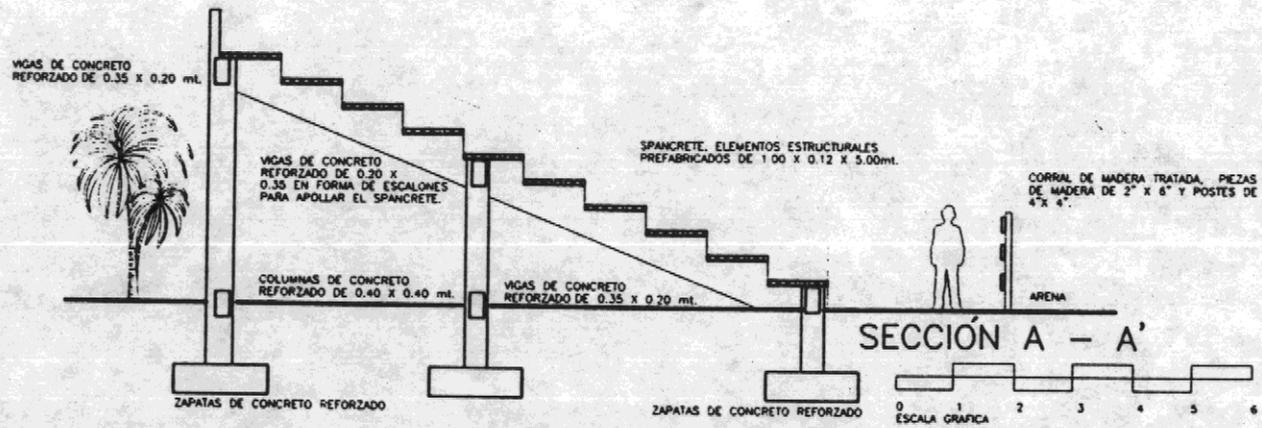


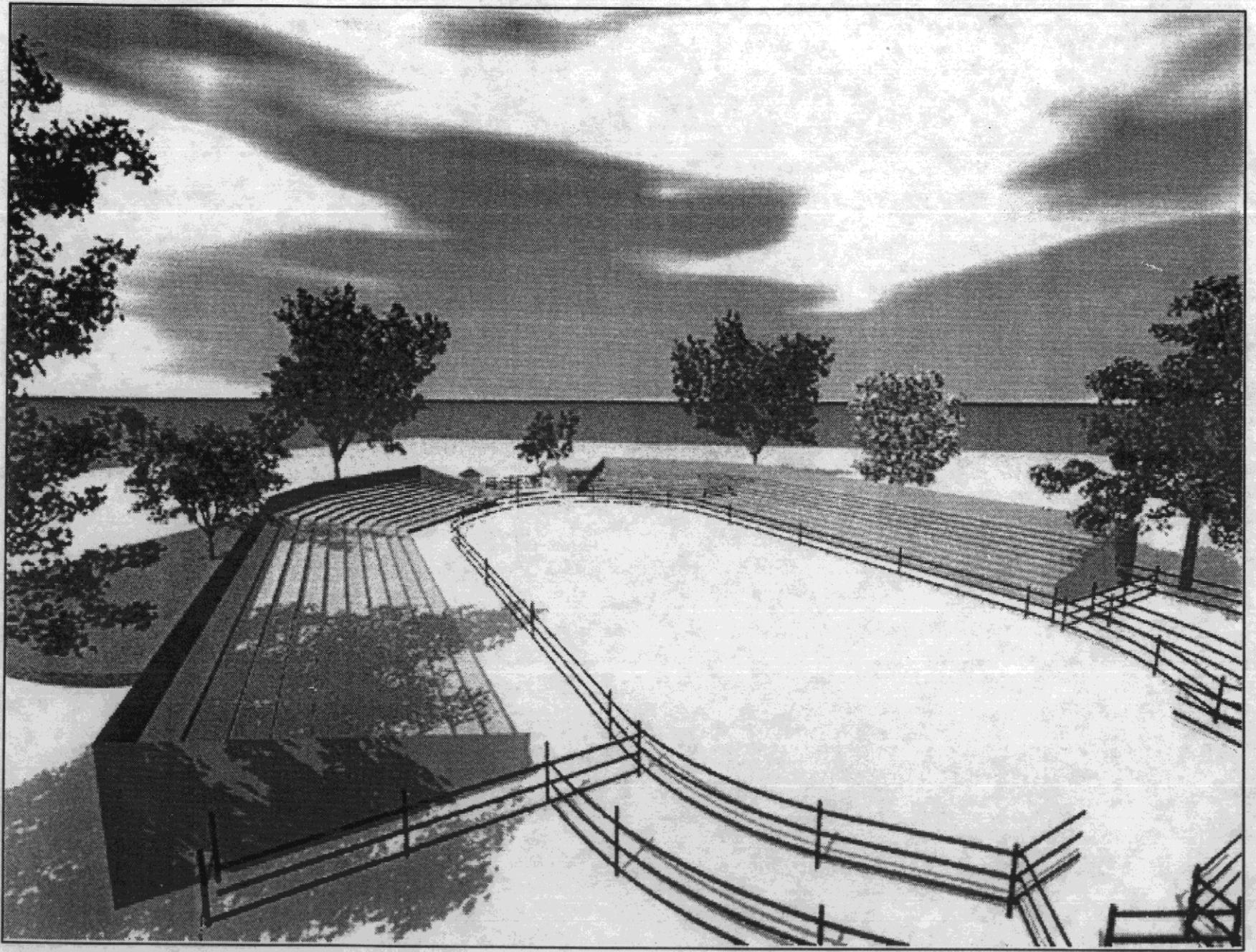
PLANTA



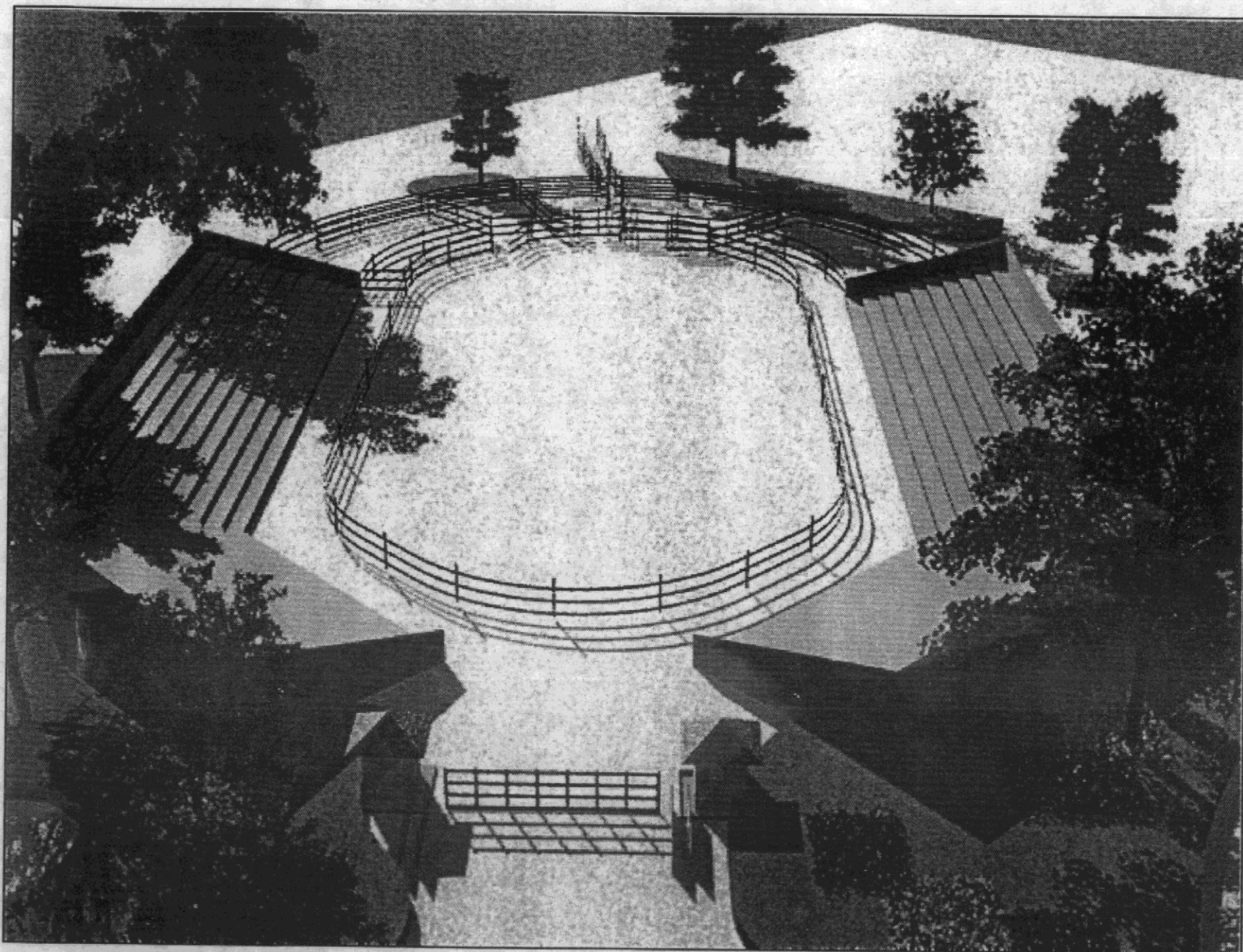


## SALONES DE EXPOSICIÓN

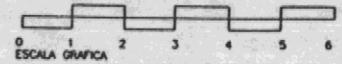
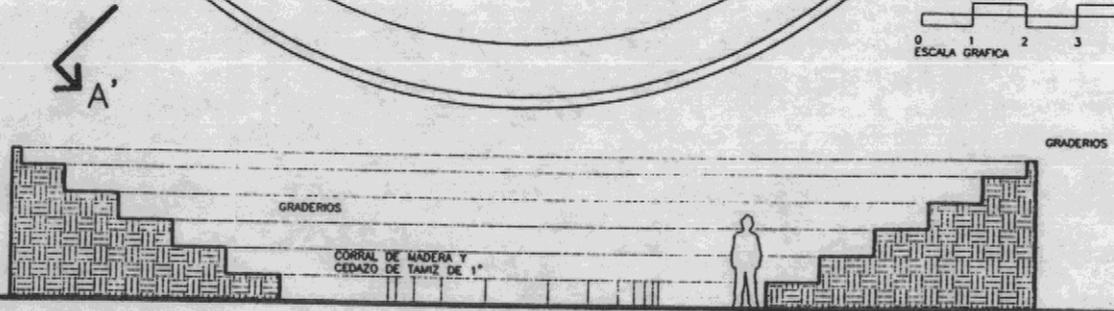
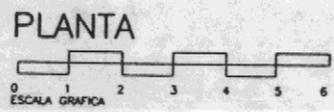
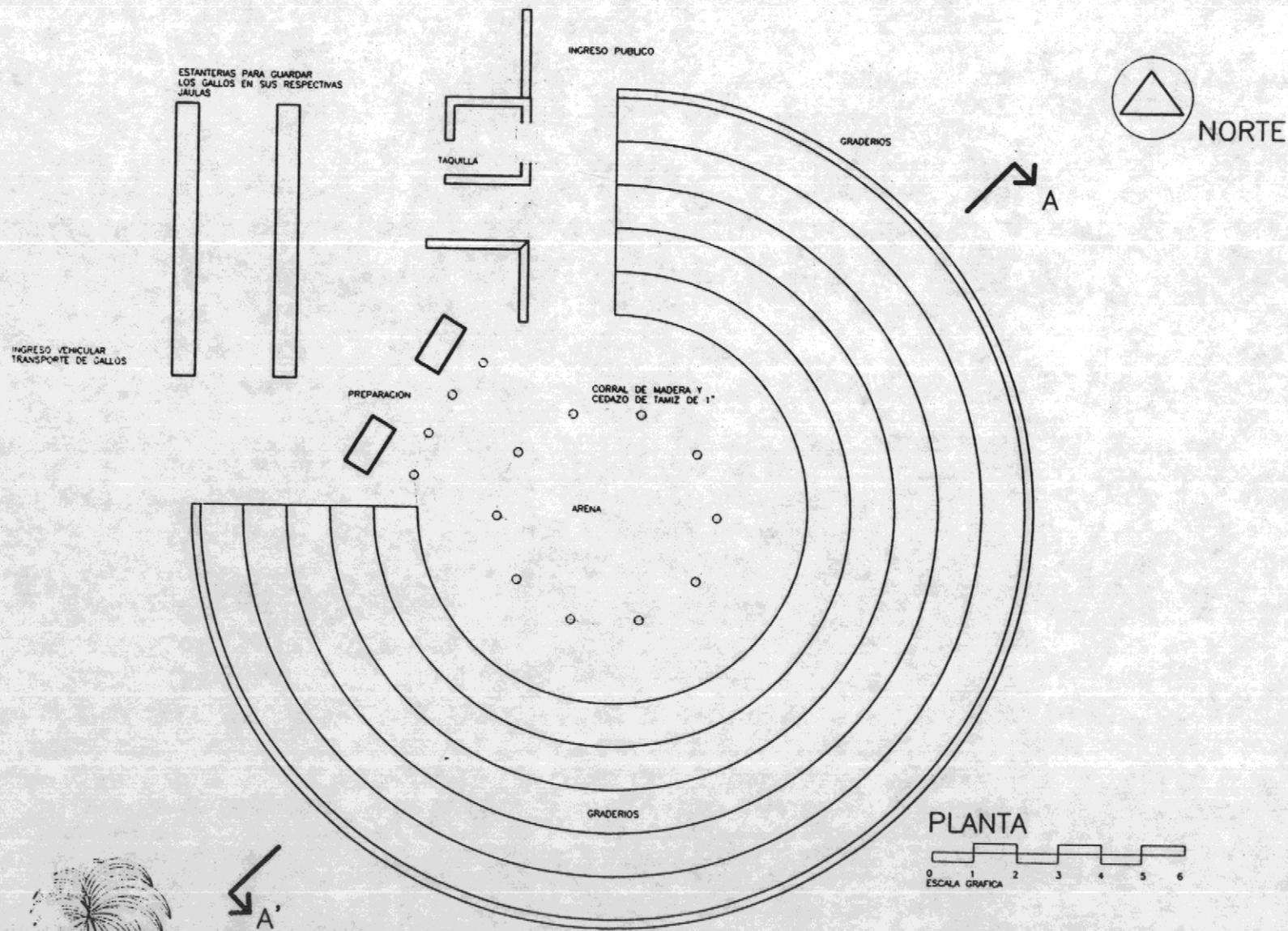


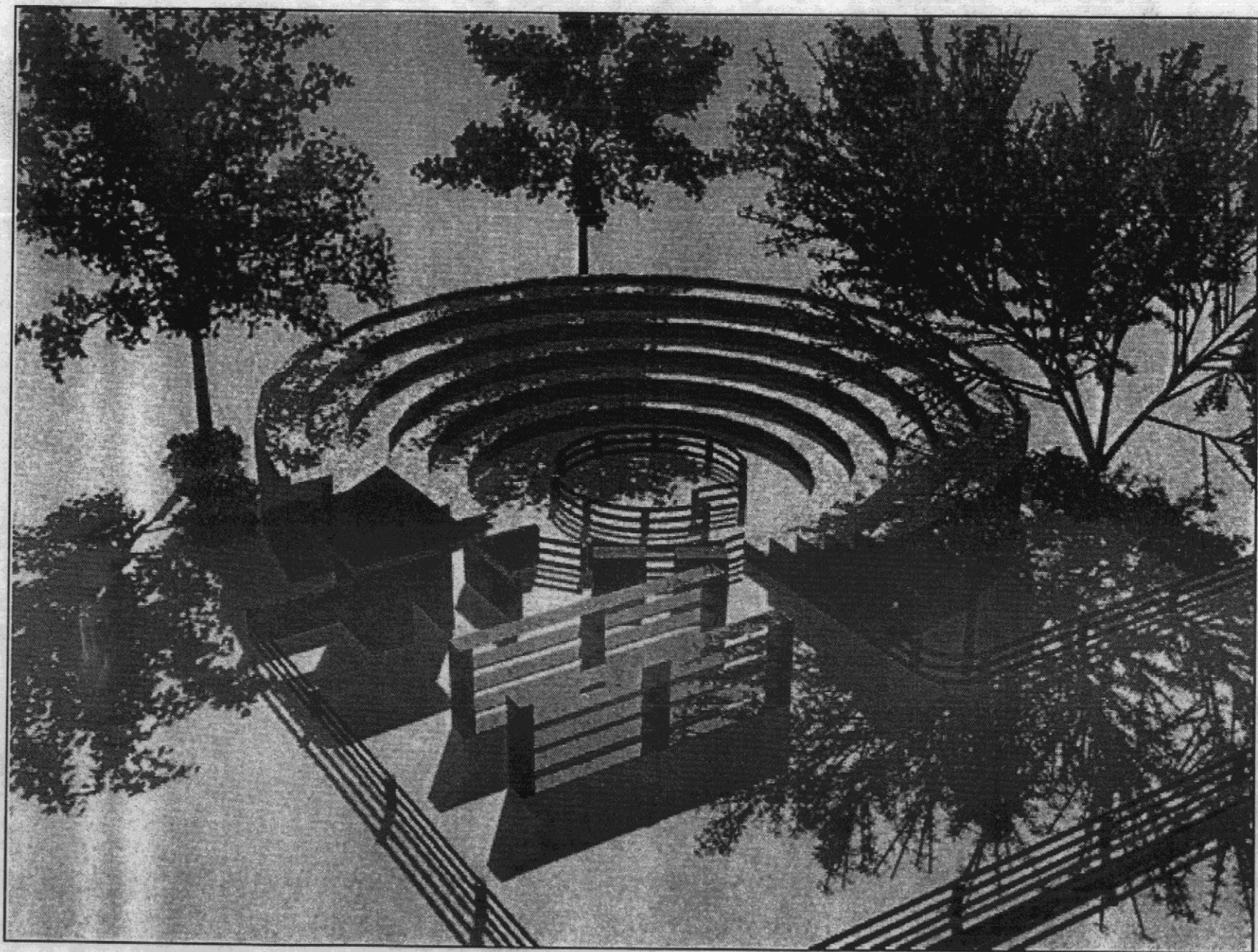


**ARENA JARIPEO**

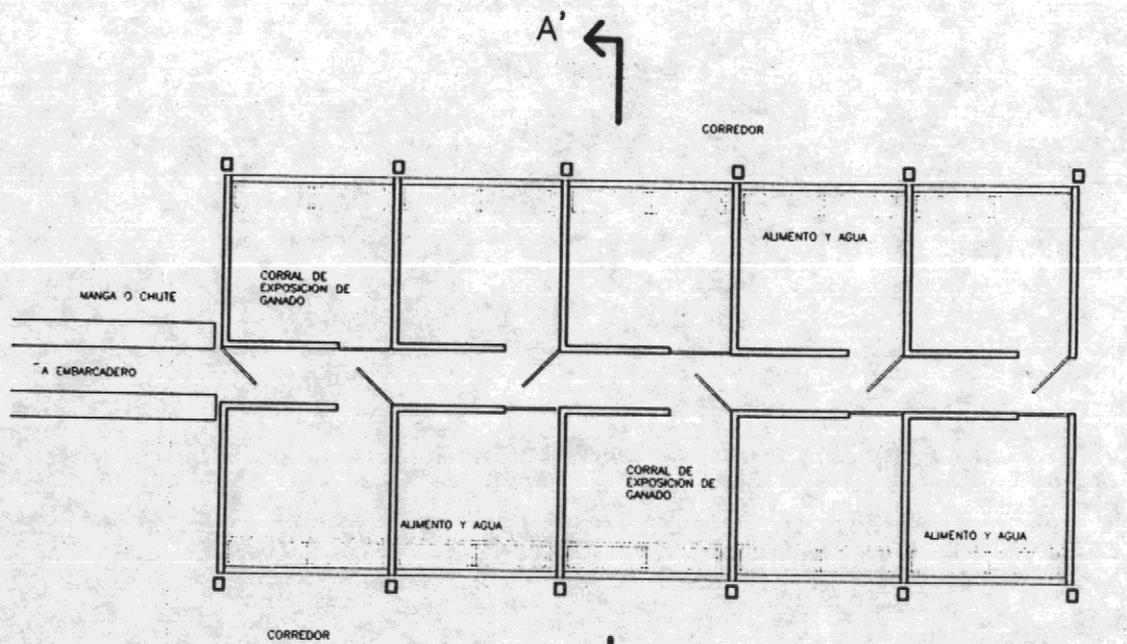


**ARENA, JARIPEO**

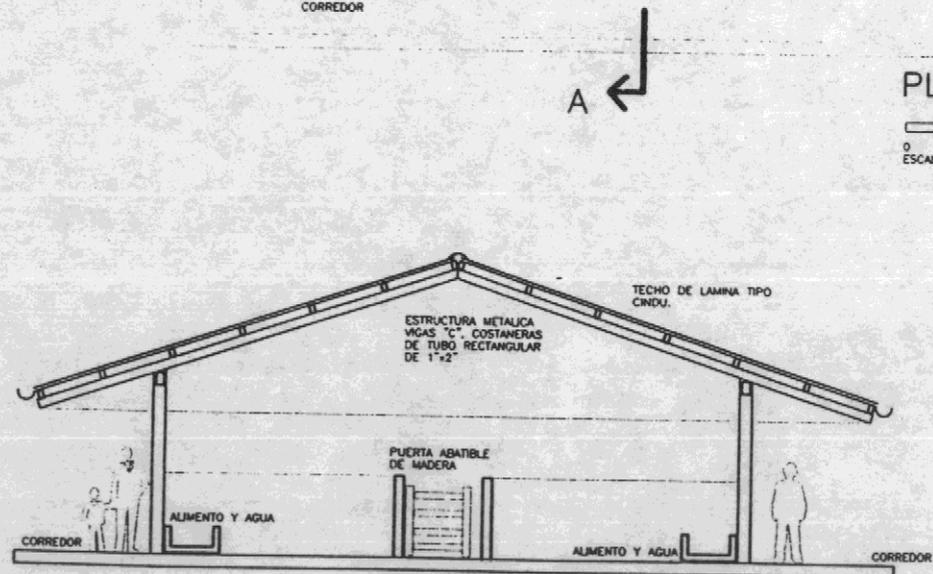
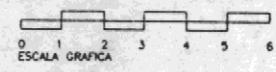




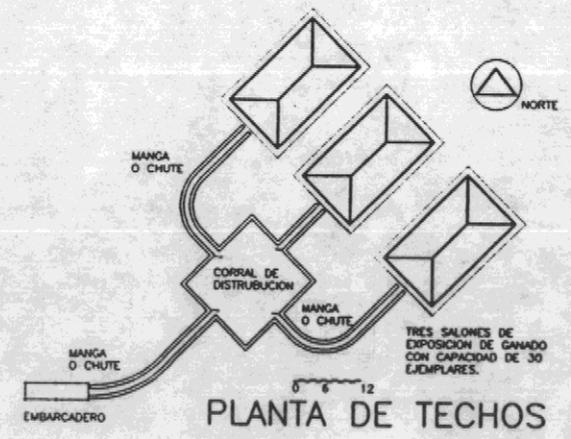
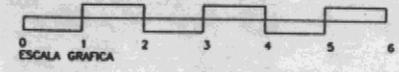
PALENQUE



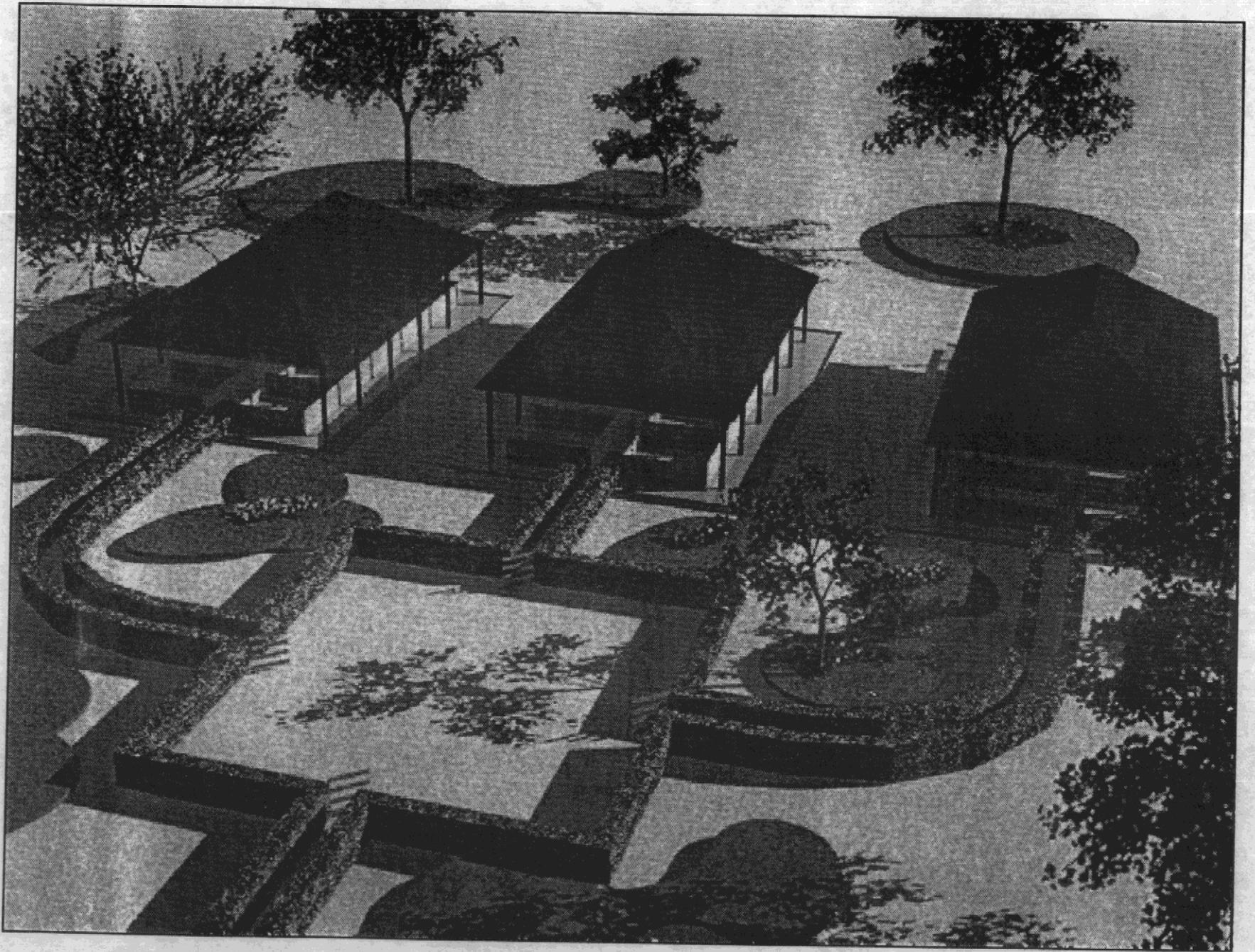
PLANTA



SECCIÓN A - A'

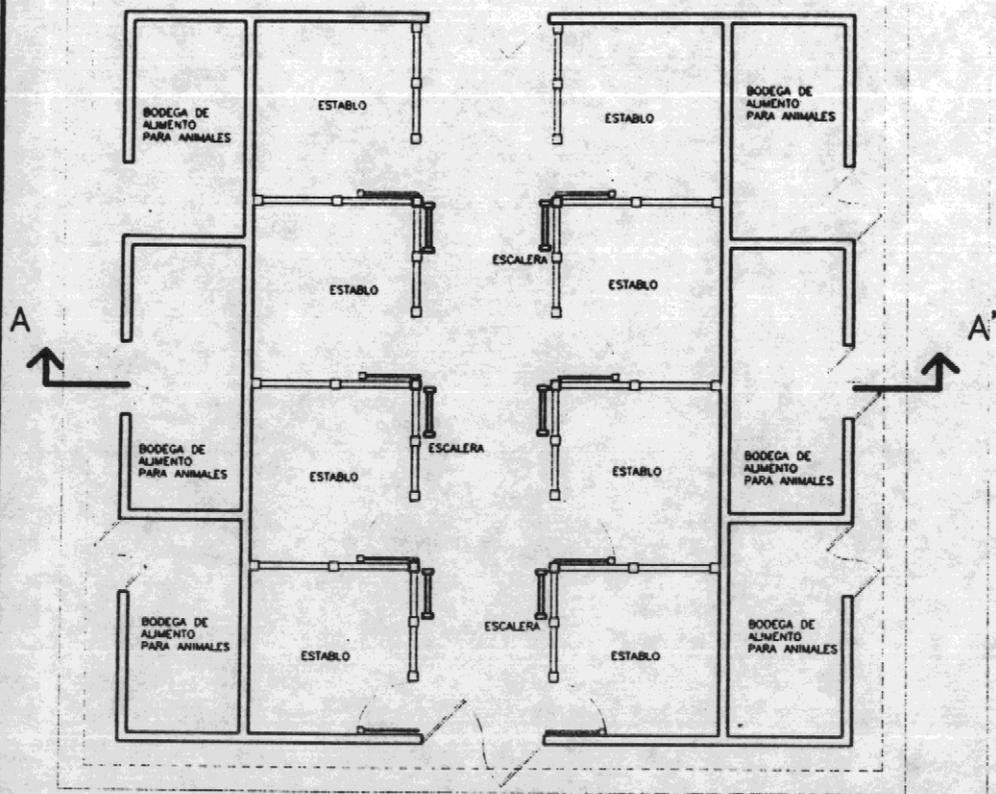
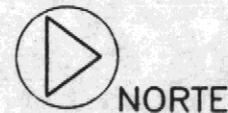


PLANTA DE TECHOS

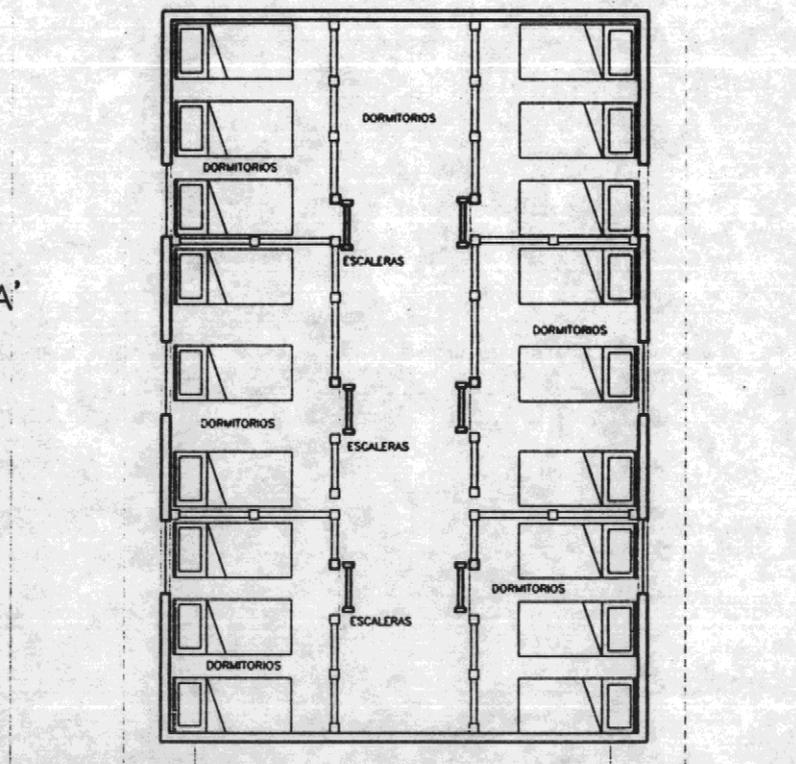
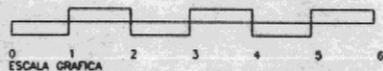


## EXPOSICIÓN DE GANADO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

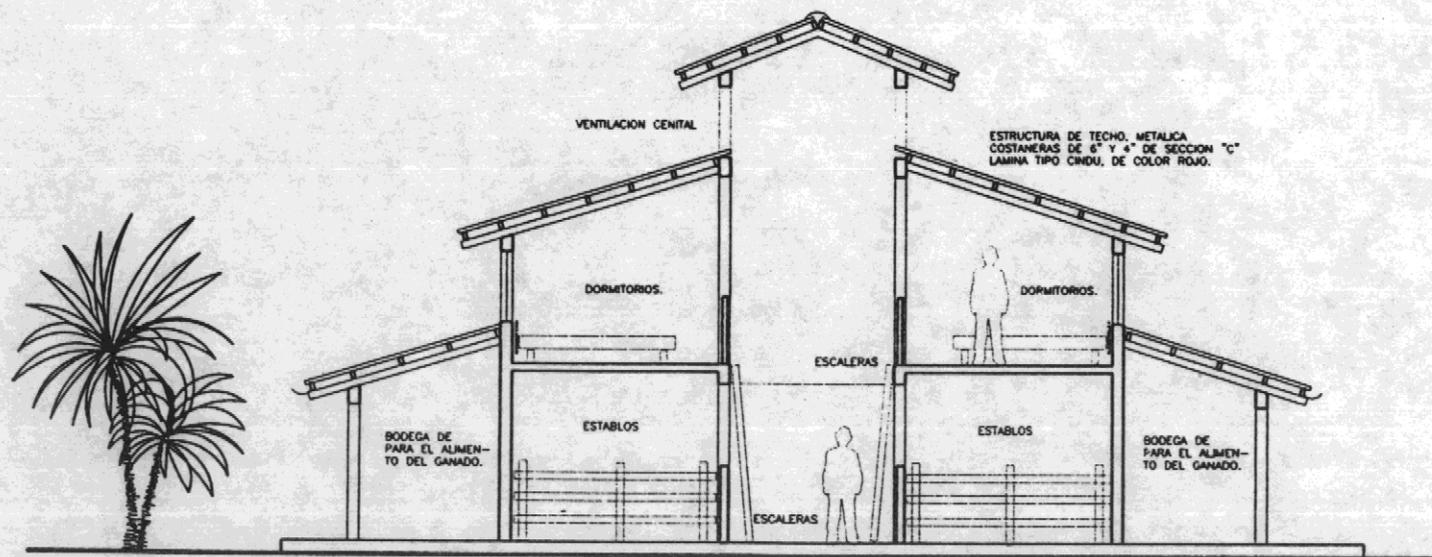


PLANTA PRIMER NIVEL

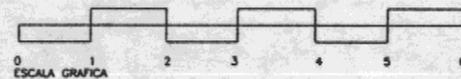


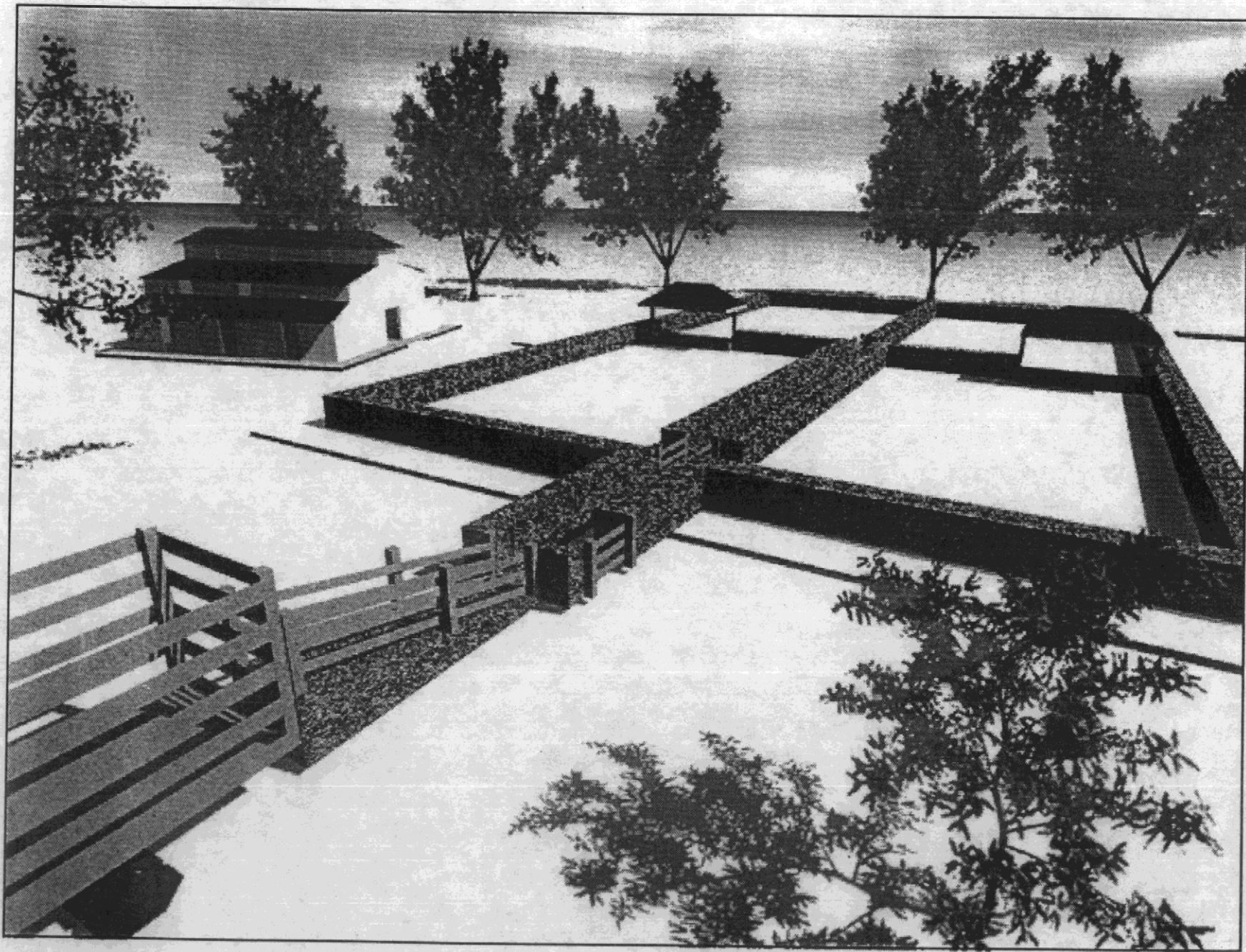
PLANTA SEGUNDO NIVEL



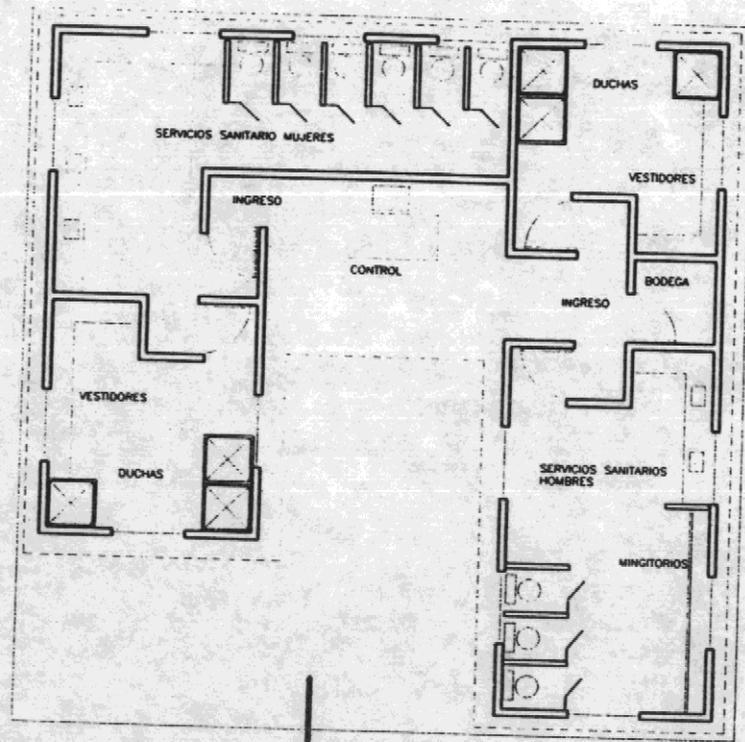


SECCIÓN A - A'



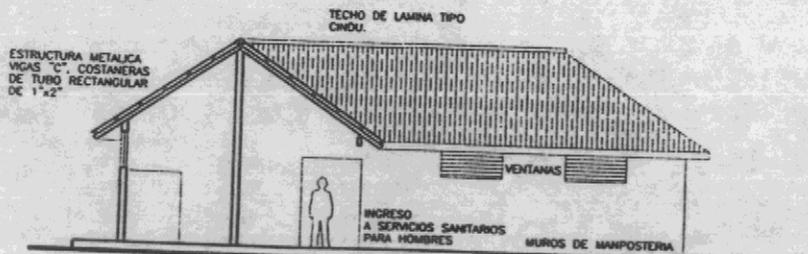
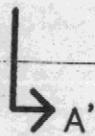


## CORRALES Y VAQUERÍA

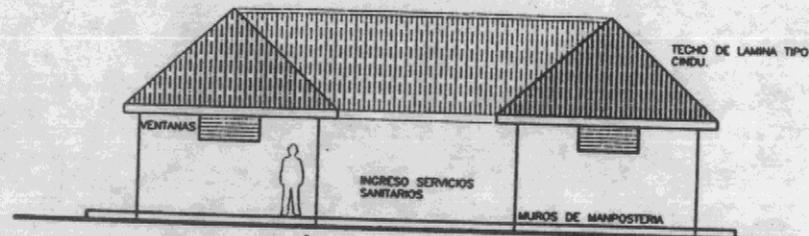
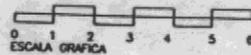


NORTE

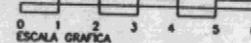
PLANTA



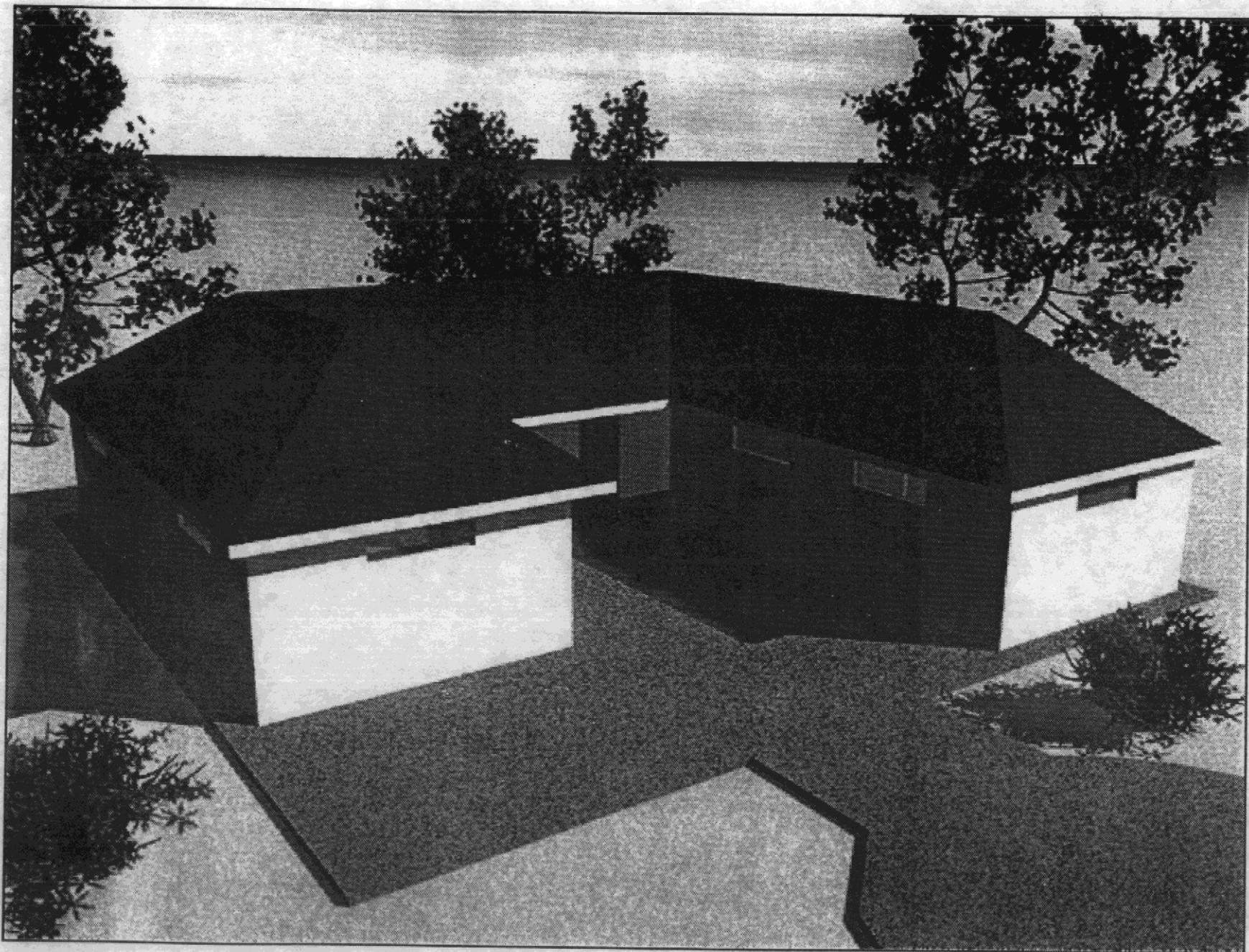
SECCIÓN A - A'



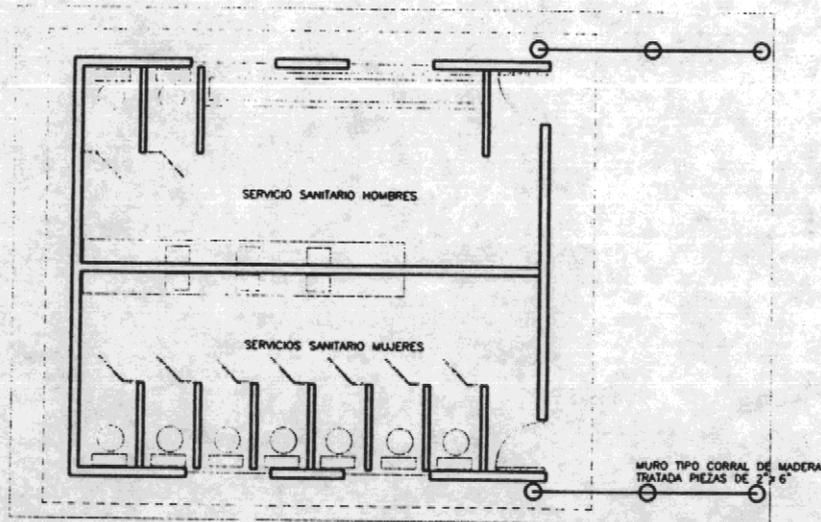
ELEVACIÓN OESTE



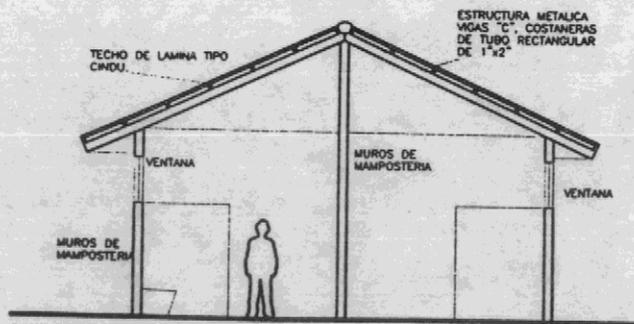
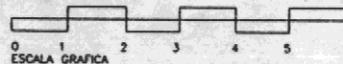
SERVICIOS SANITARIO COMPLETOS



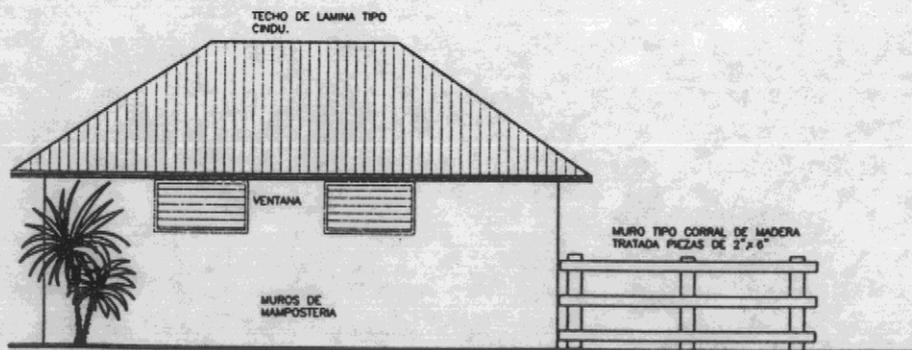
**SERVICIOS SANITARIOS COMPLETOS**



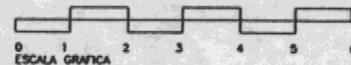
PLANTA

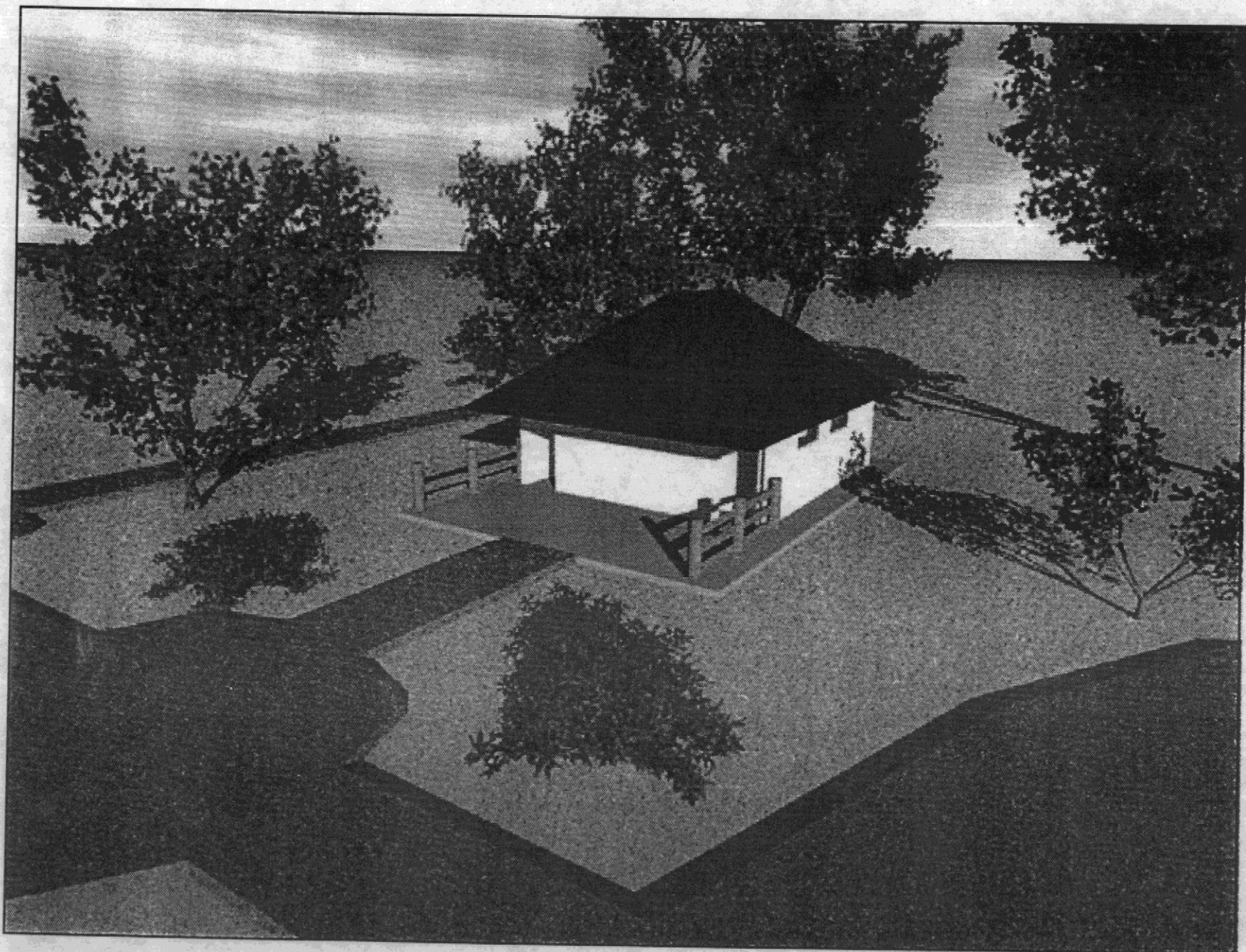


SECCIÓN A - A'

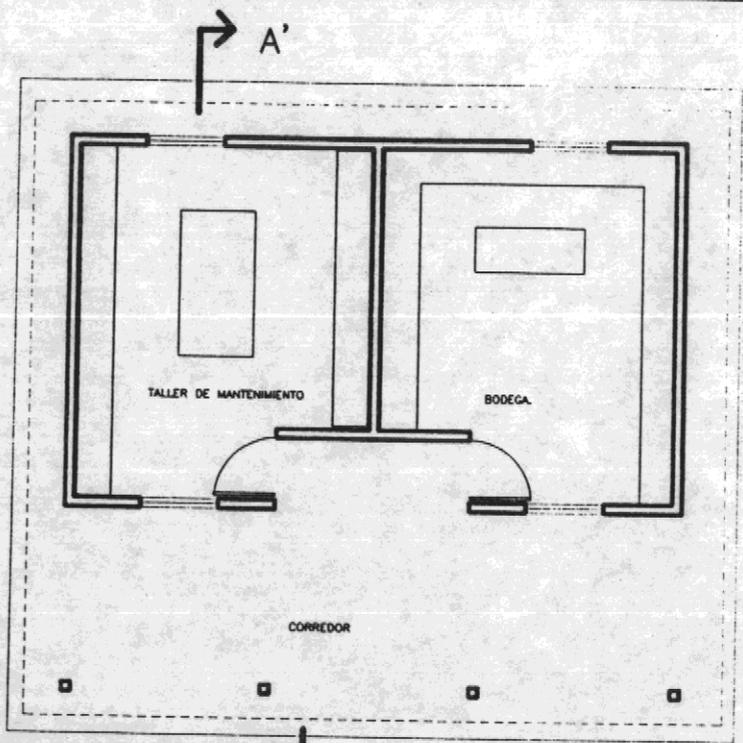


ELEVACIÓN ESTE

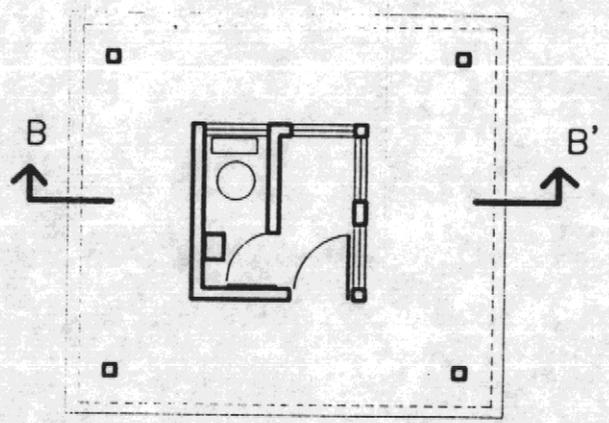
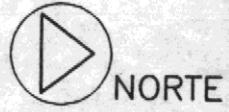
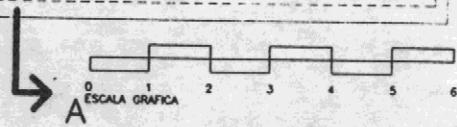




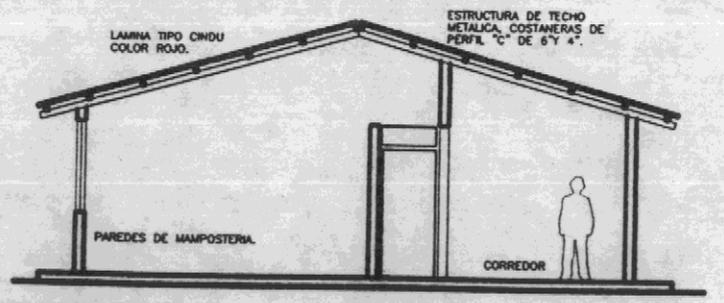
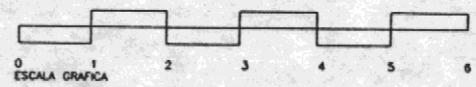
## SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS



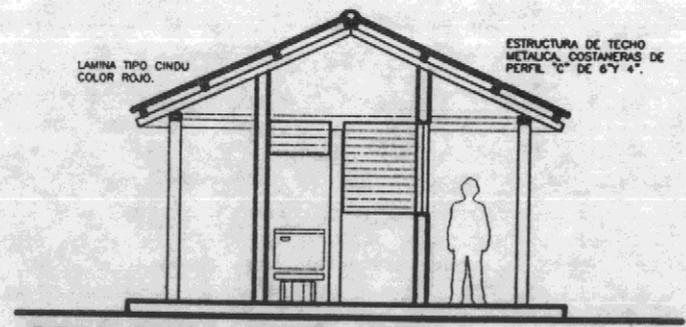
PLANTA MANTENIMIENTO



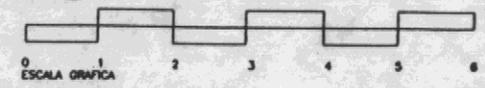
PLANTA GARITA DE CONTROL



SECCION A - A'

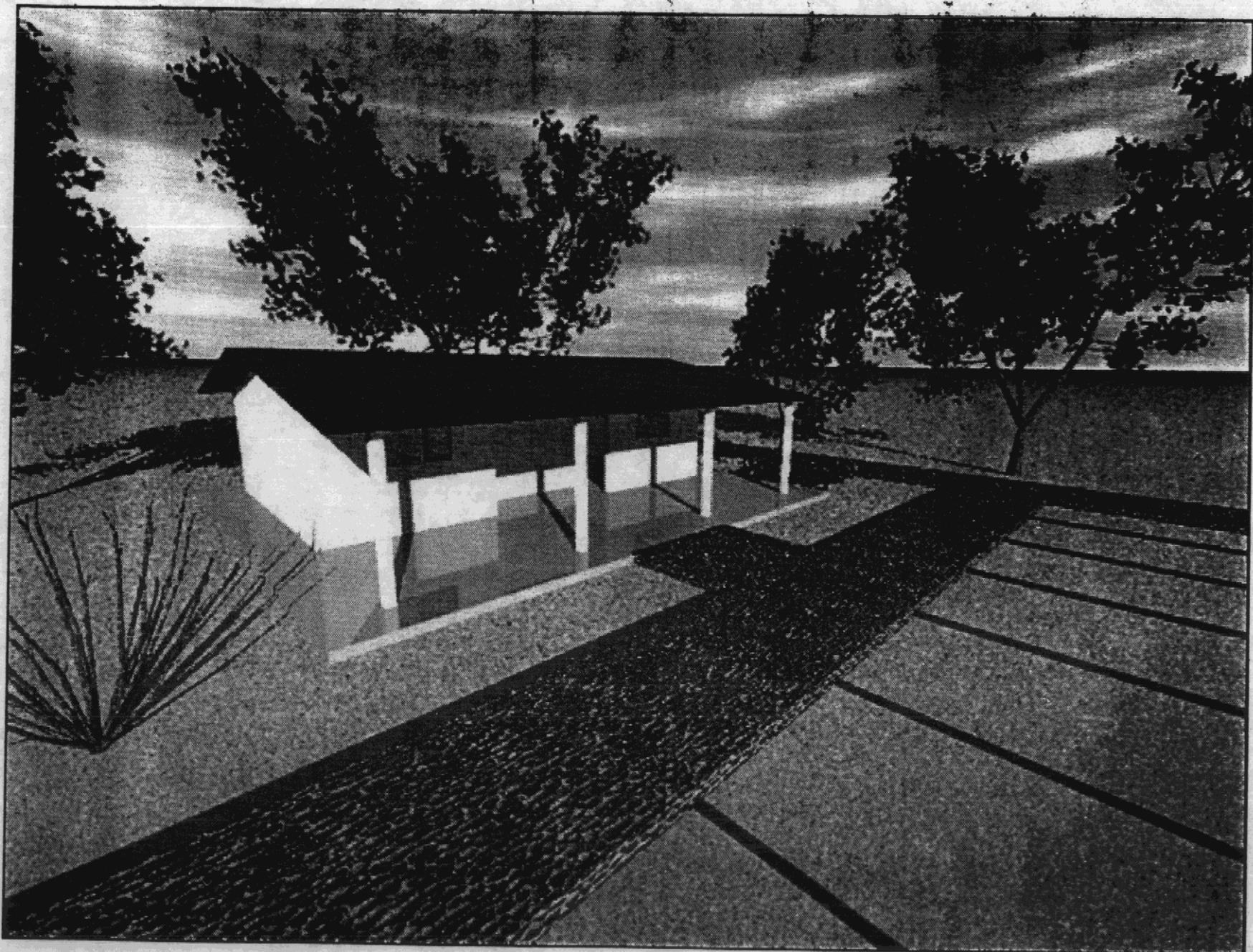


SECCION B - B'

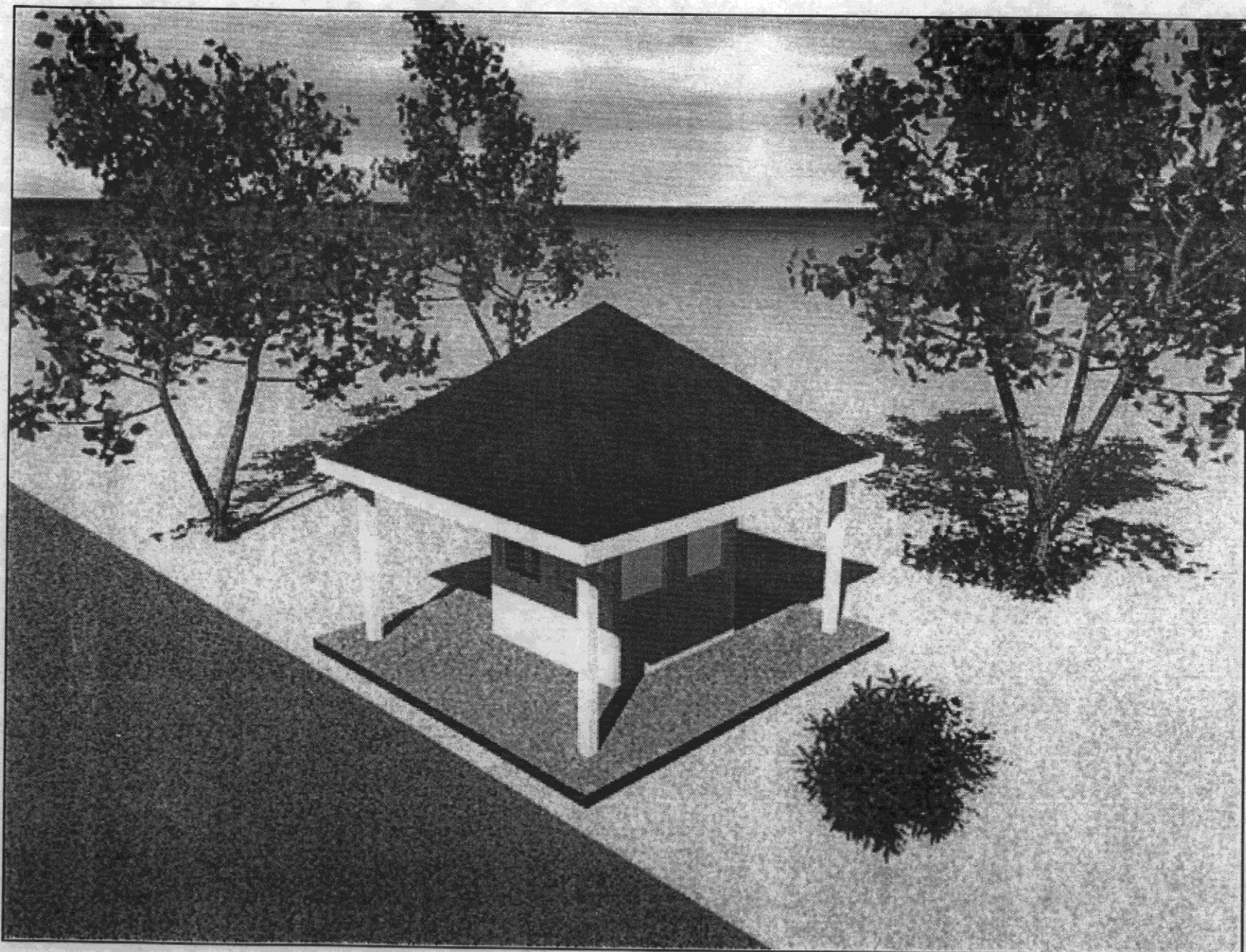


MANTENIMIENTO

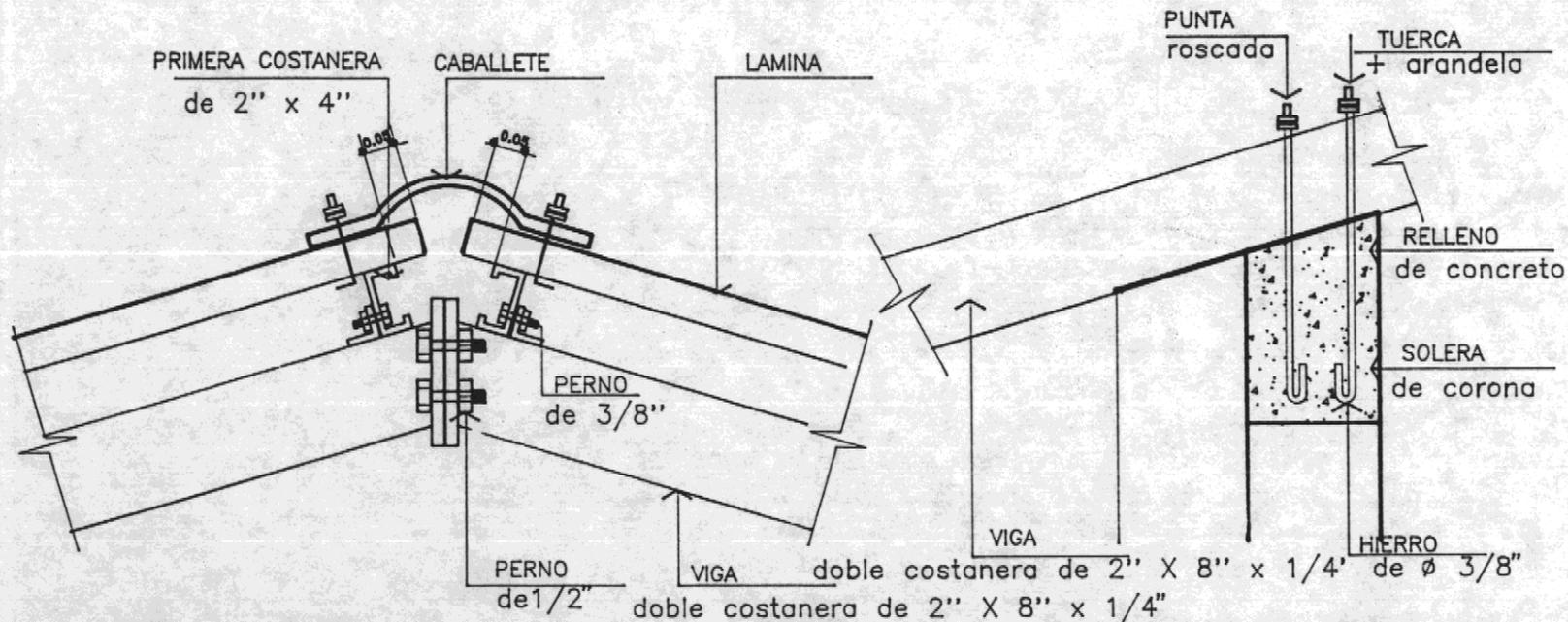
GARITA DE CONTROL.



**MANTENIMIENTO**

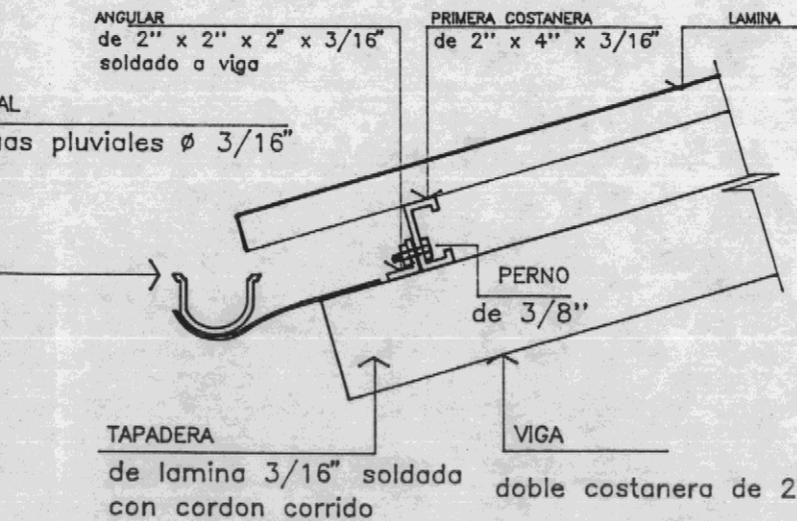


**GARITA DE SEGURIDAD**

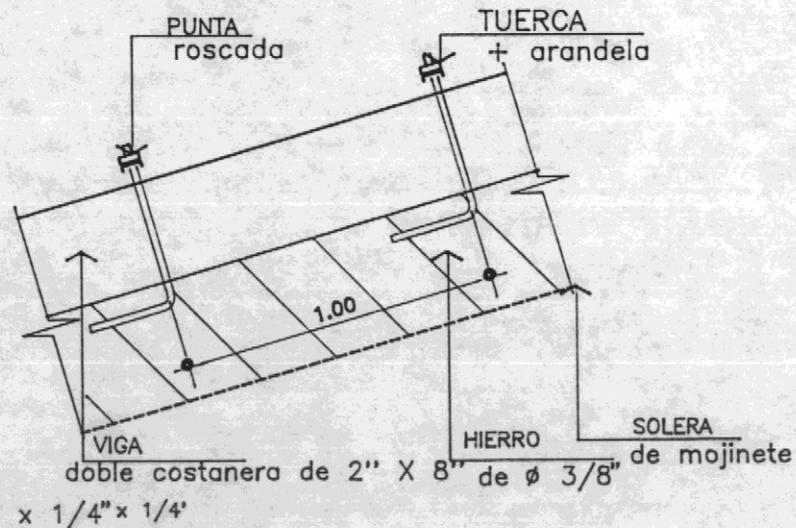


DETALLE UNION VIGA

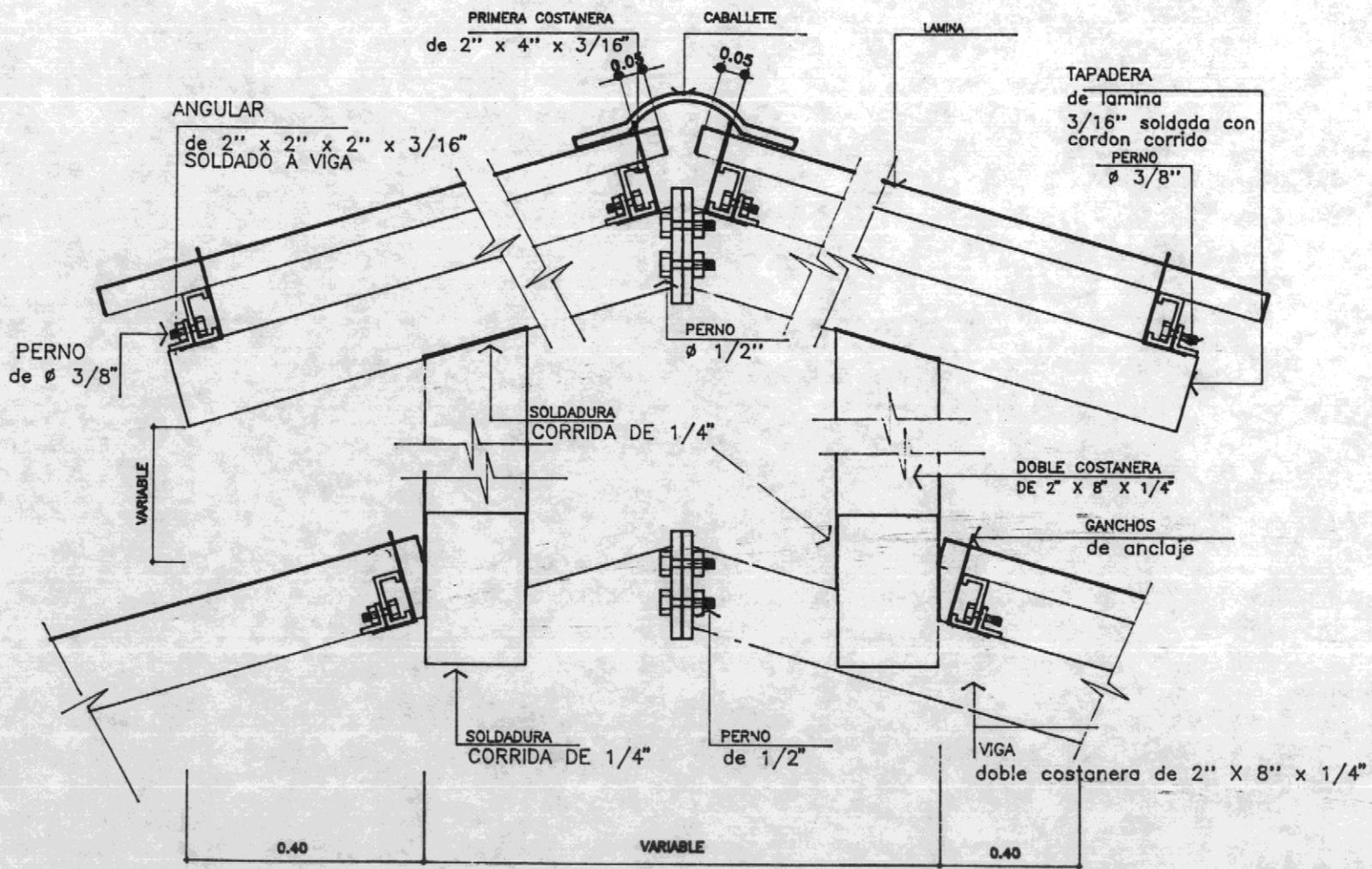
DET. ANCLAJE VIGA A COLUMNA



DETALLE COSTANERA



DETALLE ANCLAJE VIGA A SOLERA DE REMATE DE MOJINETE



DETALLE TIPICO  
 CABALLETE VENTILADO

# **CAPÍTULO XIII**

**USOS ALTERNATIVOS CAMPO DE LA FERIA**  
Propuesta de utilización de las diferentes áreas durante  
el resto del año.

## **Jutiapa, durante el resto del año**

De acuerdo con las instalaciones con que cuenta el campo de la feria, cada una por separado puede ser utilizada en diferentes eventos.

### **Edificio de administración**

Este edificio será la sede permanente de la Asociación de Ganaderos de Jutiapa.

### **Salón de usos múltiples**

Este salón puede ser arrendado para fiestas, conferencias, seminarios, conciertos, bazares, concursos de belleza, etc.

### **Salones de exposiciones**

Estos salones siendo de menor tamaño pueden servir como áreas de conferencias, celebraciones, para realizar talleres educativos, en los cuales no asiste un gran número de personas.

### **Arena**

Como es una instalación que permite un gran número de espectadores en un escenario abierto, puede ser utilizado para conciertos, espectáculos varios, reuniones religiosas, políticas, institucionales, educativas, etc. A la vez que puede seguir utilizándose como área de jaripeos de la Región IV.

### **Palenque**

Como parte cultural de la región, las peleas de gallos se realizan con regularidad, por lo que este palenque prestará ese servicio durante todo el año.

### **Corrales y vaquerías**

Esta área queda a cargo de la Asociación de Ganaderos de Jutiapa.

### **Área de instalaciones provisionales de feria**

Esta área, al no estar construida pero contando con las instalaciones mínimas de servicios sanitario, energía eléctrica, agua y drenajes, es un área adecuada para la instalación de circo, campamentos provisionales, etc.

### **Parqueos**

El parqueo por su estratégica ubicación prestará servicio a todos los eventos que se realicen dentro de los campos de la feria.



# **CAPITULO XIV**

**PRESUPUESTO**

Estimación del costo en forma global del proyecto.

## PRESUPUESTO GLOBAL APROXIMADO

<b>EDIFICACIÓN</b>	<b>COSTO APROXIMADO EN QUETZALES</b>
Administración	230,000.00
Salón de Usos Múltiples	535,000.00
Salones de Exposiciones	450,000.00
Arena, Jaripeo	222,000.00
Palenque	31,000.00
Exposición de Ganado	125,000.00
Corrales y Vaquería	230,000.00
Parqueos	110,000.00
Oficinas Jurídicas	50,000.00
Mantenimiento y Bodega	45,000.00
Garitas de Seguridad	24,000.00
Servicios Sanitarios	185,000.00
Carril Auxiliar, parada de buses	95,000.00
Caminamientos y Plazas	65,000.00
Áreas Verdes Jardinizadas	25,000.00
<b>TOTAL.....</b>	<b>Q. 2,425,000.00</b>

# **CAPITULO XV**

**BIBLIOGRAFÍA**

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

Canadian Journal of History of Sport 12; **Wild West Frontier Days, Roundups and Stanpedes**, Canadá. 1985

De la Cruz, René; **Clasificación de zonas de vida en Guatemala basada en el sistema Holdrige**. Guatemala. 1970

Diccionario, **Pequeño Larousse**, Cultural general, en color y Lengua Española, España, Madrid. INAFOR

E.D.O.M.; Guatemala C.A. 1978

Editorial Piedra Santa; **Geografía Visualizada de Guatemala**. 1989

Foghorn, Clancy; **My Fifty Years in Rodeo**. Estados Unidos, 1952 San Antonio Texas, Naylor Company.

Fredricson, Kristine; **American Rodeo**. Estados Unidos, Texas 1986 A&M University Press.

García, Jorge Mario, Lujan, M. Jorge; **Guía de Técnicas de Investigación**, Guatemala, Serviprensa Centroamericana. 1972

Gómez, Gómez; **Ganadería**, Tomo I. México D.F. Segunda edición. 1987

Juergenson Elwood M. ; **Métodos Apropriados en la Producción de Ganado Vacuno Para Carne**. Estados Unidos, 1983 Universidad de California, Davis. Editorial Trillas

King, Bill; **Rodeo Trails**, Estados Unidos, Jelm Mountain Press. 1982

Laurence, Elizabeth Atwood; **An Anthropologist Looks at the Wild and the Tame**. Estados Unidos, Knoxville, University of Tennessee Press. 1982

Le Compte, Mary Lou; **The First American Rodeo Never Happened**, Estados Unidos, Journal of Sport History 9 1982

Méndez, Manuel Marticorena; **Jutiapa: En La Historia y La Leyenda**. Guatemala, Ministerio de Educación. 1994

Palma, Alvaro Enrique; **Monografía de Jutiapa**. Guatemala 1988

### PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Colección; **Conozcamos Guatemala**, Una publicación del 1993 proyecto aprendamos con Prensa Libre, Guatemala.

## DOCUMENTOS PÚBLICOS

- A.G.A.P. Asociación de Ganaderos de El Progreso; Proyecto de 1997 Desarrollo de la Ganadería de Doble Propósito en la Región del suroriente de Guatemala. Jutiapa.
- I.N.E. Instituto Nacional de Estadística; **X Censo Nacional de la** 1996 **Población de la República de Guatemala**, Censo 1994, X de Población V de Habitación, Características Generales de la Población y Habitación.
- I.N.E. Instituto Nacional de Estadística; **Censos 94, X** 1995 **Población V Habitación**, Características Generales de Población y Habitación, Sistema Estadístico Nacional. S.E.N., Guatemala C.A.
- I.N.E. Instituto Nacional de Estadística; **Encuesta Nacional** 1990 **Socio Demográfica 1989, Región suroriente**, Volumen III, Fascículo IV, Informes Estadísticos P.I.E. 3.5 Sistema Estadístico Nacional, Guatemala C.A.
- I.N.E. Instituto Nacional de Estadística; **III Censo Nacional** 1980 **Agropecuario 1979**, Volumen III, Existencia de Animales y Productos Agropecuarios Derivados, Tomos I, II. Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía, República de Guatemala.

## TESIS

- Mack E. Teófilo H., Morales L. Juan Carlos; **Arquitectura** 1996 **Provisional de Ferias**, Tesis-Arquitecto. Guatemala: Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

## INTERNET

- Net. Scape; América on line,  
<http://www.yajooo.com>  
<http://www.owt.com/phs/classrooms/peto/osborn/are.html>  
<http://riceinfo.rice.edu/armadillo/rice/students/springsem95/livestoc.html>  
<http://riceinfo.rice.edu/armadillo/rice/students/springsem95rodeohomohtml>

## ENTREVISTAS

- Alcalde Municipal de Jutiapa, **Prof. Edwin Lemus**
- Diputado **Héctor A. Molina C.** Vicepresidente Comisión de Agricultura. FRG. Congreso de la República de Guatemala.
- Presidente de la Asociación de Ganaderos de Jutiapa,  
**Ing. Manuel Molina**
- Miembro de la Asociación de Ganaderos de El Progreso, Jutiapa  
**Ing. Oscar Osorio**
- Ing. Rogelio Juárez**, ICTA.

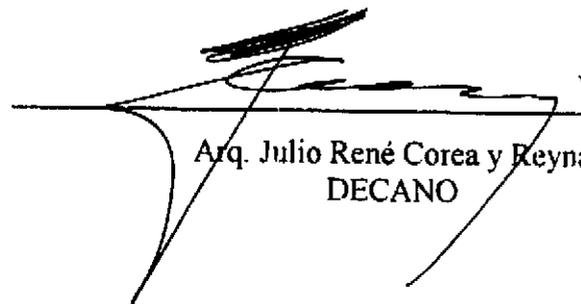
# **CAPITULO XVI**

**ANEXOS**

## ANEXOS

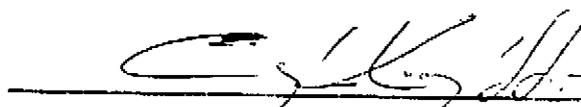
### GLOSARIO:

Arena	Sitio de combate (sinónimo, palenque: sitio creado donde se celebra una función pública, torneo etc.).	Ganado	m. Conjunto de animales domésticos: Ganado vacuno, cabrío. Se distingue el GANADO en ganado mayor (bueyes, vacas, mulas, yeguas, etc.) En América sólo se entiende por GANADO el vacuno.
Corral	Sitio cerrado y desabierto en las casas o en el campo. Corral de vacas.	Jaripeo	Acción de cabalgar en un toro.
Correa	Tira de cuero, cincha, cinturón, correaje.	Rodeo	Reunión o recuento que se hace del ganado disperso en el campo. Lugar donde se reúne el ganado en los mercados.// Fiesta dada con motivo del herraje del ganado, en algunas partes de América.
Cultura	Conjunto de caracteres propios de un pueblo o raza.		
Establo	(Lat. Stabulatio) Sitio cubierto para encerrar el ganado (sinón- Cuadra, Caballeriza, Aprisco, Redil, Vaquería).		
Exposición	Acción y efecto de exponer (sinón. - Demostración).		
Feria	(Lat. Feria) Mercado bastante importante (Sinón.- v. Mercado). Exposición comercial anual.		
Ganadería	Copia de ganado, cría del ganado - Adj. Relativo a la ganadería.		
Ganadero - ra	m. y f. Dueño de ganado - Adj. Relativo a la ganadería.		



---

Arq. Julio René Corea y Reyna  
DECANO



---

Carlos Martini  
ARQUITECTO ASESOR



---

Derek Raúl Vélez Montufar  
SUSTENTANTE